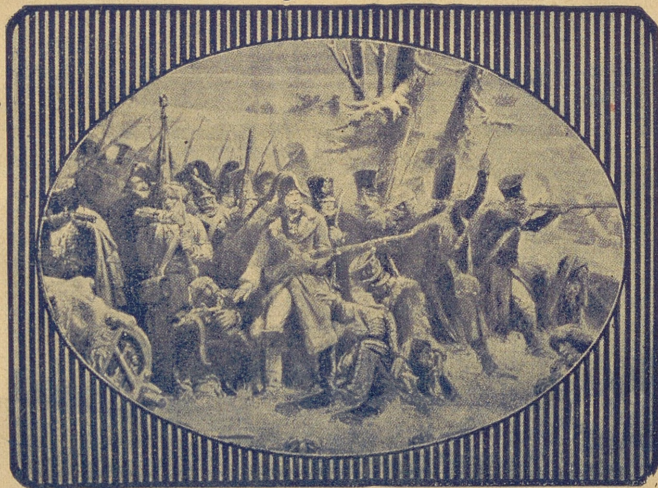


# Biblioteca Tradicionalista

Vade-Mecum ::

del Jaimista



A

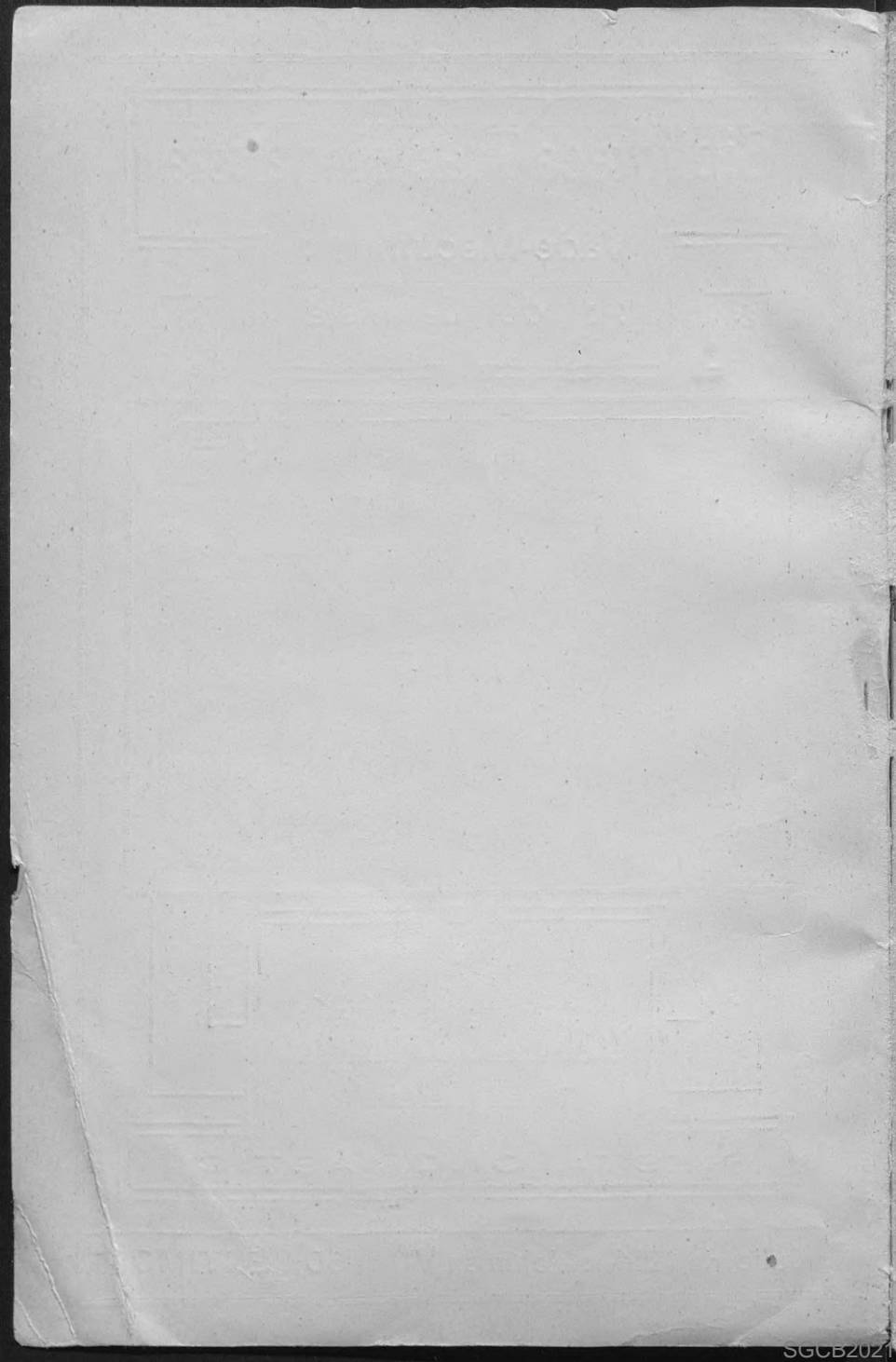
**DON JAIME DE BORBÓN**

EN SU

**FIESTA ONOMÁSTICA**



Julio de 1914 :: Volúmen VII :: 50 CÉNTIMOS





Año III

JULIO de 1914

Núm. 7

# ESTUDIO MILITAR

*Ataque, Defensa y Estraté-*  
*gia Terrestre y Marítima*  
*de la Península Española*

por

D. Carlos Cruz Rodríguez

dedicado al Augusto Señor

**DON JAIME DE BORBÓN**

en su fiesta onomástica

Julio de 1914

R 3209

R. 1823

# Vade-Mecum del Jaimista

---

:: :: Publicación mensual de propaganda :: ::

---

:: :: :: SUSCRIPCIÓN :: :: ::

---

Un año . . . . . 6 ptas.

Por corresponsal . . . . . 6'50 »

— — — — —  
Cada volumen . . . . . 50 cénts.

Atrasado. . . . . 75 »

— TOMOS ATRASADOS —

Año 1912, encuadernado. . . . . 6 ptas.

» 1913, » . . . . . 6 »

==== ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN ====

:: BIBLIOTECA ::

TRADICIONALISTA



Aragón, 252, pral. ::

:: :: BARCELONA





## *Al Sr. Don Jaime de Borbón*

*Señor:*

*Cuando don Carlos Cruz recibió vuestro Augusto autógrafa desde Liao-Yang, sentíamos todos los tradicionalistas el temor de que en aquella terrible guerra que se desarrollaba en Oriente una bala enemiga cortara vuestra preciosa vida en la que están vinculados los altos intereses de la Comunión Tradicionalista.*

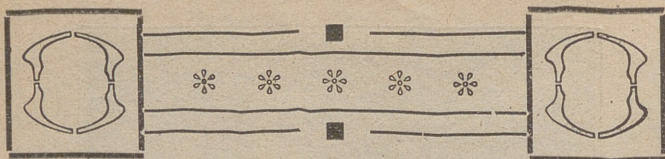
*Hoy, son orgullo de esta Comunión vuestras elevadas dotes militares y vuestros actos heroicos en la vida de campaña, reconocidos y admirados por todo el mundo.*

*Por esto Vade-mecum del jaimista quiere celebrar vuestra onomástica de 1914 dedicando a V... el volumen de Julio con un estudio militar de su colaborador don Carlos Cruz, uno de vuestros leales y entendidos soldados.*

*A los R... P... de V...*

*La Redacción.*





## PRÓLOGO



Como el ataque y defensa de un territorio han de supeditarse necesariamente a la estrategia, puesto que sin conocerla es imposible dar un paso en funciones de guerra; siendo esta ciencia la base de todo movimiento, tanto ofensivo como defensivo en el país teatro de la contienda, solamente omitiremos las combinaciones del caudillo o caudillos, advirtiendo que de las dotes que adornen a estos, más que del número de fuerzas con que cuenten, depende el éxito; pero sin olvidarnos del adagio: «La mucha gente para la guerra»; añadiendo nosotros las célebres frases de Napoleón I: «Para la guerra se necesita dinero, dinero y dinero».

Sentados estos principios, invertiremos los términos del tema, comenzando a descubrir la estrategia terrestre por regiones; y a continuación hablaremos de los campamentos que habrá que amoldarlos a la configuración del terreno, pues sin conocimiento de él y de las costas, es imposible demostrar el método que habría de seguirse en la ofensiva y defensiva del país, pues la pauta ha de preceder siempre al dibujo, como este a la demostración; y después como último término, el ataque y defensa terrestre y marítimos.

La estrategia es la ciencia de los generales, así como la táctica lo es de las unidades armadas; una y otra se completan, si bien la primera adquiere suma importancia, desde que se adopta el orden abierto en las guerras modernas, a fin de neutralizar





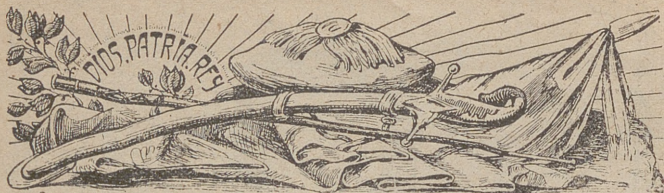
Don Carlos Cruz Rodríguez

los efectos desastrosos del nuevo armamento, conviniendo desde luego la conozcan los señores jefes y oficiales, especialmente de Infantería.

Así es que la dividiremos en tres partes:

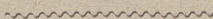
- 1.<sup>a</sup> Estrategía general del país.
- 2.<sup>a</sup> Estrategía particular sobre campamentos, campos atrincherados, establecimiento de baterías, desfiladeros, puentes, etc.
- 3.<sup>a</sup> Defensa de las fronteras y costas en caso de invasión.





# PRIMERA PARTE

## Estratégia General



### REINO DE GALICIA

Hallándose nuestra Península cruzada de grandes cordilleras y sus derivaciones, su estudio militar es preciso basarlo en la guerra de montañas; así vemos con frecuencia a nuestros guerrilleros alcanzando victorias sobre tropas regulares, en las que el conocimiento del terreno ha jugado el papel principal, como sucedió en nuestra guerra de la Independencia.

Comencemos nuestra descripción por el reino de Galicia.

Este extenso territorio, compuesto de cuatro provincias Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, se halla al confín de la cordillera Cantábrica; sus límites son los mares Océano y Cantábrico, Portugal, León y Asturias; por ésta y a favor de sus alturas se da la mano con las provincias Vascongadas, centro de nuestras guerras civiles, desde donde pueden partir expediciones al abrigo de sus alturas, provistas de armamento en los talleres vasco-navarros de Eibar, Elgóibar, Eruma y Placencia y pirotécnia de Orbaiceta.

Al penetrar la cordillera Cantábrica en este reino, se divide en dos ramales; uno se dirige al N., invadiendo la provincia de Lugo, en cuyas estribaciones se hallan Monforte, Sarria;



Chantada, Lugo y Villalba; y el otro al S., extendiéndose por la de Orense, contándose a Carballino, Rivadavia, Caldelas, Puenteáreas y Redondela en magníficas posiciones, y entrando después en Portugal.

Como llave del reino puede considerarse a Monforte (Lugo desde cuyas alturas se domina toda la provincia, y desde la cual pueden extenderse columnas a Pontevedra, Orense y la Coruña, y a la vez invadir a León, recibiendo pertrechos en caso necesario por la frontera de Portugal.

El espíritu del país es patriótico; mas teniendo en cuenta la pobreza de su suelo, deben sujetarse las expediciones al tiempo preciso, marchando a comarcas más ricas donde no causen molestias los inmensos gastos que ocasionan las atenciones de campaña.

Está cruzado su territorio por varios ferrocarriles: línea general de Madrid, que, procedente de León, pasa por Astorga, Ponferrada, El Barco y Quiroga; se bifurca en Monforte, dirigiéndose un ramal al N. por Sarria y Lugo a Betanzos y la Coruña; otro por Orense y Tuy a Portugal, y un tercero desde la Coruña por Ordenes, Santiago, Padrón, Caldas y Pontevedra a Tuy, Redondela y Vigo.

Como hemos dicho, al tratar de las cordilleras, concedemos doble importancia estratégica al ocuparnos de los ferro-carriles, respecto de Monforte, pues sobre ser la entrada de este reino por la parte de León, reúne a su situación elevada la concentración de sus vías férreas, arma poderosa y factor importantísimo en las guerras modernas, como se vió en la campaña franco-prusiana.

Su único río de importancia es el Miño, enriquecido con el Sil.

Se halla bien provisto de carreteras, no faltando a ningún pueblo de regular vecindario.

## ASTURIAS Y SANTANDER

Este país se halla limitado entre la cordillera Cantábrica y el mar, confinando con Galicia, León, Castilla la Vieja, Vizcaya y el Cantábrico; sumamente agreste, facilita mucho los mo-



vimientos del ejército, encontrándose siempre en magníficas posiciones, de las que pudiera valerse en sus marchas y sorpresas.

No pueden determinarse sus cordilleras, porque es una sola, que abarca todo el país; así es que cualquier punto es conveniente para acampar y fortificarse, con tal que se encuentren víveres, primer cuidado de todo general celoso y prudente.

Estas tropas pueden en un momento acudir a las Vascongadas, si hiciesen falta; servir de auxiliares a las expediciones que partan para Galicia y León; y por último avanzar hasta Burgos, facilitando al ejército de Castilla cualquier expedición determinada.

En la *guerra de montañas* hay tantas opiniones como autores han escrito sobre ella; tanto es así que mientras el archiduque Carlos opina ser más favorable el ataque a la defensa, Napoleón afirma que en la guerra de montañas es siempre desventajoso atacar; y sin embargo en la guerra civil de los siete años D. Luis Fernández de Córdoba y Zumalacárregui siguieron la opinión del Archiduque» (1).

Respecto del dominio de las alturas, el Duque de Rohan cree ser ventajosa su posesión, y el referido Archiduque por el contrario, se inclina a la adquisición de los valles (2).

Por último, Vial se expresa así: «En las montañas la estrategia debe ser ofensiva, y la táctica defensiva» (3).

Todos, sin embargo, convienen en que el conocimiento del país es importantísimo, especialmente sus alturas, vías férreas y vados de los ríos, como así mismo su conservación.

Los ferro-carriles son: la línea de León por Pola de Lena a Oviedo y Gijón, retrocediendo después al S. hasta Pola de Laviana; y la de Palencia a Reinosa y Santander.

Aunque dijimos antes, que cualquier sitio era importante para acampar y fortificarse, puesto que la cordillera Cantábrica llena todo el país, atendida la importancia que tienen hoy los caminos de hierro, y siéndonos indiferente establecernos en toda la cordillera, debemos elegir en Asturias las eminencias de Pola de Lena, que nos facilita la posesión de la línea en su parte más elevada, evitando su destrucción, deterioro que

---

(1) (2) (3) Brea, Manual.



## PÁGINAS MILITARES



*Convoy de la antigua «Administración del Ejército»*

sería de mucha importancia, tratándose de país tan quebrado. Y respecto de Santander no titubeamos en elegir las escabrosidades de Reinosa, teniendo en cuenta las mismas razones que exponemos al tratar de Asturias.

La llave de este Principado es Pola de Lena, en la vertiente Cantábrica; situada sobre la vía-férrea, amenaza a la capital, y a la vez, cercana a la cúspide de la referida cordillera facilita las comunicaciones con León.

Establecido el cuartel general en Pola, pueden extenderse columnas por su izquierda a Cangas, Granda y Belmonte, teniendo cubierta siempre su retirada; y por su derecha a Pola de Laviana, Cangas de Onís e Infiesto, abarcando desde la cuenca del Nalón a la del Sella.

Y Reinosa es, respecto de Santander, lo que Pola en Asturias, pues reúne las mismas condiciones que ésta: descendiendo las fuerzas que se propongan ocupar la provincia, pueden posesionarse del Valle de Cabuérniga y Potes por la izquierda, y Ramales por la derecha, siendo éste último punto de mucha importancia estratégica para penetrar en Vizcaya, como



así lo comprendió el general Espartero en la primera guerra civil.

Sus carreteras son las suficientes, enlazando todas las poblaciones de alguna importancia, que a su vez afluyen a las capitales facilitando la exportación por el puerto de Santander.

Sus ríos son poco caudalosos, no constituyendo impedimento alguno para las operaciones de campaña.

## PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Este territorio linda con Santander, Burgos, Logroño, Zaragoza, Huesca y Cantábrico.

Su sistema orográfico es rico en ramificaciones, que se desprenden de la cordillera Cantábrica: desde el monte Velate en Navarra, donde muere el Pirineo, nace la referida cordillera, atravesando todo el país de E. a O., y al llegar a Reinosa (Santander) toma su origen hacia el S. E. la cordillera Ibérica, que viene costeando a Alava y Navarra, determinando la cuenca del Ebro: todavía cuenta una ramificación de tal importancia y elevación, que pudiera considerarse como cordillera de primer orden, tal es la conocida al N. de Estella con los nombres de Andía y Urbasa, que da origen después a las Amézcuas, inmensa ciudadela, que constituye uno de los puntos más estratégicos de Navarra.

Los puntos de reconocida importancia militar son bastantes en cada provincia; sin embargo, considerando todo el territorio en general, y bajo el mando de un general en jefe, podremos reducirlos a cuatro que son: San Antonio de Urquiola para Alava y Vizcaya; la zona comprendida entre Lecumberri, el Velate y Lesaca para Guipúzcoa y Navarra, Sierra Andía y Estella como vanguardia hacia la Rivera; y un punto en el Pirineo, Urdax o Dancharinca por donde comunicarse con Francia.

En efecto; el dominio de San Antonio de Urquiola nos posesiona de Vizcaya hasta el centro, (Zornoza), bien situada en el cruce de las principales carreteras del Señorío; y a la vez, partiendo de Urquiola hacia el E., tenemos a Ochandiano y Orduña, desde cuya Peña se protege la vía-férrea, de gran



utilidad para impedir o proteger el movimiento de tropas, que, procedentes de la Rivera y Miranda, pretendieran trasladarse rápidamente a Bilbao; y por último el puerto de Arlabán, contiguo a Urquiola, es ventajosísima posición sobre la llanada de Vitoria.

La zona comprendida entre Lecumberri, el Velate y Lesaca domina a Tolosa, centro de Guipúzcoa, punto donde convergen todas sus carreteras, y lazo de unión con San Sebastián; a la vez que el Velate, auxiliado por la ciudadela de Pamplona y reducto de San Cristóbal, son garantías suficientes para dominar la alta Navarra.

Sierra Andía y Estella con sus alturas al S. de Monjardín, Montejurra y Esgemiza son los últimos baluartes de la montaña sobre la Rivera del Ebro; Estella situada sobre las carreteras que parten para Alava, Guipúzcoa, Pamplona, Aragón y Castilla, reúne a su cualidad estratégica el dominio de los valles vecinos, cuyo suelo es sumamente feraz y productivo.

Por último, un punto en el Pirineo (Vera, Urdax o Dancharinca) nos facilita la comunicación con el extranjero.

Las vías-férreas que le cruzan son: la general del Norte, que, desde Miranda del Ebro pasa por Vitoria, Alsasua, Andoain, Tolosa, San Sebastián e Irún internándose en Francia; y como vías secundarias la que de Miranda parte para Logroño, Calahorra y Zaragoza, sirviendo de límite con Castilla y marchando paralela al Ebro. Desde Alsasua parte otra que va por la Barranca e Irursun a Pamplona, dirigiéndose al S. por Tafalla a enlazar cerca de Tudela, con la que de Calahorra se dirige a Zaragoza, más la de Miranda a Orduña, Arrigorriaga y Bilbao.

Siendo de grandísima importancia estratégica las poblaciones situadas sobre las vías férreas, citaremos en la de Vizcaya a Miranda del Ebro, Orduña, Amurrio, Llodió, Miravalles y Arrigorriaga; en la general del Norte a Vitoria, Salvatierra, Alsasua, Zumárraga, Alegría, Tolosa, Andoain, Hernani, San Sebastián e Irún; y en la sección de Alsasua a Echarri-Aranás, Huarte-Araquil, Irursun, Pamplona, Tafalla, Olite y Peralta, contando además con las fábricas de armas en Eibar, Elgoibar, Ermua y Plasencia, y pirotécnia de Orbaiceta.

Son tantas sus carreteras, que es difícil enumerarlas; bas-



ta decir que todos los pueblos de alguna importancia se comunican por ellas, formando una red completa, que facilita mucho las operaciones en campaña.

Rios de importancia no hay más que el Ebro; sin embargo el Arga, Zadorra, Bidasoa, y en general todos los riachuelos, forman profundos pantanos, ya sea por el terreno quebrado que recorren, cuyos impedimentos detienen las aguas, o ya por las muchas fábricas que cubren su suelo, cuyas presas comienzan desde bastante distancia, así es que precisa conocer sus vados.

### REINO DE ARAGÓN

Este reino, militarmente considerado, debe de dividirse en dos zonas, efecto de hallarse atravesado por el Ebro, río caudaloso, que constituye un obstáculo serio para las operaciones de campaña.

Linda con Francia, Cataluña, Valencia, Castilla y Navarra.

La provincia de Huesca es la más montañosa de todo el territorio, como enclavada en el Pirineo; y como punto estratégico la ciudad de Jaca, plaza fuerte con cuya posesión pueden las fuerzas de Navarra extenderse a todo el alto Aragón.

De las provincias de Zaragoza y Teruel, podemos fijarnos en esta última ciudad, que constituye parte del Maestrazgo, país accidentado, y que podríamos llamar cuartel general del ejército del Centro. Las sierras que se extienden desde Teruel, donde se hallan Morella, San Mateo, Castellote y Mora de Rubielos forman una posición importantísima que ningún caudillo debe olvidar. Sus vías férreas son: la general de Madrid, que entra en la provincia de Zaragoza por Ateca, Calatayud, Almunia y Zaragoza; de Zaragoza parten cuatro vías, una se dirige a Navarra, paralela al Ebro, otra a Lérida por Sariñena otra que partiendo de Tardienta marcha a Huesca, que se ha de prolongar por Canfranc a Francia; y por último, la de Zaragoza al N. de la provincia de Teruel, que muere en Hija.

Los puntos importantes que abarca el plan estratégico de este reino son dos: en el bajo Aragón se halla Teruel, equidistante de los montes del Maestrazgo y de la cordillera Ibérica,



donde ya convinimos debía establecerse el cuartel general como llave de magníficas posiciones, en las que se hallan Tarragona, Borja, la Almunia, Calatayud, Ateca, Daroca, Calamocha y Albarracín, en las vertientes de la mencionada cordillera Ibérica; y Aliaga, Mora de Bubielos, Cantavieja, Castellote, Valderrobres, Alcañiz y Montalbán en los referidos montes del Maestrazgo, dominando ambas riberas del Guadalaviar y la cuenca derecha del Ebro. Establecido el cuartel general en Teruel, vértice de este ángulo, y dotando de reductos o fortines las poblaciones susodichas, puede dominarse toda la provincia y parte de la de Zaragoza hasta el río.

Y en cuanto a la parte N., o sea la provincia de Huesca, ya hemos elegido Jaca, plaza fuerte en magníficas posiciones, sobre la vía-férrea Canfranc, desde donde pueden partir columnas expedicionarias al abrigo de las fortificaciones construídas de antemano en Sos, Ansó y Egea; limítrofes a Navarra; y Boltaña, Huesca y Barbastro, dominando las cuencas del Gállego y Alcanadre e izquierda del Ebro.

Tiene bastantes carreteras para la comunicación, y sus ríos más caudalosos con el Ebro y Guadalaviar.

## PRINCIPADO DE CATALUÑA

La posición del principado Catalán es muy favorable, efecto de contar con el Pirineo y costa, recibiendo pertrechos del extranjero por ambas partes. Atendida la extensión de este país, consideraremos a cada provincia en particular, y estudiaremos sus cualidades militares, prefiriendo a Gerona como llave de todo el Principado; Lérida y Barcelona después en importancia estratégica, pues la primera carece de costa y la segunda de frontera; y Tarragona, que, en razón de ser llana y atravesada por el Ebro, es poco favorable, debiéndola conservar como punto de comunicación con el Centro.

Linda con Francia, el Mediterráneo, Valencia y Aragón.

Como llave de la provincia de Gerona elegimos a Olot, población de importancia cerca del Pirineo, con magníficas posiciones, próxima a la frontera, y no lejos de a costa, así como a la vez la provincia de Gerona lo es de todo el Principado co-



mo dijimos antes; respecto de Lérida designaremos como importante La Seo de Urgel; y en cuanto a Barcelona puede considerarse a Berga y Vich como puntos extratéticos; poseionados de estos sitios se domina fácilmente todo el país. La provincia de Tarragona, aislada de la alta montaña, es de gran utilidad, una vez formado el ejército del Centro, pues constituye parte del Maestrazgo en unión de Teruel, y entonces son de suma importancia Valls y Montblanch por la parte N., y Gandesa por la del Maestrazgo.

Las vías-férreas son numerosas, como comarca fabril e industrial; la vía general de Madrid, que, procedente de Zaragoza, llega a Lérida, donde se divide dirigiéndose una por Balaguer y Sort a Francia; otra de Lérida a Reus, Tarragona, Valls, Barcelona, Gerona y Figueras a Francia; y varios ramales que ponen en comunicación los centros manufactureros, como son los que parten de Granollers y Manresa hacia el N., y el de Tarragona a Tortosa, que se dirige a Castellón y Valencia.

Una vez establecido el cuartel general en Olot, y guardadas sus espaldas por el castillo de Figueras, las fuerzas que operen en esta provincia pueden llegar a la capital, y a la vez extenderse hasta Berga y Vich, dominando la cuenca del Ter. Desde La Seo de Urgel, fuerzas en combinación con las de Gerona pueden darse la mano por Solsona y Berga, y a la vez extenderse por la derecha a Vich, Sort y Tremp, adelantarse hasta Balaguer, y amenazar a Lérida, abarcando la cuenca del Segre; por último desde Berga y Vich puede el ejército invadir todo el llano de Barcelona.

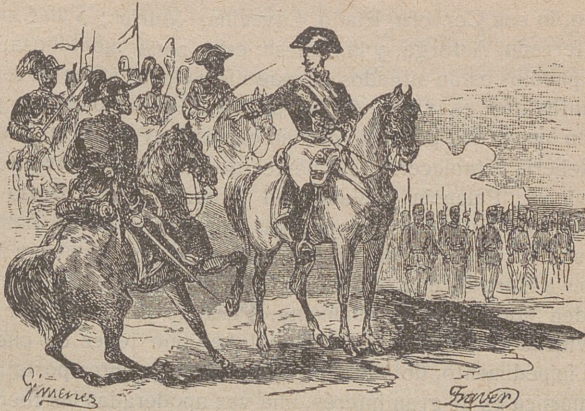
Valls, Montblanch, Reus, Tortosa y Gandesa forman el cuadrilátero catalán, pudiendo bloquear las tres primeras a la capital, e impedir las dos últimas el paso del Ebro.

Pueblos situados en buenas posiciones son todos los enclavados en la zona montañosa, o sean desde el Pirineo hasta Lérida, Cervera, Manresa, Vich y Gerona.

Sus carreteras son numerosas, enlazando poblaciones y fábricas en inmensa red.



## PÁGINAS MILITARES



Antiguo «Estado Mayor» del Ejército

### REINO DE LEON

Compuesto de cinco provincias, y limítrofe a Portugal es uno de los más extensos de España, distinguiéndose León y Saldaña, que, como fronterizos a Asturias y Santander, son las llaves del reino, situadas a las faldas o vertientes de la cordillera Cantábrica; así como Salamanca y Valladolid, vecinas a Portugal, Extremadura y Castilla la primera, y a este reino la segunda, reúnen a esta cualidad la de hallarse Salamanca en las vertientes de la Carpeto-Vetónica.

Hay que confesar, si hemos de escribir con imparcial juicio, que la suerte de las armas depende siempre del recto criterio y vasta instrucción del caudillo que manda en jefe las operaciones de la guerra: esta instrucción está basada en el conocimiento perfecto del terreno, e historia de nuestras guerras civiles, después de hacer un estudio a conciencia del carácter de sus habitantes, ideas políticas que dominan en el país, y medios de subsistencia con que cuenta, pues la táctica y ordenanza supongo con razón la poseen todos los que visten el honroso uniforme del ejército.



Lo que Leon es respecto de las demás provincias de este reino, lo son Cervera, Riaño, Lavecilla, Murias, Villafranca, Ponferrada, Astorga, y la Bañesa; esta zona montañosa, cuyos pueblos están situados en magníficas posiciones en forma de anfiteatro, es la base de las primeras operaciones que preceden siempre al principio de una campaña, y por lo tanto donde debería establecerse el cuartel general como llave de la provincia. Palencia y Valladolid situadas en territorio que carece de condiciones estratégicas, topográficamente hablando, son sin embargo muy útiles, pues ricas en víveres y límites a Burgos, centro obligado de las fuerzas de Castilla, pueden socorrerse mutuamente. Pasando el Duero por las provincias de Zamora y Valladolid hay que tener en cuenta este impedimento, dotando al ejército de puentes portátiles. Salamanca es de gran interés, una vez apoderadas las fuerzas que operen de Peñaranda, Alba de Tormes, Bejar y Sequeros.

Linda con Oviedo, Santander, Castilla la Vieja, Extremadura, Portugal y Galicia.

Sus ferrocarriles son dos vías generales, que desde Madrid, pasando una por Segovia, y otra por Avila, afluyen a Medina del Campo, desde cuyo punto parten otras para Salamanca y Portugal; otra a Zamora, y una tercera a Valladolid y Palencia, donde se subdivide, dirigiéndose por la derecha a Burgos, otra a Santander, y la izquierda a León; aquí se bifurca, pasando una por Astorga y Ponferrada a Galicia, y otra a Asturias.

Hemos indicado como llave de este reino por la parte N. la zona montuosa donde se hallan Cervera, Riaño, Lavecilla, Murias, Villafranca, Ponferrada, Astorga, y la Bañesa, que, en atención a ser muy extensa, pudiera servir solamente para apoderarse de León, y una vez posesionados de ésta, fortificar aquellas, dotándolas de pequeños destacamentos, y establecer el cuartel general en la mencionada capital, por hallarse en el centro de la provincia sobre el cruce de vías-férreas importantes, y ser más capáz de alojamiento. Las fuerzas expedicionarias de León pueden, apoyadas por los fuertes construídos en Astorga y la Bañesa, invadir a Zamora y dominar la cuenca del Esla, por el centro dirigirse a Sahagun y Palencia; y por



\* su izquierda apoderarse de Saldaña, Carrión de los Condes y Astudillo, abarcando la cuenca del Carrión.

Siendo los ríos caudalosos un impedimento de consideración en campaña, siempre que estudiamos un país atravesado por ellos, lo dividiremos en dos partes, pues los ríos son temibles: (buen testigo de ésto fué el puente de Alcolea, y el paso del Danubio por el ejército ruso).

La parte S. de este reino la constituye la provincia de Salamanca y parte de Zamora; el triángulo que forman Alba de Tormes, Béjar y Sequeros es la llave de este territorio, apoyada por la fortaleza de Ciudad-Rodrigo, plaza fronteriza a Portugal; desde estas posiciones puede dominarse toda la provincia, corriéndose fuerzas a Medina del Campo, centro de los ferrocarriles de León, limítrofes con Castilla.

Medina del Campo, Palencia y León son los centros donde se reúnen las vías del reino. Carreteras tiene todas las necesarias para facilitar las comunicaciones con sus pueblos principales.

Ríos de consideración: el Duero.

## CASTILLA LA VIEJA

Otras cinco provincias constituyen este dilatado reino, que son: Burgos, Segovia, Logroño, Soria y Avila, pues Santander ya lo unimos a Asturias.

Este reino atravesado por la cordillera Ibérica, que arranca en Reinosa, divide la provincia de Burgos, y separa a Logroño de las restantes, determinando la cuenca del Ebro. Con dificultad encontraremos un país más estratégico, a excepción de las Vascongadas, que éste que nos ocupa; por la referida cordillera podemos comunicarnos con toda España desde el Norte hasta el cabo de Gata; es una extensísima fortaleza, que, situada en el corazón del reino, sirve de núcleo y defensa al ejército que opere en Castilla, ejército que, como numerosa columna volante, puede correrse al Centro y Norte, según convenga a las operaciones de la guerra.

Como llave del reino nos fijaremos en Soria, situada en magnífica y elevada posición sobre el vértice del ángulo for-



mado por la Ibérica con la Carpeto-Vetónica, desde cuyo punto pueden partir columnas expedicionarias a todos los puntos de la Península; también tiene esta ciudad la ventaja de ser poco numerosa en población, y fácil por consiguiente apoderarse de ella y conservarla; Burgos, Segovia y Avila gozan de muy buenas posiciones, y especialmente las dos últimas.

En efecto, Soria, Almasán y Agreda fortificadas, formarían un triángulo formidable, equidistantes de las vías generales que le circundan, y defendidas por el Ebro, constituyen el núcleo y defensa de esta parte del reino, dominando la cuenca derecha de este río y ambas del Duero. Burgos, Bribiesca y Belorado no ceden en importancia a la primera, siendo el paso de las fuerzas que desciendan de Santander.

Avila y Segovia son las puertas que pudieran franquear la entrada a las fuerzas procedentes de Castilla la Nueva, y por consiguiente de bastante importancia su posición, situadas como están en la cordillera Carpeto-Vetónica, sobre dos vías-férreas.

Sus ferro-carriles son: la vía general del Norte, que de Madrid se dirige a Burgos, procedente de Valladolid, y pasa por Bribiesca y Miranda del Ebro a las Vascongadas y Francia; la de Miranda a Logroño, Calahorra y Zaragoza; la de Madrid a Zaragoza por Medinaceli, y la general del Norte, que se bifurca cerca del Escorial, dirigiéndose una a Avila y Arévalo, y otra a Segovia, reuniéndose con la anterior en Medina del Campo.

Poblaciones situadas en buenas posiciones, y que constituyen el plan estratégico de este reino son: en el ángulo que forman las cordilleras Cantábrica e Ibérica se halla Villarcayo; en la Ibérica se encuentran Seda, Bribiesca, Burgos, Belorado, Salas y Agreda, dominando las cuencas derechas del Ebro y Duero; y Almasán, Medinaceli, Riaza, Segovia, Soria y Avila en la Carpeto-Vetónica, que a la vez abarcan las cuencas izquierda del Duero y derecha del Tajo.

Sus carreteras son las suficientes para enlazar todas las poblaciones importantes.

Los dos ríos caudalosos que recorren el territorio, Ebro y Duero, no constituyen obstáculo serio por hallarse en su origen.



Linda con León, Santander, Vizcaya, Alava, Navarra, Aragón y Castilla la Nueva.

## CASTILLA LA NUEVA

Esta comarca situada en el corazón de España linda con Castilla la Vieja, Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura.

Se halla amenazada por los ejércitos de Castilla la Vieja y el Centro, que pueden muy bien verificar sus escursiones a favor de la Sierra de Guadarrama (sección de la Carpeto-Vetónica), o bien por la Ibérica dominar la provincia de Cuenca y llegar hasta la Mancha por Sierra Morena; también pudieran correrse estas fuerzas de la Ibérica a los montes de Toledo (sección de la Oretana), y penetrar en Extremadura, país rico y abundante en ganado.

Como llaves de este reino podemos elegir por la parte de Castilla la cordillera del Guadarrama desde Buitrago a Sigüenza; y por la de Cataluña y el Centro las alturas de la Ibérica desde Albarracín a Cuenca. Desde estos puntos, y guardadas las espaldas por sus respectivos ejércitos (Centro y Castilla) pueden dirigirse pequeñas columnas, que eviten fácilmente la persecución, y recauden fondos y víveres, tan necesarios siempre en campaña. También pudieran las fuerzas de Castilla la Vieja y el Centro combinar un movimiento de concentración sobre Castilla la Nueva, eligiendo por objetivo a Madrid. Los montes de Toledo situados en el Centro de esta región tienen suma importancia estratégica, pues a su posición elevada, reúnen dos vías generales, una vez posesionado el ejército de Orgaz, Madrideojos y Alcázar de S. Juan.

Sus ferro-carriles son: la vía general del Norte, que desde Madrid llega a Avila, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y Francia; la de Madrid a Guadalajara, Sigüenza, Calatayud y Zaragoza; la del Mediodía, que parte de Madrid, se bifurca en Alcázar de S. Juan, dirigiéndose una al S. por Córdoba y Sevilla a Cádiz, y la otra que pasa por Chinchilla y Almansa, donde se divide, dirigiéndose un ramal a Valencia y otros dos a Alicante y Murcia; otras dos vías parten, la una



de Madrid a Talavera, Plasencia y Cáceres a Portugal, y la otra de Manzanares a Ciudad-Real y Badajoz, más la que une a Madrid con Toledo.

Sus provincias son cinco, y los pueblos situados en posiciones topográficas de verdadera importancia, además de los ya enumerados en las cordilleras Carpeto-Vetónica e Ibérica, son en la Oretana o montes de Toledo a Puente del Arzobispo, Navahermosa, Orgaz, Madrudejos, Quintanar y Alcázar, y en la Mariánica a Almaden.

Rios de consideración; tenemos el Tajo; y Guadiana; éstos y las llanadas de la Mancha son los puntos peligrosos que deben tenerse muy en cuenta.

Sus carreteras son numerosas, especialmente en la provincia de Madrid donde afluyen todas las de España.

## REINO DE VALENCIA

Fronterizo a Cataluña y Aragón, y contando con la escabrosidad del terreno en su parte montañosa, dicho se está que entra como factor importantísimo en nuestras contiendas civiles, conocidas sus fuerzas con el nombre de ejército del Centro.

Linda con Aragón, Cataluña, el Mediterráneo, Murcia y Castilla la Nueva.

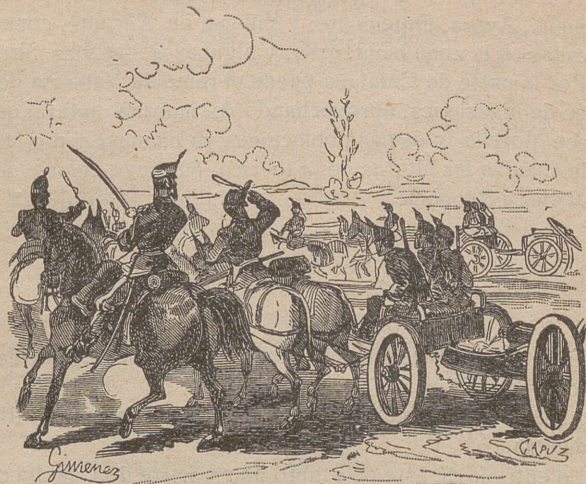
Careciendo de fronteras con el extranjero, su situación es poco favorable a las insurrecciones, y menos a invasiones; sin embargo cuenta con magníficas posiciones como veremos después.

A la vez que la provincia de Teruel es la llave de Aragón, lo es Castellón de Valencia; siendo la más accidentada del país, y limítrofe a Teruel, por ella pueden verificar sus escursiones a la provincia de Valencia, valiéndose de la cordillera Ibérica, donde se encuentran Chelva, Utiel, Requena, Ayora y Concentaina, poblaciones todas situadas en magníficas posiciones sobre dos vías-férreas y dominando las cuencas del Guadalaviar y Júcar.

Morella, San Mateo y Lucena, situadas en las escabrosidades del Maestrazgo, son los puntos importantes de la pro-



## PÁGINAS MILITARES



Antigua «Artillería rodada»

vincia de Castellón; desde ellas pueden correrse las fuerzas en operaciones por Segorbe y Chelva a la de Valencia, amparadas de la referida cordillera Ibérica, y dirigirse a la Huerta o a la provincia de Albacete, dándose la mano con las fuerzas de la Mancha.

Tenemos en este país los ríos Guadalaviar y Júcar de alguna consideración, que es preciso tener muy en cuenta, conociendo sus vados.

Las vías férreas son la de Tarragona a Castellón, Valencia y Torrente, donde se bifurca, dirigiéndose una a Sueca, Pego y Denia, y la otra a Carcagente, Játiva, Villena, Novelda y Alicante, y otros ramales que se internan en Murcia, formando antes una red en la provincia de Alicante.

Carreteras tiene bastantes, y todas afluyen a Castellón, Valencia y Alicante, sus capitales.

Constituyen el plan estratégico de este territorio al N. o sea en la provincia de Castellón, Morella, Vinaróz, San Ma-



teo y Lucena; en la provincia de Valencia, Chelva, Utiel, Requena, Ayora, Onteniente; y Villena, en Alicante, como enclavadas en la zona montañosa, y algunas sobre vías férreas.

Por la parte de Cataluña puede el reino de Valencia defenderse de invasiones, aprovechando la muralla natural que le ofrece Morella y demás poblaciones ya citadas, y por la parte de Castilla las alturas de la Ibérica en cuyo centro se hallan Utiel y Requena.

## REINO DE MURCIA

El reino de Murcia puede considerarse como paso de los ejércitos de Valencia a Andalucía.

Linda con el Mediterráneo, Alicante, Valencia, Castilla y Andalucía.

La entrada de este país tanto por la parte de Castilla como de Valencia es Chinchilla, posición importante por lo elevada sobre la cordillera Ibérica, y centro a la vez de las vías férreas que parten para Castilla, Alicante y Murcia; siguiendo la cordillera mencionada por Siles y Sierra Negra a Velez Rubio por la parte de Almería, o bien deteniéndose en Totana para apoderarse de Cartagena hasta el Mar Menor.

Una vez apoderados de Chinchilla sigue en importancia Alcaráz, desde donde pueden darse la mano con las fuerzas de la Mancha, y por este distrito pasar al Centro. En esta posición también pudieran dirigirse por Sierra Morena a Jaén y Córdoba, o bien por la Ibérica a Almería, Granada y Málaga.

Sus vías férreas son: la general de Madrid, que entra en el reino por Villarrobledo, la Roda, Albacete y Chinchilla, en cuyo punto se bifurca, partiendo una por Almansa a Alicante; y la otra por Hellín y Cieza a Murcia, y un ramal se dirige a Totana y Lorca, y otro procedente de Alicante a Cartagena.

Este país, circundado por la Cordillera Ibérica al N. O., además de Chinchilla, cuya importancia es notoria, se hallan bien situadas en la mencionada cordillera Casas-Ibáñez, Albacete, Alcaráz, Siles, Yeste, Caravaca, Lorca y Cartagena, abarcando las cuencas del Júcar y Segura.



Sus carreteras, como en todos los demás reinos, enlazan las poblaciones de mayor vecindario.

No tiene más que dos rios de importancia, el Segura y el Júcar.

## ANDALUCIA

Esta extensa región es la más rica de España, y en ella hay tal variedad de climas como provincias cuenta, pues mientras en las Alpujarras se notan las escabrosidades de las Vascongadas, y sus nieves son perpetuas, en las llanadas de Córdoba y Sevilla se disfruta de una temperatura tropical.

Principiemos la descripción de este terreno, eligiendo como llave del país la provincia de Jaén, y como punto importante de ella la Sierra de Alcaráz desde Siles a las Ventas de Cárdenas; y puesto que la Mancha carece de cualidades estratégicas, estas fuerzas son las indicadas a ocuparse de las escabrosidades de Sierra Morena, huyendo de las llanadas de su país.

Una vez fortificados en Alcaráz, tiene el ejército dos caminos seguros por donde invadir a Andalucía, uno al S. hacia Granada y Málaga, y otro al O. por Córdoba y Sevilla; ahora bien, hallándose Huelva y Almería muy extraviados del centro del territorio, y no siendo las más ricas, puede la expedición concretarse al interior, donde proveerse de todo lo necesario con abundancia, máxime de caballería, así como la Mancha puede dotar la artillería de magníficas mulas de tiro.

Sus ferrocarriles son: la línea general de Madrid, que entra en la provincia de Jaén por las Ventas de Cárdenas y pasa por Linares, Andujar, Montoro, Córdoba, Palma, Lora del Rio, Sevilla, Utrera, Jerez, Puerto de Sta. María y Cádiz; de Córdoba, y, desprendiéndose de la general, se dirige una a Extremadura, enlazando en Almorchón, con la que de Ciudad-Real va a Badajoz; otra al S. por Montilla, Aguilar y Alora a Málaga; de Bobadilla se dirige otra por Antequera, Archidona y Loja a Granada; de la Roda parte otra por Osuna y Utrera a Sevilla; de Marchena otra a Ecija y Córdoba; de Sevilla a Huelva por Santúcar la Mayor y la Palma; de Tocina por



Cazalla a Llerena y Mérida; varios ramales de Huelva a las minas, y por último de Espeluy se desprende un ramal para Jaén.

Córdoba y Sevilla son los centros donde afluyen todas las ocho provincias.

Así como la llave de Andalucía es la provincia de Jaén, y su posición estratégica la zona ya mencionada desde Siles a las Ventas de Cárdenas atendiendo a su extensión, es preciso contar con diversos puntos para dominarla, pareciéndonos de verdadera importancia la región comprendida entre Loja y Ronda, donde se hallan Archidona, Antequera, Bobadilla, Campillo, la Roda y Olvera, constituyendo una fortaleza, desde la cual se domina la baja Andalucía. Y el círculo formado por la cordillera Mariánica y la serranía de Córdoba, donde se hallan Hinojosa y Pozoblanco, pudiera servir así mismo para dominar la parte N. de esta región.

Además de las poblaciones, que, como enclavadas en la vía férrea, y muchas de ellas en elevada posición, tienen importancia extratéctica, mencionaremos en la provincia de Huelva y Sevilla a Valverde, Aracena, Castillo de las Guardas y Cazalla; en la de Almería a Vélez-Rubio, Purchena, Canjallar y Berja; en la de Granada a Huescar, Baza, Guadix, Ujijar, Orgiba y Alhama; en la de Málaga a Colmenar, Campillo y Ronda; en la de Cádiz a Grazalema y Arcos; y en la de Córdoba Fuente Obejuna, Hinojosa y Pozo Blanco.

Sus carreteras son abundantes, aunque no tanto como en los países montañosos, efecto de facilitar lo llano del terreno el paso de unas comarcas a otras.

Los ríos de importancia son el Guadalquivir y su afluente el Genil.

Linda con Portugal, Extremadura, Castilla, Murcia, el Mediterráneo y Atlántico.

## EXTREMADURA

Cruzado este país por la cordillera Oretana, cercado por la Carpeto-Vetónica al N. y Mariánica al S., y oponiéndose al



O. la frontera de Portugal, su posición es ventajosa para las tropas que operen en él, aunque los ríos muy caudalosos impiden algún tanto las operaciones militares.

Es muy rico en granos y ganado, pudiendo dirigirse expediciones que salgan de país cansado, en el que la guerra se sostenga mucho tiempo.

Estratégicamente considerada la provincia de Badajoz es una extensa fortaleza, pues unidas las cordilleras Oretana y Mariánica al E., y contando al O. con la frontera portuguesa, el ejército que domine y fortifique sus alturas es dueño absoluto de ella, y no debe despreciarse su posición, siendo rica y fronteriza al extranjero.

Como llave del país podemos fijarnos en las alturas que equidistan de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Logroñán y Trujillo, desde las que pueden dirigirse fuerzas hasta Llerena por el S. y a Cáceres y Alburquerque por el N.; distingúense como situadas estratégicamente Hoyos, el Ciego y Coria en la Carpeto-Vetónica, dominando la cuenca derecha del Tajo; Alburquerque, Valencia de Alcántara, Montanches, Trujillo y Logroñán en la Oretana y Mariánica, y Llerena en la Mariánica, abarcando la cuenca del Guadiana.

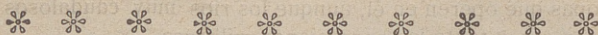
Sus ferrocarriles son: dos vías generales, una que parte directamente de Madrid, y entra en la provincia de Cáceres por Navalmoral de la Mata, siguiendo a Plasencia, Cáceres y Valencia de Alcántara a Portugal; y otra que procedente de Ciudad-Real entra en la de Badajoz por Castuera, Don Benito, Mérida y Badajoz, internándose en el vecino reino: otras dos vías parten la primera de Almorchón a Córdoba y la segunda de Mérida a Sevilla, más la que une a Mérida y Cáceres.

Sus carreteras son bastantes, y sus ríos son el Tajo y Guadiana, muy caudalosos.

Linda con Portugal, Andalucía, Castilla y León.

FIN DE LA ESTRATÉGIA GENERAL.





## SEGUNDA PARTE

Estrategía particular sobre campamentos, campos  
atrincherados, establecimiento de baterías,  
desfiladeros, puentes, etc.

### RECONOCIMIENTO MILITAR DE UN PAIS

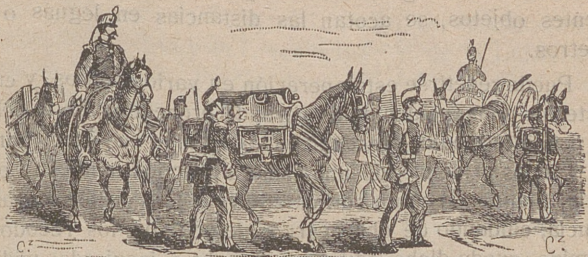
Importantísimo es el conocimiento del terreno en campaña, y aunque éste compete esencialmente al General en Jefe, comprendiendo que a todo caudillo se le supone provisto de buenos mapas, y aun teniéndolo en cuenta que esta índole de trabajos son exclusivamente propios del cuerpo de E. M., sucede con frecuencia que una pequeña fracción del ejército puede verse en la necesidad de hacer esos trabajos lejos de dicho E. M., que los mapas civiles son poco prolijos, y por lo tanto no precisan los menores accidentes del terreno como el caso requiere.

Juntados estos antecedentes, pasemos a reseñar algunas de las reglas prácticas que debemos poner en juego para el levantamiento de planos militares.

Suponiendo un país poco conocido, y que sea preciso apreciar exactamente, bien por la importancia que adquiera al designarlo como teatro de una función de guerra, o ya como paso de una columna, cuyos flancos pudieran verse comprometidos por hallarse cerca el enemigo, principiemos formando la escala y después nos valdremos de un guía práctico que vaya contando los pasos por medio de un *cuentapasos*, con objeto de



## PÁGINAS MILITARES



*Antigua «Artillería de montaña»*

no equivocarse, mientras que el oficial a caballo solamente tiene que atender al dibujo del terreno, sin dejar accidente alguno, que, por insignificante que parezca, pudiera ser de suma importancia.

Para su mayor exactitud debiera formar ángulos en el plano, tomando el extremo de la extensión por base, valiéndose de la brújula; o bien dibujar los objetos a ojo, siempre que se tenga experiencia, o sea la vista acostumbrada a apreciar las distancias. Valiéndose de una cartera que le sirva de mesa delinear todos los caminos que se deriven del principal que recorre, apreciando los ángulos que formen y su dirección, así como las casas, ermitas, molinos y sus distancias, profundidad de los barrancos, alturas, canales, zanjas, etc. Todos estos objetos que encuentre en el camino principal, los anotará con sus distancias, como así mismo los que encuentre a derecha e izquierda del terreno, no abarcando mas que lo que permita apreciar con exactitud, no solamente porque lo no exacto resulta inútil, sino porque en el caso de que el terreno que se trate de estudiar sea muy extenso, otros oficiales emprenderían sus trabajos, por distinto sitio, formando líneas paralelas, y dándose la mano hasta quedar terminado el croquis.

También pudiéramos situarnos en una eminencia, desde donde se descubra todo el terreno que tratemos de delinear, y tirando líneas ocultas directamente a los sitios que llamen



nuestra atención, como un molino, torre, árbol aislado, etc., y midiendo estos ángulos desde el punto de partida a esos diferentes objetos, se acotan las distancias en leguas o kilómetros.

Puede repetirse esta operación en varios puntos, y cuando estemos convencidos de la verdad, procederemos a delinear el país intermedio, descendiendo a detallar sus pormenores.

Demos principio de una manera práctica a nuestra operación, fijándonos en un edificio u otro objeto visible a gran distancia, cuidando de observar si, efecto de los recodos del camino, queda dicho edificio a derecha o izquierda; midiendo los ángulos que forman el camino principal con los que se desprenden de él, y cuidando de ver si son carreteras, y cuantos vehículos pueden marchar unidos o parcados, como así mismo si son veredas, los arroyos y su naturaleza, apreciando la índole de sus aguas, y si éstas son perennes o estacionales; número de puentes y materia de que se componen, montañas, colinas, valles, desfiladeros, etc., expresando con notas instructivas la calidad de los caminos, fondo y orillas de los ríos y arroyos, condiciones de los vados, profundidad de los barrancos, rapidez de las laderas de sus montañas y colinas, y en fin todo lo que tiende a fotografiar el terreno.

Para mayor claridad podemos valernos, por ejemplo, del mapa de la provincia de Sevilla, fijándonos en el espacio que abrazan Ecija, Marchena, Osuna y la Roda.

Uno de los oficiales encargados del dibujo saldrá de Ecija por la carretera de 2.º orden, después de examinar los puentes de dicha ciudad, tanto el de la carretera general, que pasa por ella, como el de la vía férrea, determinando el curso del Genil, y cantidad de agua que arrastra; después en marcha y por la referida carretera de 2.º orden reconocerá el puente que existe sobre el río Madre vieja, como así mismo la profundidad de su cauce, fijando seguidamente la situación de Marinaleda, encontrándose después con el río Corbones, y siguiendo el mismo procedimiento que con el anterior, en lo que concierne al puente y caudal de aguas, llegando a Osuna, enumerando las aldeas y cortijos inmediatos, como así mismo los caminos que de la carretera se desprendan, ángulo agudo que forma la otra



carretera que se dirige a Estepa, y movimiento de trenes de la primera.

El 2.º Oficial sale de Ecija por la vía férrea, examinando el puente del Madrevieja y su cauce, situación de la Luisiana y Fuentes de Andalucía, puente de la vía sobre el Corbones, llegando a Marchena, donde anotará el movimiento de su estación, se dirige después a los Ojuelos y Osuna, donde reunidos esperan la llegada del tercero.

Este sale de Herrera, siguiendo en línea recta paralela a la vía; determina a Estepa, Casariche y la Roda, como así mismo el ángulo que forman las dos vías, y sigue a incorporarse con sus compañeros en Osuna, fijando como fin de su investigación las posiciones de Gilena, Aguadulce y el Rubio.

## DELINEACION DE UN PLANO MILITAR

Damos principio, determinando su escala, dividida en metros, puesto que nos proponemos conocer un espacio de terreno relativamente pequeño en comparación de un mapa general, que lo haríamos dividiendo su escala en kilómetros.

Sujetándonos proporcionalmente a la escala, iremos delineando con lápiz primero, por si hubiera que borrar las inexactitudes, los contornos de los montes o cordilleras y su altura, orillas de los ríos, lagos y mares, límites de los bosques, pantanos, barrancos, poblaciones, puentes, vados, presas, etc., tomando bien las distancias, ya sean medidas sobre el terreno, o a ojo si la vista del oficial que practique dicha operación está bien educada en el dibujo.

Convencidos de su exactitud, pasaremos al dibujo de pluma, teniendo en cuenta el claro-oscuro de los planos, que consiste en líneas gruesas que determinen la sombra u oposición de los rayos solares, y las delgadas, que reciben la luz del sol.

Para mayor claridad nos valdremos de un plano imaginario, en el que vamos a desarrollar nuestra doctrina.

Suponiendo representa el edificio un cuadrado A. B. C. D., y teniendo en cuenta que la luz del sol nos entra por la izquierda, formando ángulos de 45 grados, se determinarán con



líneas delgadas los lados A. B. y A. D. y gruesas los B. C. y C. D.

Si en vez de tratarse de un edificio, o cualquiera objeto saliente, se representa un río, estanque, pieza de tierra o camino más hondo que sus alrededores, entonces cambia la índole de sus líneas, pasando a ser gruesas las delgadas, y viceversa.

Tratándose de los montes, como objeto saliente, y en general todo lo que tratemos de delinear, se aplica el claro-oscuro, valiéndonos de las reglas ya indicadas, como así mismo las sombras de los árboles.

Las tierras de labor se detallan sencillamente con surcos, cuidando como enseña el buen gusto y naturalidad, no sigan todos la misma dirección.

Y las piezas incultas o de barbecho con algunas matas salpicadas al acaso.

Las viñas son en general peligrosas por los impedimentos que presentan las cepas, y sobre todo por la trabazón de sus sarmientos; se indican por pequeños arbustos plantados con orden y simetría.

Los prados húmedos a orillas de los ríos se representan por grupos de espadañas, encas, juncos y otras yerbas propias de sitios encharcados.

Los pantanos y las isletas, cuidando que en sus aguas sucias y cenagosas figuren manchas que representen algas, grupos de juncos, etc.

Los matorrales se hallarán salpicados de monte bajo, y árboles nacidos al acaso, sin orden alguno.

El olivar, cuidando que su arboleda represente líneas rectas, o ligeramente curvas y labrado en surcos.

Los ríos se dividen en principales y afluentes, determinando el curso de sus aguas con una flecha.

Y las islas se dividen en arenosas, o cubiertas de arbolado, si lo tienen.

Los vados por una faja de puntos, y las barcas simulando su figura.

Los puentes de piedra, hierro, madera o barcas, imitando en lo posible la materia de que se componen y su configuración; y los militares, trazados por líneas muy delgadas, signi-



ficando con esto su corta existencia en aquel lugar, solamente el tiempo preciso que le utiliza el paso de la fuerza, puesto que, empaquetados, han de marchar con la columna.

Las presas consisten en un macizo de tierras con sus taludes, o bien construídas con estacas o pilones, o ya de mampostería; en cualquiera de estos casos, trátese de puentes o de presas, deben distinguirse por medio de letras que les clasifiquen.

Los arroyos se figuran con una línea gruesa si son algo crecidos, o con una delgada si pequeños.

Los ríos caudalosos con varias líneas paralelas.

Los canales o acequias parten de los ríos, inmediatamente antes de la presa que los alimenta.

El camino carretero se distingue del vecinal en que aquel es más ancho, y se marcan en él los montones de piedra; mientras que los segundos son más estrechos, y carecen de cunetas.

El monte se representa fortaleciendo el sombreado en la parte no bañada por el sol, y midiendo su altura de línea a línea paralelas, siendo por lo general el metro la unidad que se toma.

Las poblaciones abiertas se determinan tirando las manzanas de casas con la regularidad y exactitud que requiere su figura, reforzando las líneas que indican las sombras, y dejando en claro las calles, huertas o jardines, señalando en éstas el follaje y paredes que los cercan.

Las poblaciones muradas se representan de distinto modo, pues ya no se consideran como tales poblaciones, sino como castillos, puesto que la muralla es el primer impedimento para el que ataca, y si no la única, por lo menos la principal defensa del sitiado: si tiene foso se le agrega una línea por fuera paralela a la muralla y baluartes.

Los castillos y ciudadelas se forman dando sombra oscura a los cuarteles y almacenes, después la muralla, determinando el foso con puntitos.

Los reductos se representan por medio del muro que se sombrea; en él se hallan las baterías y el puente levadizo, circundado de foso, indicado por los puntitos que hay entre el muro y la línea exterior.



Los pozos de lobo, caballos de frisa y ramales de mina con sus hornillos son accidentes de las fortalezas, partes secundarias, aunque muy importantes; el primero es una hendidura en la tierra que cubre uno o dos hombres; los caballos de frisa son varios maderos cortos en forma de pabellón y rellenos de tierra; y los ramales de mina son pequeñas galerías subterráneas, que terminan cada una en dos o tres hornillos cargados de pólvora.

Las talas de árboles son cortas que se hacen para despejar la vista, y facilitar el tiro, enterrando los troncos, y formando parapeto con las tierras extraídas.

Las líneas de circunvalación son fortificaciones que resguardan un campamento, o bien obras exteriores de una ciudad, que la defienden en primera línea.

Y las baterías de campaña están indicadas por una línea gruesa y oscura, circundada de otra delgada, indicando el foso, y abiertas por la gola y a barbata.

## LAVADO DE PLANOS

El lavado de planos consiste en darles colorido a fin de facilitar mejor su inteligencia o conocimiento. Son muchos los colores que se usan, y como el empleo de ellos en campaña no es nada cómodo, nos valdremos de lápices de colores, reduciendo estos cuanto nos sea posible, pues simplificar los trabajos es mucho adelanto en las operaciones de la guerra, en las que *el que pega antes, pega dos veces*.

En todas las obras militares puede usarse el color grana para detallar la parte sólida, como son cuarteles fortificados, baluartes, murallas y castillos; y el color rosa para terraplenes, caballos de frisa, líneas de circunvalación y además partes débiles o secundarias como fosos, empalizadas, pozos de lobo, caminos militares, etc.

Las manzanas de casas de una ciudad pueden lavarse también en color rosa, pues en el caso de servirse de ellas como defensas, nunca ocupan el lugar importante que los castillos, murallas y baterías blindadas, a no ser que fuesen edificios de piedra, en cuyo caso representaría bien el papel grana.



## PÁGINAS MILITARES



*Escena de campamento*

---

El arbolado, campo sembrado y plantas en los pantanos y a orillas de los ríos irán en verde.

Los ríos y demás aguas en verde mar, y las tierras de barbecho en rosa pálido.

### RECONOCIMIENTO DEL PAIS QUE HA

: : DE SER TEATRO DE LA GUERRA : :

Habiéndonos ocupado en otro artículo del modo práctico de levantar los planos militares, y de los colores que indican las partes interesantes de ellos, expondremos hoy algunas consideraciones respecto de las reglas a que hemos de amoldarnos para su dibujo y aplicación, sentando lo que llamaremos teoría del dibujo.

Todo plan de campaña exige estudio detenido del terreno en que se ha de operar; éste reconocerá más exactamente a medida que, no valiéndonos de mapas generales, ni de noticias



facilitadas desde gran distancia, procedamos a levantar por nosotros mismos el croquis que nos ha de servir.

Es un error gravísimo penetrar en un país desconocido, y generalmente enemigo, como también lo es fiarse de mapas, en los que solamente se hallan indicados los objetos más notables, como grandes cordilleras sin sus derivaciones, rios caudalosos sin afluentes, carreteras sin caminos vecinales careciendo de mil detalles importantísimos para la ciencia militar, aunque aparezcan insignificantes para la Geografía civil.

En un plano militar, al fijar las grandes cordilleras, hay que determinar la mayor o menor rapidez de sus laderas, arroyos que de ellas se desprenden, anotando su caudal de aguas, y si son estacionales o perennes ramificaciones de sus montañas, anotando su degradación hasta convertirse las pendientes en ligeras ondulaciones que terminen en el llano; extensión de éstos; canales de riego o navegación, y cantidad de agua que contienen, por si pudieran servir de foso o defensa a un campo atrincherado.

Si nuestro trabajo fuese en país marítimo, es de gran interés determinar sus câlas, fondeaderos, puertos, bahías, golfos, etc., como así mismo el número de marina militar y mercante, faros, vientos dominantes, anotando si el mar es estéril o productivo, desconfiando siempre, repito, de los mapas generales, porque, sobre ser incompletos, suelen variar los accidentes del terreno, que como todas las cosas de este mundo, están sujetas a súbita mudanza, y además porque en dichos mapas no interesan los vados y puentes de los arroyos, barrancos o quiebras poco notables, como tampoco las ligeras ondulaciones del terreno, que un militar no debe despreciar, pues pueden servirle estas últimas para preparar emboscadas, defendirse en buenas posiciones, o evitar que el enemigo pueda aprovecharlas.

Al ocuparse un mapa general de un barranco, no determina su profundidad, rapidéz de sus laderas, ni se conoce si es impracticable o fácil su subida o descenso, si en las grandes lluvias pudiera contener tanta agua que impidiese el paso, etc.

Para conocer un país, que no se domina, podemos valernos con éxito de paisanos bien pagados, que formen partida, po-



niendo a su frente un Jefe instruido del cuerpo de ingenieros por ejemplo, y si el terreno que hemos de estudiar estuviese en poder del enemigo, y quisiésemos a la vez conocer sus fuerzas y elementos, disfrácese algunos de estos paisanos, o bien sienten plaza en él y se tendrán noticias seguras, siempre que el Jefe de esta fuerza tenga la suficiente sagacidad para interrogarles, exponiéndoles la dificultad de engañarle, bien por haber vivido mucho tiempo en él, o por las diferentes comisiones que en dicho terreno haya desempeñado.

Esta pequeña fuerza será un auxiliar para el General en jefe, poniéndole al corriente de todo lo que pudiera escaparse a su penetración; por este medio segurísimo sabrá las distancias de unas poblaciones a otras, y de éstas a los fuertes, ríos, vados, puentes, etc.; calidad y número de los caminos, reunión de unos y otros; frente con que puede marchar la infantería, caballería y artillería; sitios por donde puede aparecer el enemigo; reconocimiento de los ríos y arroyos caudalosos, nacimiento, desembocadura, confluencias, islas, puentes, vados y barcas; naturaleza de sus orillas, si son de fácil acceso, o bien cortadas a pico, o pobladas de taraje, dificultando el paso; reconocimiento de los pantanos cerca de los ríos; bosques, montañas, valles; y si es terreno marítimo, naturaleza de sus costas, playas, puertos, abrigos, etc.

Con estos datos el General puede dar sus órdenes, bien marchando los diferentes cuerpos en columna, si fuese por un valle encajonado entre montañas, flanqueado prudentemente; o bien en columnas paralelas con objeto de mayor seguridad y ganar tiempo.

Si en todo país es importante su reconocimiento, importantísimo es en terreno quebrado y poblado de bosque, donde se ha visto pagar bien cara la ignorancia, al paso que un General auxiliado por una buena compañía de Guías, que le haya fotografiado el terreno, no sólo evitará ser derrotado, sino que emprenderá lo que otro no se atreva a intentar con mayores fuerzas; inventará estratagemas, parodiando derrotas falsas hasta atraer al enemigo a paraje donde no pueda evitar su derrota.

Si conveniente es en todo caso conocer el país en que se



opera, en ninguno es tan útil y preciso como en una retirada; es el acontecimiento que exige más conocimientos, valor y serenidad en la milicia. La retirada de un ejército, sobre ser complicadísima, como no es una victoria, sienta generalmente mal; así es que, comprendiendo su dificultad, solamente merece plácemes cuando no se pierden hombres, ni se abandona material de guerra: una retirada en desorden es una dispersión, capaz por sí sola de concluir con la reputación mejor sentada.

Una de estas operaciones, difícilísima por cierto, fué la retirada de Somorrostro. Acampaba parte del ejército carlista en el referido valle, protegiendo el cerco de Bilbao, apoyando su derecha en el Montañó, y extendiéndose por su izquierda en las inmediaciones de Valmaseda, considerando el centro de la línea, geoméricamente hablando, las alturas de las Cortes, y las magníficas posiciones de las Muñecas. si bien el centro por su importancia como objetivo del ejército republicano era Somorrostro y San Pedro Abanto. Rebasada la línea de las Muñecas por el General Concha, sus tropas al descender por Sopena, Güeñes, Sodupe y Alansitegui, se apoderaban del puente militar de barcas, tendido sobre la ría de Burceña, entrando en Bilbao, y apoderándose de Monte-Abril, quedaba la mayor parte del ejército carlista encerrado entre el mar y Bilbao, salvándose solamente los que hubiesen retirado por Azua, más las escasas fuerzas que quedaban a la izquierda de las Muñecas y Valmaseda; pues Concha, tanto en este movimiento, como después en Abarzuza, su acción no se limitaba a entrar en Bilbao, y después en Estella, sino a concluir la guerra, destruyendo al enemigo.

La noche antes del triunfo del Marqués del Duero, los generales carlistas Elío y Dorregaray ordenaron la retirada de todo su ejército por un país cruzado de rías, valiéndose de puentes de barcas, sin perder un hombre ni un fusil, estableciendo su vanguardia en San Miguel de Basauri, Arrigorriaga y Galdácano, y el grueso de su ejército en Elorrio y Durango.



## ELECCIÓN DE CAMPAMENTOS Y

### : : : CAMPOS DE BATALLA : : :

#### I

Sin tener un exacto conocimiento del país, jamás podrá elegirse un plan de campaña perfecto. Elegido de antemano, y hecho su reconocimiento a conciencia, cuya cualidad principal sea la buena y fácil comunicación de unas poblaciones con otras, el Jefe de columna u Oficial de E. M. elegirá el campo de operaciones, examinando las posiciones que deba ocupar su ejército, como así mismo las que pueda oponerle el enemigo.

Ya en artículos anteriores hemos hablado bastante sobre planos militares, pero como tratamos la misma materia, parece repetimos conceptos, que son precisos e indispensables para hacer el estudio de un campamento, tales como saber el nombre de las poblaciones cercanas, número de almas, condiciones de defensa, curso de los ríos, profundidad y corriente, vados, etc.

Tanto importa conocer el plano de un campamento enemigo como el nuestro; si cuenta con fortalezas y sitios por donde pueda atacársele más fácilmente, o bien interrumpirle las comunicaciones, entorpeciéndole el racionamiento, y situarnos paralelamente a él sobre uno de sus flancos en puesto ventajoso que le obligue a la inacción.

Es de absoluta necesidad conocer los elementos de subsistencia que pueda prestar el país, y los almacenes establecidos al efecto; tanto para esto como para estudiar perfectamente el país, si es montañoso o poblado de bosque, el Oficial que practique el reconocimiento debe valerse de pastores o ancianos que lo conozcan bien, y desde una eminencia tomar el nombre y dirección de los caminos, ríos y arroyos, barrancos y demás accidentes, teniendo en cuenta disimular el móvil que nos conduce al inquirir dichas noticias para que no se las comunique al enemigo.

Si después de bien situado el campamento pasamos a reconocer el campo de batalla, y nuestra extrema derecha hu-



biera de apoyarse en un río, debemos conocer su profundidad y vados, altura de sus márgenes, así como si nuestra ala izquierda fuese limitada por un lago, sondearemos su profundidad y suelo, expresando si éste es sólido o cenagoso, o bien se trate de una inundación pasajera y de poco fondo, en cuyo caso podríamos fácilmente vadearla al retirarnos, o bien aumentar su caudal, dirigiéndola a ella los arroyos vecinos, con el fin de que nos sirviese de foso y defensa para contrarrestar el avance del contrario.

El campamento que ofrece más seguridad es el que se apoya sobre dos eminencias, en el caso que no quepa sobre una de ellas, y que éstas no sean dominadas por otras que se hallen en poder del enemigo; si se ocupasen poblaciones, conviene sean edificios de piedra o ladrillo, y nunca debemos posesionarnos de los que estén contruidos de madera o paja, estudiando las condiciones de defensa que tengan la iglesia y el cementerio etc., y sitios donde convenga construir trincheras, barricadas y demás obras de defensa, conociendo de este modo la debilidad o fortaleza del frente del enemigo, y la facilidad con que puedan o no ser atacados nuestros flancos y retaguardia.

Inmediatamente hay que reconocer en el campo de batalla el lado por donde hemos de ser atacados, o sea la dirección del enemigo; si es terreno cubierto de bosque o cortado por arroyos, barrancos o caminos cubiertos; y este conocimiento nos dará perfecta idea de las probabilidades de éxito que pudiéramos tener al atacar o ser atacados, como así mismo la seguridad en la retirada o la facilidad en la persecución, pudiendo utilizar la caballería si contásemos con llanadas o país poco quebrado.

Si coronase nuestro esfuerzo la victoria, conviene perseguir al enemigo, no solamente para abatir su fuerza moral, sino para conocer la nueva situación del contrario, y deducir si puede nuevamente atacársele, o acomoda esperarle.

Cuando se ha reconocido una posición, no basta conocer su frente, es preciso estudiar las condiciones del terreno en que se ha de situar cada arma, combinando la táctica con la estrategia; pues pudiéramos muy bien colocar la caballería



## PÁGINAS MILITARES



*Tren completo de «Telegrafia sin hilos»*

---

en condiciones tales, que al hacer un movimiento de avance, fomentásemos el desorden, que siempre debe evitarse: la caballería debe ocupar un lugar cuyo frente sea una gran llanura, y al contrario la infantería, mientras más accidentado sea el terreno, mejor podrá guarecerse del fuego enemigo.

El campamento de un cuerpo de ejército debe componerse de parque de artillería, cuartel general, parque de víveres, hospital ambulante, infantería y caballería de reserva, que aseguren los costados y retaguardia del campo, cuerpo de infantería, que, con los alojados en el pueblo H, ocupan las alturas de la izquierda, batallones que ocupan la altura derecha, vanguardia que cubre y defiende el punto inmediato, guerrillas que aseguran la comunicación por el río, puente militar que la facilita, puestos y guardias de infantería, patrullas y baterías volantes.

## II

Una vez elegido el campo, marcharán delante del ejército las guardias que han de explorar el terreno, con objeto de evitar las emboscadas que pudiera tenderle el enemigo, y algunas compañías de ingenieros que allanen los obstáculos para la marcha del grueso de las fuerzas, como construcción de puentes portátiles, caminos, etc., reforzando estas mismas gu



días, y desplegando guerrillas exploradoras si fuese por terreno enemigo, quedando el ejército formado en batalla hasta que se cubran todos los caminos con avanzadas y las guerrillas hayan recorrido los alrededores, abrigando la certeza de su seguridad.

Si el cuerpo o división fuese pequeño, debe procurarse establecer el campamento en una altura rodeada de barrancos, ríos o despeñaderos que faciliten la defensa y estorben el ataque, cuidando de fortificarla, y procurar no esté dominada por otras, que pudiéramos muy bien fortificar, contando con ellas como retirada en caso de no podernos sostener; pero que si por escasez de fuerzas perdiésemos éstas, habríamos labrado con nuestras manos la propia ruina, convirtiendo esos fuertes, como dice un autor militar, en padrastrós del campamento.

Las alas han de apoyarse en poblaciones o casas, que se atrincheren y fortifiquen bien, destruyendo todos los edificios que, no ocupados por nosotros, pudieran servir al enemigo, y talando el arbolado con objeto de evitar se valgan de él para burlar nuestros fuegos.

Estando por lo regular los corrales de las casas situados hacia las afueras, pueden utilizarse sus tapias como trincheras, dotándolas de fosos, cuyas tierras fortalezcan por dentro dichas tapias, evitando de ese modo caigan a tierra a impulsos de la artillería.

Las distancias de línea a línea han de ser de 200 pasos, con objeto de que en una sorpresa o ataque imprevisto puedan auxiliarse pronto las diferentes fracciones: mayor distancia sería exponer una parte de la fuerza, y menos no habría espacio suficiente para desenvolver los movimientos tácticos; podría también extenderse alguna fuerza hasta ocupar una altura, río, u otro accidente, que favoreciese al ejército de quien forma parte, constituyéndolo en guardia permanente o destacamento, cuidando, al variarlo, no relevar al comandante, que conviene sea permanente por los conocimientos del terreno que pudiera tener.

Conviene siempre atrincherar el frente del campamento con caballos de frisa, carros, etc., atendiendo en todo al tiempo de que podamos disponer, proximidad e importancia del enemigo,



cuidando mucho de tener expeditas las comunicaciones entre las fuerzas que constituyen el campamento por los costados, si bien por el frente conviene acumular obstáculos que sirvan de resguardo e impidan el asalto.

El sentido común dicta que deben situarse las fuerzas de infantería en las alturas, y la caballería en el llano; sin embargo, conviene destinar alguna infantería que cubra los costados y frente de la caballería, especialmente de noche, para que en caso de sorpresa dé lugar a montar a caballo y salir en formación.

No ha de estar el campamento expuesto a inundaciones, pues éstas, perjudiciales siempre, de noche causarían un verdadero desastre.

Hay posiciones que parecen inexpugnables a simple vista, y que por sus condiciones son perjudicialísimas, pues rodeadas de otras eminencias y cercadas de barrancos, pudieran sufrir un cerco, teniendo que capitular por falta de víveres. A este fin debemos examinar las avenidas, ocupar los sitios que pudieran favorecer al contrario, y destruir las obras que, no pudiendo ocupar nosotros, servirían de abrigo a éste; en suma debemos aprovechar todas sus ventajas, y enmendar todos sus defectos en provecho propio.

La artillería se situará a los costados del campo, cubriendo las avenidas.

Cuando hay recelo de ataques o sorpresas, los jefes de regimiento y brigada deben acampar con su fuerza, y los generales con sus divisiones; como así mismo los generales y jefes de día tener una señal en sus tiendas, dándolas a conocer en la orden del día, situando los parques de artillería, cuartel general y ambulancias en los sitios más seguros y amparados de la fuerza necesaria.

### III

Para la mayor seguridad del campamento se establecerán guardias en todas las avenidas que merezcan por su importancia, tenerlas, cercando así el ejército por vanguardia, flancos y retaguardia, que vigilarán de noche, consiguiendo el des-



canso del campo; estas guardias se hallarán en comunicación constante por parejas de caballería, cuidando no sea su distancia muy grande, a fin de que no pueda penetrar entre ellas fuerza alguna enemiga. El oficial de mayor graduación de estas guardias dará la contraseña, variándola al momento que eche de menos la falta de algún individuo de ellas.

Estas guardias protegen a las fuerzas que salgan a forragear o por víveres, como agua, leña, paja, etc., y también avisan con tiempo la aproximación del enemigo, previniendo al general y dándole tiempo para preparar la fuerza en orden de combate, evitando la confusión y el desorden que causa siempre la presencia del enemigo cuando se presenta de improviso.

A estas fuerzas avanzadas se les llama *grandes guardias*, pues sus funciones, más que las de una simple guardia, son las de fuerzas avanzadas o vanguardia, que han de ofender al enemigo, mientras se prepara la batalla y se estudia la defensa, si no la victoria; su distancia del campo se puede fijar en un cuarto de legua, pues más distancia las comprometería, y menos no daría el tiempo suficiente al ejército para desarrollar sus movimientos tácticos.

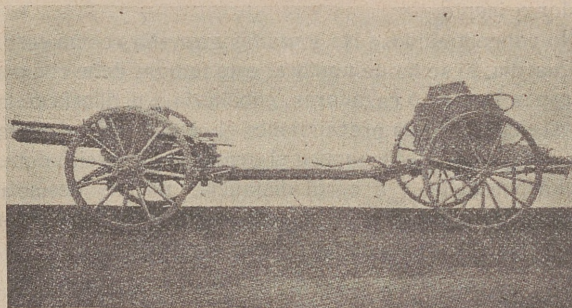
Si hubiese un río cercano deben aproximarse a él con objeto de evitar el paso del contrario, y en todo caso la infantería debe guarecerse en casas, huertas o construir talas de árboles o zanjas-parapetos donde defenderse; eligiendo las de caballería llanadas donde cargar con soltura y facilidad.

Las *grandes guardias* de caballería establecidas en país llano y desprovisto de bosques harán avanzar centinelas por parejas con objeto de evitar la desertión, y poder uno de los individuos prestar avisos constantes, mientras el otro queda en observación, no perdiendo los movimientos del enemigo: una vez avisada la guardia de caballería, que se halla más distante que la de infantería podrá sostener las primeras escaramuzas, o replegarse a la de infantería si la prudencia así lo exigiese, y las dos unidas, y mutuamente protegiéndose, serán, el dique que proteja el campamento de una sorpresa. Igua procedimiento usará la infantería respecto de centinelas dobles, etc.

Conviene que las *grandes guardias* de ambas armas se



## PÁGINAS MILITARES



*Cañón de campaña de tiro rápido, en disposición de arrastre*

---

abriguen en poblados o *chaholas*, a fin de que sean perennes pues al relevarlas de noche pudieran al volver por la mañana ser objeto de alguna emboscada, además del inconveniente gravísimo de quedar toda la noche el campamento sin salvaguardia alguna.

Teninedo estas *grandes guardias*, más que el carácter de tales, el de avanzadas, dentro del campamento habrá su guardia de prevención en cada cuerpo, que se encargue de la policía, custodia de la bandera, parque y provisiones.

De estas *grandes guardias* pueden mandarse guerrillas que tiroteen al enemigo, observando todos sus movimientos; y entre éstas y unos cuantos espías bien pagados, que no se conozcan entre sí con objeto de evitar la mentira, se obtiene la seguridad más completa. Las señales de alarma se determinan de día con banderas especiales, fogatas o cañonazos, debiendo disparar primero el que se halle cercano al punto por donde el enemigo viene, y de noche por medio de cohetes o faroles.

La fatiga del ejército, aunque llegue a manifestarse por medio de la murmuración, debe preocuparle bien poco al jefe de un campamento en lo tocante a guardias, avanzadas, gue-



rrillas, centinelas y escuchas, pues al sufrir una sorpresa, los mismos que murmuraban serían los primeros en acusarle de traidor o inepto.

No conceptuándose las *grandes guardias* como verdadera vanguardia, si se ha de nombrar esta fuerza, debe componerse de tropas ligeras o cazadores, caballería y artillería de montaña, exigiendo dobles precauciones el campamento de éstas.

Las fuerzas que flanqueen el grueso del ejército deben ser las indispensables y a corta distancia, porque desmembrándose muchas columnitas del centro, pudiera ser batido en detalle, perdiendo el ánimo que presta el número.

## ELECCION DE CAMPAMENTOS

### Y CAMPOS DE BATALLA

#### I

Hemos tratado antes de la misma materia, aunque bajo distinto punto de vista: aquel campamento nos proponíamos establecerlo en país llano, donde concedíamos gran importancia y buscábamos con diligencia alguna altura o alturas que sirviesen de apoyo y resguardo a las fuerzas acampadas; mientras que en este, que vamos a describir, establecido en país montuoso y excesivamente quebrado, las alturas abundantísimas tienen poca importancia, eligiendo solamente aquellas que por su elevada situación constituyan la llave de numerosas estribaciones y enfilen cañadas y caminos por donde el campo pudiera ser atacado.

En la guerra de montañas hay que emplear actitudes tan contrarias como la audacia y la circunspección, la temeridad y la prudencia, ingenio pronto y sagaz que conciba con rapidez todos los ardidés y estratagemas posibles, y gran conocimiento del terreno: todas estas cualidades hacen que pocas fuerzas triunfen y desbaraten ejércitos numerosos.

El racionamiento en país quebrado es dificultoso por la falta de poblaciones; no sucede así en las llanadas, donde, efecto de



la riqueza productiva, abundan aquellas bastante, y cuentan con numeroso vecindario, así es que el almacén de víveres debe tener abundantes provisiones que puedan conservarse, como granos, bacalao, harina, arroz, galleta, vino etc., siendo también un impedimento las nieves para abastecerse. Teniendo en cuenta estas razones el caudillo de un campamento debe cuidar mucho que no falten víveres, pues el estómago es muy exigente, y el hambre trae aparejada la murmuración, compañera inseparable de las insurrecciones.

El reconocimiento de los valles vecinos, así como de las gargantas y desfiladeros, por donde se comunican éstos con el campamento es preciso conocerlos bien, y no aventurarse en ellos sin haber fortificado antes las cimas de los montes que los dominen. Los oficiales que reconozcan el país, tienen que ser muy prácticos, pues la nieve desfigura mucho su estructura.

En país enemigo es indispensable el sigilo para atravesarlo, llamando la atención por distinto paraje al contrario, y apoderándose de él por medio de marchas rápidas, como lo verificó Moriones desde Pamplona a San Sebastián, y Martínez Campos estableciéndose en el Baztán.

La guerra de montañas es tan favorable para el que se defiende, como perjudicial para el que ataca; las defensas se construyen con rapidez y facilidad, utilizando las rocas, valles profundos, gargantas estrechas y pasos bordeados de precipicios; examinados los caminos que pudieran conducir al enemigo, se fortificarán provisionalmente, hasta ver con claridad cuales son los elegidos por el contrario, y una vez convencidos de su certeza, reforzaremos éstos, desguarneciendo aquellos que no pueden sernos perjudiciales, y aglomerando dichas fuerzas al campamento, manteniéndose en posiciones las más ventajosas a sus fuerzas con objeto de impedir el paso al enemigo.

Supongamos que se establece un campamento en la vertiente de una gran cordillera, cuya cima principal es divisoria de aguas. Deberemos tener en cuenta el curso del río y su caudal al fijar el punto donde habrá el cuartel general, el parque de artillería y el almacén de víveres; habremos de fijarnos muy bien donde establecer el puente de comunicación de am-



bas orillas, los atrincheramientos que defiendan el campo, los puntos que defiendan la entrada de los desfiladeros, los reductos que defiendan las gargantas de ambos lados, los atrincheramientos en las cimas, los puestos avanzados de observación y, finalmente, los puestos intermedios que mantengan las comunicaciones entre el campo y las avanzadas.

Los caminos transversales que comunican unos valles con otros pueden ser más o menos transitables, siendo raro el inaccesible, máxime hoy que las carreteras y los ferrocarriles envuelven las naciones en inmensa red, multiplicándose más en los países quebrados, donde, como en las provincias Vascongadas, hay verdadero lujo de vías de comunicación; sin embargo, conociendo bien todas las laderas y veredas que en ellas existen, pueden facilitar la salida de destacamentos, que se apoderen de raciones del enemigo, dividan sus fuerzas, o bien las cansen continuamente por medio de ataques parciales; y una vez divididas y quebrantadas entre rocas y precipicios, perdida su fuerza moral, y faltas de alimento y municiones, se consigue su derrota.

Hay países tan sumamente ásperos, que pueden conceputarse inaccesibles, y bien elegidos los puntos estratégicos se hace la defensa fácil hasta el punto de evitar la invasión del enemigo, o bien hacerle perder mucho tiempo hasta poder dar principio a las operaciones.

Estas posiciones se han de defender con tenaz empeño, pues su posesión es segura si se atrincheran bien todas sus gargantas y pasos, cortando los que no se puedan defender, y fortificando con talas de árboles, peñas, zanjas y demás auxilios que el terreno ofrece.

Una vez apoderados de un desfiladero deben atrincherarse sus cabezas y guarnecer sus alturas, dotándolas de piezas de montaña, siempre que sea fácil retirarlas: estas baterías construídas a media ladera causan más efecto por ser sus disparos más rasantes.

La reunión de caminos que afluayan a un desfiladero por donde el enemigo puede atacarnos debemos destruirlos al no poder defenderlos, y enfilear los de mayor circulación con piezas de artillería que barran las fuerzas que se propongan ata-



carros: estos atrincheramientos pueden hacerse en último caso con piedra suelta.

Hay una teoría infalible para conocer un país montuoso e imprimir en la memoria su configuración; y es, enterarse de la dirección de sus caminos y curso de sus aguas; de este modo se forma una idea la más exacta y militar que pueda apetecerse. En las montañas hay que distinguir las cadenas principales de las secundarias o contrafuertes, que de ellas nacen, el nacimiento de las aguas y su dirección las entradas de las gargantas y pendientes, anotando su rapidez, profundidad de sus valles y distancia de los poblados.

Efecto de lo complicado que es el terreno que nos ocupa, hay que determinar la principal cadena, que se conoce en la división de aguas, como la cordillera Cantábrica, cuya vertiente N. las manda al mar, y la parte S. al río Ebro; de éstas se desprenden los contrafuertes, que dan lugar a las colinas, declinando a medida que se separan del núcleo principal hasta morir en el llano.

Aunque a primera vista resulta un caos la perspectiva de un país montuoso, la misma dirección de las aguas nos indica la de las cordilleras, y aunque éstas son de distinta forma, longitud y latitud, hay cierta analogía entre los enlaces de la cordillera madre, y las de sus estribaciones. La longitud de éstas y su altura se mide por la cantidad de aguas que arrastran, porque es claro y evidente que, siendo cordillera principal la divisoria de sus aguas, mientras más caudal manden al río principal de su cuenca respectiva, es señal que sus estribaciones son más largas; y éstas tienen mayor longitud, cuanto más elevación cuenta la cordillera principal de donde se desprenden; así es que podremos decir, que el caudal de aguas está en relación con la altura de las montañas y longitud de sus estribaciones.

En una cadena principal toda elevación notable indica el punto de donde nacen otros nuevos tramos.

Familiarizarse con su aspecto, y fotografiar todos sus accidentes es importantísimo al militar que trate de operar en países de esta clase.



## II

Es más corriente en la guerra de montañas anticiparse al enemigo, eligiendo las ventajosísimas posiciones que el terreno nos ofrece, combatiendo descamados y aprovechándonos de las defensas naturales, mientras el enemigo rinde sus fuerzas, diezma sus hombres y apura sus municiones antes de llegar a las trincheras, que con tanta comodidad se defienden.

Fortificados de esta manera, solamente podríamos abandonar tan ventajosa situación, cuando el enemigo, valiéndose de su astucia, distrajera nuestra atención amenazando puntos de reconocida importancia, como fábricas de armas o de cartuchería, o bien plazas, que tuviéramos gran interés en conservar.

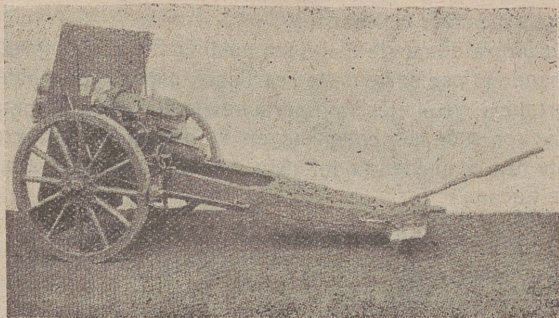
Como base de nuestra doctrina debemos elegir las cumbres más elevadas, o sean las divisorias de aguas, si bien estas alturas tienen el inconveniente de hallarse siempre cubiertas de nieves perpetuas, cualidad poco recomendable para invernar, y alejarnos de los valles, que pudieran suministrarnos sus recursos. Otra condición que debemos tener presente es, que las nieves se derriten más pronto en la parte Sur que en el Norte, y así pudiéramos nosotros pretender apoderarnos de una cumbre, o imposibilitárnoslo la nevada, mientras que el enemigo, hallando expedita la parte Sur, se adelantaría.

Una vez apoderados de estas eminencias, se desciende fácilmente a los valles, apoderándose de ellos y fortificándolos, sin dejar por esto abandonada la divisoria de aguas, por la que indudablemente hemos de recibir los convoyes estableciendo el campamento en una de esas cimas de 2.º orden, que por su elevación domine a las vecinas, y al valle que nos propongamos ocupar, y que por su distancia de la divisoria resulte esta inútil.

A alguna distancia de las alturas principales o divisorias se encuentran las de 2.º orden o contrafuertes, que son muy a propósito para fortificarse, resultando los fuegos más rasantés, y cerrando mayor número de gargantas, pues afluyendo éstas a los valles, es evidente que, al fortificar éstos, quedan



## PÁGINAS MILITARES



*Obús de tiro rápido, dispuesto para el disparo*

cerradas aquellas, mientras que de otro modo sería necesario un fuerte para cada una.

Suponiendo una cordillera de primer orden que cuente 40 leguas de extensión, y que de ella se desprendan 20 arroyos, estos determinarán igual número de gargantas; ahora bien, si estos arroyuelos afluyen unos a otros, y por ende a las gargantas le sucede lo mismo, resultará que a las 4 o 5 leguas resultan 2 o 3 arroyos, e igual número de gargantas, quedando todo reducido a dos o tres partes, con las que dominamos una frontera de 40 leguas; si la distancia fuese mayor, sería necesario distraer alguna más fuerza, pues siempre se hace preciso establecer puntos avanzados, si es posible hasta la divisoria, y cuanto mayor distancia nos separe de ella, tanto más puestos son precisos para resguardo y seguridad del campo, pero teniendo en cuenta siempre no reducirlo.

Esta doctrina es aplicable cuando la divisoria de aguas es límite de un Estado con cuya alianza se cuenta, o bien con alturas cubiertas de nieves perpetuas, pues de otro modo resultaría un fracaso como a los carlistas en la Seo de Urgel, que, contando el gobierno de Madrid con la amistad de Francia, y suponiendo aquéllos debiera ser neutral dicha nación, descui-



daron las fortalezas naturales que el Pirineo les ofrecía desde dichas eminencias hasta Francia, siéndole muy fácil a Martínez Campos alcanzar la victoria.

La altura de monte Esquinza también fué una imprudencia su abandono por parte de los carlistas, pues no concediéndole importancia, ya el ejército liberal se apoderó de ella para proteger el paso de sus columnas en la batalla de Abárzuza o Monte-Muro, quedando definitivamente instalados en la batalla de Lacar.

## CAMPAMENTOS

### Reglas que se han de observar para conservar su salud

Parece empeño decidido y práctica constante someter al ejército a las más rudas pruebas con el *santo* y *simple* fin de endurecerle, llegando hasta la imprudencia de confundir el ejercicio constante y la sana actividad, que aconsejan las más prudentes reglas de higiene, con la temeridad de establecerse en campo raso sin abrigo alguno, habiendo pueblos donde descansan las tropas con comodidad, y verificar marchas de madrugada o en días pésimos y borrascosos sin gran necesidad.

Lejos está de mi ánimo criticar las disposiciones de los señores Jefes de columna, que cuando las toman sabrán por qué: solamente me propongo indicar las disposiciones que tiendan a conservar la salud y robustez del soldado.

Antes de consentir que esté enfermo, convendría no admitir en filas reclutas endebles y raquíticos; pues sobre ser un cargo de conciencia, resultan individuos inútiles, que hay que mantener y vestir, y que pudieran propagar su enfermedad, si fuese contagiosa, siendo siempre un espectáculo poco agradable ver marchar un espectro armado y agobiado bajo el peso de la mochila, cartuchera, y muchas veces con las raciones del día, expuesto a caer prisionero.

Los romanos, que dominaron gran parte del mundo conocido, nos dejaron ejemplos saludables que imitar; ocupando sus ejércitos diferentes climas, siempre supieron aclimatarlos, va-



liéndose de una severa disciplina, teniéndolos en continua movilidad, sin rendirlos, y no admitiendo soldados enfermos y endeables.

La experiencia dolorosamente nos confirma esta verdad, contándose varias guerras, en las que las enfermedades han hecho más estragos que las balas, como sucedió en las campañas de Napoleón en Rusia, Egipto y Palestina, y a nosotros en Cuba y Filipinas. Nuestras colonias, pensando racionalmente, debieron estar guarnecidas por andaluces, cuyo clima cálido haría menos sensible el exagerado calor que allí reina: aclimatando estas tropas antes en Canarias y Puerto Rico; llevar a un navarro a Cuba, es asesinarle.

En la época moderna se ha dado más importancia a la ciencia médica, dotándola de hospitales y ambulancias, que a preservar a la tropa de las enfermedades propias de campaña, y resulta que, sobre ser costosísimos los trenes y ambulancias dedicadas al efecto, atemorizan al soldado, midiendo éste la gravedad del peligro por la magnitud de los preparativos. Las tiendas de campaña, cubiertas de lona, que hoy sirven en los campos de Melilla, como ayer en Somorrostro son como el refran que dice: «El que se mete bajo la hoja, dos veces se moja». Puesto que la guerra de Africa se presenta larga ¿no hubieran sido preferibles barracones de madera? ¿O es que vale más un barracón que una compañía?

Expuestas estas causas, pasemos a indicar algunas observaciones que nos sugieren la experiencia y los autores que consultamos, autoridades competentes en la materia.

Los soldados admitidos en filas han de ser sanos y robustos, ejercitándolos continuamente, en tiempo de paz en las faenas de la guerra; tenerlos sujetos a una severa disciplina, bien vestidos y calzados, e inspeccionando diariamente el alimento, que será sano y abundante, nos dará magníficos resultados.

Todos estos gastos, siempre pequeños, resarcen al Estado los inmensos que ocasionan los hospitales, quedando siempre en bien de la Nación contar con mayor número de tropas disponibles para el combate, y licenciar mañana ciudadanos ágiles y robustos, en vez de seres miserables y raquíticos, que



aumenten el pauperismo y renieguen haber servido a la Patria, en vez de cifrar en ello su mayor timbre de gloria.

## CAMPAMENTOS

### I

Estos cuarteles improvisados deben reunir varias cualidades, a saber: terreno seco, algo elevado y donde circule el aire libremente, y no ha de haber cerca pantanos, lagunas ni balsas. Parajes que marquen un ligero declive, y que se hallen cerca de costas o rios de rápida corriente, refrescan la atmósfera y renuevan el aire. Durante las mañanas de primavera y otoño, se siente humedad y frío en Europa, y es muy peligroso salir temprano, no habiendo cuidado después en todo el día, y parte de las noches, que son serenas.

Desde últimos de Mayo hasta mediados de Septiembre es el mejor tiempo de acampar, excepto en algunos países como Sierra Morena, donde, efecto de las aguas estancadas, se producen calenturas malignas. El otoño con sus días de calor, y sus noches húmedas y frías, especialmente en el Norte, aconseja se salga tarde, y recoja temprano la tropa a sus cuarteles, tiendas, chaholas y demás abrigos. El invierno, como decía el rey de Prusia en sus instrucciones a los generales, es el tiempo más calamitoso a los ejércitos, debiendo evitarse toda campaña, como una gran necesidad no lo exija. Nos figuramos las penalidades de las tropas francesas y alemanas en la campaña franco-prusiana, y sobre todo nos horrorizan las ambulancias de heridos, atravesando las nieves en las campañas de Somorrostro y Navarra en la guerra civil.

También el verano tiene sus inconvenientes, pero son más fáciles de remediar: el calor, la humedad y la alteración del aire son causas de calenturas pútridas, que se evitarán variando con frecuencia de lugar, eligiendo siempre terrenos elevados, preparando uniformes de abrigo, teniendo en cuenta lo peligroso que es pasar del calor al frío.

Siendo ley suprema del Estado la defensa de éste, no po-



demos escoger el tiempo más a propósito para la guerra, sino salir al encuentro del enemigo que nos combate, y aceptar la lucha en el tiempo y terreno que nos encuentre o le encontremos.

El establecimiento de campos es siempre trabajoso para un ejército, y para precaver este inconveniente se adelantará una fuerza regular, suficiente a demarcarle, que descansada, construirá las chaholas, o fijará las tiendas, traerá los comestibles y forraje, cocerá los ranchos y le abastecerá de agua, a fin de que, cuando llegue el grueso de la fuerza, que muchas veces lo hace en mal estado por las lluvias, nieves o calores, y siempre cansados, encuentren descanso y abrigo, en vez de comenzar en tan fatales condiciones la construcción del campamento, más el servicio de guardias, avanzadas, etc.

No teniendo necesidad de demostrar lo perjudicial que es la humedad, solamente nos ocuparemos de remediarla, valiendonos de zanjas suficientemente anchas que circúnden el campamento, y sirvan de depósitos a otras más pequeñas que crucen éste en todas direcciones, aprovechando el declive del terreno, que dirija las aguas a gran distancia y construyendo puentecillos, o dando mucho talud para facilitar el paso.

Estos trabajos son precisos aunque el ejército no haya de permanecer más que una semana, y a falta de tropas descansadas, los paisanos de las cercanías pueden efectuarlas, dirigidos convenientemente por Oficiales de Ingenieros.

La impureza del aire puede corregirse mudando de campamentos, alejando sus causas, o debilitando su acción. El primer caso no es fácil resolverlo, puesto que muchas veces acampa uno donde el enemigo le obliga: ya el segundo y tercero pueden resolverse talando bosques, o moviendo el ejército mientras se renueva, o bien separándose de poblaciones numerosas o cordilleras que sean un obstáculo a las corrientes del viento.

Cuando estos obstáculos sean insuperables, basta para purificar el aire quemar pólvora, o bien formar grandes hogueras de maderas aromáticas, como enebro, pino o romero teniendo cuidado de retirar los hospitales, carnicerías y letrinas del campamento.

Con frecuencia suele apoyarse este en poblaciones o bos-





*Soldado de caballería defendiéndose y disparando  
en retirada*

---

ques: la sombra de éstos puede ser nociva, evitando su contagio desmontando en el segundo caso, o prohibiendo en el primero bajo una severa disciplina, que frecuenten los soldados el pueblo, poniendo centinelas en las avenidas del campo.

## CAMPAMENTOS

### II

Después de una batalla, en que por necesidad han tenido que enterrarse los cadáveres casi a flor de tierra, como se acostumbra, conviene trasladar el campo a otro sitio si es posible, no solamente para evitar la descomposición del aire, sino para



borrar de la imaginación del soldado el horror que pudiera haberle proporcionado el combate.

Para el ganado, carnicerías y letrinas se buscará el sitio más alto y ventilado, y éstas últimas han de cubrirse con tierra cada ocho días, construyendo otras, y diariamente arrojar cal viva.

La cama del soldado en su tienda de campaña puede ser el simple suelo, o bien una poca de paja: en el primer caso, desde luego es muy peligroso aspirar la humedad, atraída por el calor de su cuerpo; en el segundo conviene que la paja esté bien seca, estenderla diariamente al sol y renovarla cada ocho días: los soldados expertos y experimentados la colocan cruzada, estorbando de esa manera el paso de la humedad. La mejor cama es una tela de cañamazo embreada; es impenetrable a la humedad, barata y fácil de transportar unida a su tienda respectiva: el capote pudiera estar mojado, y aunque estuviese seco, es penetrable a la humedad y debe servirle de cubierta.

Para librarse del frío debe interceptar con tierra la línea que deja el borde del lienzo con el suelo, y en verano cubrir el techo con capotes, mantas, etc., a fin de que los rayos del sol no penetren al través del lienzo.

Las tiendas en verano deben tener dos puertas con objeto de establecer una corriente de aire que lo renueve, y como esto no baste, efecto de los vapores producidos por la tierra y el calor del soldado, tanto por la mañana como de noche, conviene quemar pólvora, aguardiente, vinagre o maderas olorosas, y de 15 en 15 días batirlas o recojerlas, y sacudir los lienzos en días secos, variando, si es posible, la situación del campamento.

Si todo lo anteriormente expuesto es importantísimo, no lo es menos la alimentación del ejército en campaña; la falta muchas veces de viveres, o su mala calidad son causas de enfermedades, y hay que prevenir esta calamidad; encargada la Administración Militar, cuyo celo, actividad e interés en el buen servicio, suele resultar deficiente, es preciso exigirle estrecha responsabilidad con penas severas y que resulten verdad.

Los suministros por contrata resultan malos y caros; pedi-



dos directamente por el Cuerpo de Administración, bien sean pagados, o conmutados por contribuciones, también pueden serlo, si los encargados de recibirlos no los examinan bien, por torpeza (que no puede concebirse) o por mala administración, que debe castigarse. También pudiera suceder que los pueblos cercanos al campamento careciesen de víveres, bien fuese por su pobre agricultura, ó por haberlos devastado el enemigo.

Se ha de tener especial cuidado en examinar los comestibles que se venden a la tropa, y particularmente el vino, que rara vez se halla puro.

Si el racionamiento es con carne fresca conviene se vean y reconozcan las reses por péritos o veterinarios, y separen las que estén enfermas: también ha de cuidarse que no se encuentre corrompida por el calor, preservándola expuesta al sol, como se hace en América.

El pan ha de estar bien cocido, y no contener excesiva levadura, cuyo agrio produce disenterias; si se humedeciese hay que segregar toda la parte mala, y si se endurece demasiado, se calienta al fuego.

Las frutas maduras no son malas, por más que se les achaca la disenteria, y las verdes pueden cocerse o asarse.

Las ollas más a propósito son las de hierro batido, pues tienen más consistencia que las fundidas, y no cuentan con el inconveniente del cardenillo.

Al tratarse del agua, las precauciones que hay que tomar son las siguientes: establecer el campamento donde abunden y sean de buena calidad; procurar no se mezclen con las letrinas del campamento, ni pueda el enemigo cortarlas, privándole de ese elemento necesario a la vida.

El servicio del campo lo dividiremos en interior y exterior; se llama servicio interior aquel que prestan las fuerzas en la guardia de prevención de su cuerpo, y los que celan de noche las calles del campamento; y exterior es el de grandes guardias, forrajeros, destacamentos y guardias del cuartel general y hospital.

Las guardias interiores son poco molestas, pues se reducen en la de prevención a la vida de cuartel y la de vigilancia, su



continua movilidad es un preservativo contra el frío y la humedad.

La guardia del hospital está expuesta a respirar mal aire, efecto de los enfermos, y así no se ha de permitir a los soldados penetrar en él, ni detenerse; solamente los oficiales, que por necesidad tengan que hacerlo, adoptarán toda clase de precauciones, como taparse la respiración, no tocar a ningún enfermo, fumar o beber licores espirituosos.

El trabajo más penoso se encuentra en las grandes guardias: éstas tienen que dormir a la intemperie, no pudiendo entregarse al descanso más que la mitad de aquellas, por hallarse al frente del enemigo, y ser la salvaguardia del campamento. No contando con tiendas, pues la índole del servicio que prestan no permite el descanso, sino muy al contrario la vigilancia, las mantas o capotes tienen que ser de bastante abrigo, y si fuera posible debía dotárseles de mantas impermeables, que les resguardase del agua o nieve.

## CAMPAMENTOS

### III

El campamento de un ejército sitiador ofrece varios inconvenientes que es preciso combatir para que su salud no se resienta: éstos son el aire malsano que no puede evitarse sin levantarlo; las inundaciones que pudieran efectuar desde la plaza para librarse del cerco; la pobreza de los alrededores, o su devastación por los sitiados; o bien las injurias del tiempo y el mal estado de los caminos, que han de conducir al campamento los víveres necesarios. Y si este ejército sitiador se viera combatido por otro que viniese en auxilio de la ciudad cercada, se hallaría en peores condiciones que los sitiados.

Como todo mal tiene un remedio, podremos poner en práctica precauciones que eviten en lo posible estos males, como son: para la impureza del aire, alejar, como ya se ha dicho, las carnicerías, letrinas y vivanderos, como así mismo enterrar a gran distancia los cadáveres de hombres y bestias.



Es preciso construir defensas que alejen las inundaciones del campo, y hasta evitar que las trincheras, zanjas, parapetos y baterías se conviertan en charcos y lodazales, capaces estas deficiencias por sí solas de causar más bajas que la metralla enemiga: de no ser posible conservarlas enjutas, deben relevarse las fuerzas muy a menudo, y dotarlas de botas impermeables, no llegando ni con mucho las pérdidas que en el relevo pudieran sufrir por el fuego enemigo, a lo perjudicial que para su salud pudiera ser una larga permanencia en la trinchera.

Además de los víveres diariamente suministrados, conviene tener grandes depósitos de conservas de que pueda echarse mano en caso de necesidad, como galletas o bizcochos, pastillas de caldo, tocino y bacalao.

Los campamentos de invierno deben formarse de barracas o chaholas, compuestas de los materiales que ofrezca el país: generalmente se componen de ramas de árboles y tierra, o utilizando rails del ferro-carril, o formando curvas, formas todas que se usaron en la campaña de Samorrostro; o bien barracas de madera en país templado como en Melilla, huyendo siempre del estiércol o paja podrida, cuyos vapores son nocivos a la salud.

Las chaholas, como dijimos antes de las tiendas, deben hallarse circundadas de canales, que extraigan la humedad, tener el techo la debida inclinación, a fin de que despida las aguas, y dotarlas de alguna pequeña abertura por donde salga el humo, tanto de la candela como de la luz artificial.

Las barracas conviene sean grandes más bien que pequeñas, pues se hacen con mayor perfección, y es preferible una, en que quepa media compañía, con tal que sea holgadamente, a varias pequeñas, construídas al capricho individual; de manera que un batallón de ocho compañías. constará de diez y seis grandes chaholas, y una para cocina común, más las destinadas a la P. M., oficinas, etc., que pueden ser más pequeñas.

Los campos de invierno pueden construirse en parajes poco elevados, a fin de evitar las bajas temperaturas, y resguardarlos de los vientos dominantes, especialmente del norte; el suelo de las tiendas debe apisonarse, cubriéndolo de arena u hojas secas, después ramaje, y encima la paja, que ha de servir de cama al soldado.



Para preservar a éste de la intemperie, reasumiendo lo que dicta el buen sentido, conviene dotarlo en invierno de buena ropa y mejor calzado, completando el alimento sano y abundante, huir de las bebidas espirituosas, que pueden embriagarle, evitándole el ejercicio constante.

Y del calor, construyendo los campos en sitios elevados, disponiendo las tiendas o chaholas en disposición que circulen los vientos dominantes, dotarlos de uniformes ligeros y procurar, como en invierno, buenos alimentos cercanos al campo prohibiendo los baños excesivos y el abuso de frutas, especialmente verdes.

## LIGERAS NOCIONES DE ADMINISTRACION MILITAR

### I

Una de las ruedas más importantes, que, con el nombre de cuerpo auxiliar, facilita a un ejército su acción en campaña es la Administración Militar.

Complicadas son sus diferentes funciones, figurando como principales el racionamiento de las tropas, y la dotación de municiones en el fuego.

Fácil sería el racionamiento si se abasteciesen de un sólo depósito, lo que sucede cuando es por contrata; pero cuando las facilita el país, varía por completo; porque ni todos los pueblos contribuyen con un mismo número, ni todos ellos están en una misma zona.

El primer cuidado que el Comisario de Guerra, u Oficial de Administración debe tener es procurarse una estadística completa del número de vecinos de cada localidad, y producciones en que abunde: ignorándolas, cometería el gran error de pedir más o menos con razón al vecindario, gravando unas localidades sobre otras, o bien pediría pan donde abundase el vino o la carne.

Vamos a tratar del racionamiento más complicado que puede ofrecer un ejército, cual es en el estado de campaña, manteniéndose del país, y sobre la marcha.



Las fuerzas pernoctan en Sevilla, Rinconada, Brenes y Tocina, y las raciones han sido pedidas con la anticipación correspondiente a los pueblos de Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Anical, Valencina, Santiponce y Olivares. Teniendo que pasar los convoyes por Sevilla, deben apostarse los abanderados de los cuerpos acantonados en la Rincona, Brenes y Tocina en Sevilla, donde con el número de raciones de cada pueblo, confrontando con el de su fuerza (trabajo hecho por la Administración Militar), las lleven a sus cuerpos, devolviendo las que de un batallón sobren al centro administrativo, o bien a otro cuerpo que las tenga adjudicadas, por faltarle del pueblo que las recibió.

Si la división fuese numerosa, y fuerzas de la misma se alojasen en Alcalá, Gandul, Mairena y el Viso, los restos del convoy vendrán a Sevilla, y unidos a los que marchen a las poblaciones, últimamente citadas, completarán el número necesariamente pedido para la fuerza existente, según el alta y baja diarias de los Comandantes jefes del detall.

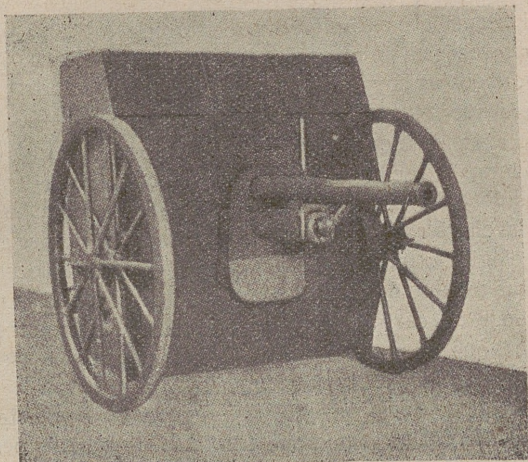
Una vez racionadas las fuerzas, los abanderados u Oficiales de Administración, si los hubiese, entregarán un recibo al encargado del convoy, con cuyo documento la Administración Militar dará por abonado el pedido, inutilizando el parcial o parciales del cuerpo, y extendiendo uno autorizado por el Comisario de Guerra de la División.

El Comisario de Guerra tiene grave responsabilidad en sus múltiples cargos; en el racionamiento no debe descuidarse al hacer el pedido, pues *contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar*, y pudiera estar confiado en recibir unas raciones que no mandasen.

Para evitar este inconveniente vigile los pueblos un oficial de Administración, y vea por sus ojos la preparación de ellas; y si estos pueblos estuviesen cerca del enemigo, o fuesen contrarios en política, será conveniente que el oficial lleve una pequeña escolta de caballería, que le dé fuerza y prestigio, a fin de que pueda castigar con mano firme la resistencia pasiva, que adoptan ciertos pueblos, cuando no quieren cumplir con su deber, alegando que no tienen existencias.



## PÁGINAS MILITARES



*Cañón protegido de tiro rápido*

---

### II

El Comisario de Guerra, como todo jefe que tiene a sus órdenes fuerza armada, debe estudiar el carácter de sus oficiales, pues aun cuando el subordinado tiene necesidad de obedecer ciegamente las órdenes que se le dieren, como no es una máquina, y muchas veces, lejos de su jefe, tiene necesidad de resolver según su criterio, éste será más acertado cuanto más se amolde la función que desempeñe a sus inclinaciones naturales.

Hay oficiales que, sin ser cobardes, gustan más del trabajo de una oficina, y se llenarán la cabeza de números, con tal de llevar una vida, en lo que cabe, sedentaria; mientras que otros prefieren la vida activa, se aburren entre los papeles y respiran mejor a caballo, fortaleciendo sus pulmones el humo de la



pólvora: éstos deben dedicarse a dotar de proyectiles al ejército.

El armamento antiguo era poco exigente: el soldado llevaba muchas veces en su cartera todos los cartuchos que podía disparar, mientras hoy no podría ni arrastrarlos.

Teniendo el general muchos detalles a que atender, tan pronto como se toque marcha, el comisario de guerra debe adelantarse a recibir órdenes y no esperar se las trasmitan, enterándose del sitio donde se ha de celebrar la función de guerra. Marchará con las primeras fuerzas, y al primer golpe de vista elegirá el punto céntrico, donde debe establecer un depósito abundante de municiones que tenga cubierta la retirada valiéndose de carros cargados, si hubiese carreteras, o de acémilas, que no se descargarán mientras no se vea asegurada la resistencia, si no la victoria.

Es cualidad indispensable que el depósito equidiste de las extremas derecha e izquierda de la línea de batalla, pero que no esté frente al objetivo del contrario, pues al romper dicha línea, caería seguramente en poder de éste.

Los oficiales de administración que se ocupen en estas funciones deben ser animosos; por regla general el cuerpo que se municióna no está haciendo fuego, pero pudiera estarlo por escasez de fuerzas, y en aquellos momentos tiene la misma exposición que la infantería, a quien sustenta de proyectiles: es más, pudiera suceder que, faltas las compañías de oficialidad, tuviera que mandar alguna fuerza, o bien llevar un parte al general por falta de ayudante del batallón.

En campaña el militar no puede decir en un momento dado, este no es mi cometido; su deber es contribuir a la victoria, o poner de su parte cuanto pueda para que sea menor la derrota.

Después de concluída la acción, deben ordenarse las cápsulas en cajas completas, a fin de que no se deterioren o produzcan una explosión, numerándolas bien, y rotulando en las cubiertas el sistema que contienen, con objeto de que no puedan confundirse, si hubiese variedad de armamento; haciendo el pedido necesario a las fábricas con el fin de estar preparados siempre a las eventualidades inherentes a la campaña.



## Modo de expresar los Itinerarios Militares

Ruta de la ciudad de B. a la villa de N.

	LLANURA	SUBIDA	BAJADA
Ciudad de B. . . . .	1 1/2 horas	1 1/2 horas	
Villa de H. . . . . } 3 horas.			
Santuario de F. 4 » 1/4	2 »		2 1/4 horas
Puente de CH. 3 » 1/2	2 1/2 »	1 »	
Aldea de M. 6 »	1 »	2 »	3 »
16 horas 3/4	7 horas	4 1/2 horas	5 1/4 horas
Total horas de camino 16 horas y 3 cuartos.			

Para el establecimiento de campamentos o formación de tropas en cualquier función de guerra es preciso saber la extensión del terreno que hemos de ocupar. Este se mide haciendo la triangulación de su superficie, averiguando el arca de cada triángulo, multiplicando la base por la mitad de su altura, y sumando después todos los productos que arroje cada uno será la extensión del campo en metros cuadrados.

Averiguada la superficie de cada triángulo trazados en el plano y sumados tendremos la extensión conocida.

Una vez conocidos el número de metros que determine el arca indicada, sabremos el ejército que puede acomodarse, bien sea en formación o acampado, teniendo en cuenta no puede determinarse el número de hombres, porque pudiera ser diferente el tamaño de las tiendas de campaña, necesidad de que los hombres estén más o menos aglomerados en ellas, según las condiciones climatológicas del terreno, y anchura o estrechez de las calles del campamento, atendiendo a las mismas razones, pues en los sitios elevados no hay que temer las enfermedades endémicas de los sitios bajos y mal ventilados.





## TERCERA PARTE

### DEFENSA DE LAS COSTAS Y

### FRONTERAS EN CASO DE INVASION

Es un principio de buen gobierno, en toda nación regularmente organizada, hallarse a cubierto de las ambiciones de los estados vecinos; como también debe evitarse excitar los celos y desconfianzas que nuestros egoismos y ambiciones pudieran algún día servir de pretexto a una declaración de guerra, en la que fuésemos víctimas de ambiciones descabelladas, (aunque no haya peligro en esto, pues si pecamos de algo, seguramente lo es de demasiado *prudentes*.) Por lo regular la nación provocativa suele ser la que lleva la peor parte, ejemplo fué la guerra franco-prusiana, y las dos sostenidas por España en Marruecos, en las que fuimos provocados y vencedores.

Sentados estos principios, pasemos a desarrollar el tema, dividido ya en dos partes, o sea de la parte terrestre y en nuestras fronteras, una vez que nos ocuparemos de la marítima en sus costas.

Cuatro fronteras cuenta España por donde pudiéramos sufrir invasiones; de ellas nos ocuparemos solamente de tres, pues la pequeña república de Andorra, ni por sí sola, ni como aliada de otra podría tomar la ofensiva, por la sencilla razón de que individualmente no tiene ambición, ni en qué fundarla, faltándole toda clase de elementos de combate; y como aliada nada iría ganando, siendo nulo su auxilio, y por la tanto no podría prestar ayuda a nadie; así es, que en este pequeño estudio hemos de circunscribirnos a las fronteras de Francia, Portugal y Gibraltar.





*Grupo de caballería vadeando un río*



Para hacer frente a una invasión francesa, contamos con el Pirineo, dotado de magníficas posiciones estratégicas, fortaleza natural, a cuyo abrigo pueden atrincherarse muy bien 100,000 hombres, divididos en tres cuerpos de ejército, situados uno en el centro, o sea entre las provincias de Huesca y Lérida, sobre la vía estratégica de Canfranc; el de la derecha hacia Puigcerdá, resguardado por los castillos de Figueras y Seo de Urgel; y el de la izquierda a la derecha del Bidasoa, entre Vera y Lesaca, haciendo frente a Bayona, y obstruyendo



a la vez la vía general del norte, que desde esta plaza, trasportase víveres y tropas francesas, situando baterías de tiro rápido en San Marcial, altos del Centinela y Tres Mugas, como así mismo en las posiciones de Canfranc y Puigcerdá, centro y derecha.

Estos cuerpos de ejército estarán en comunicación constante, estableciendo ese indispensable tacto de codos, tan esencial en la guerra, por medio de brigadas de cazadores, que, como cuerpos de observación, tengan al corriente de todo movimiento al general en jefe, como así mismo a los comandantes generales de dichos cuerpos, a la vez que sostengan los preliminares o escaramuzas del combate que se inicie, hasta que llegue el cuerpo o división más inmediatos.

En las fragosidades del Pirineo hace falta poca caballería, utilizándose solamente algunos escuadrones de tiradores, como guardias avanzadas, que con sus disparos, avisen la llegada del enemigo y escapen a dar aviso, puesto que su cometido es únicamente de observación.



La frontera portuguesa es más temible, y requiere como caudillo un gran estratégico, pues a su mucha extensión, hay que tener en cuenta es aliada de Inglaterra, mejor dicho, su esclava; y por tanto, habría necesidad de 200,000 hombres divididos en seis cuerpos de ejército, uno en Galicia, dos en el reino de León, dos en Extremadura, y uno en Andalucía por la parte de Huelva; mucha caballería por sus extensas llanuras, y artillería la suficiente a competir con la contraria, pues sobre ser un arma abundante y perfeccionada en todas las naciones de Europa, hay que tener en cuenta que Inglaterra prestaría a esta nación todos los elementos suficientes para cobrarlos a interés subido, como hizo con los Estados Unidos, considerando como entonces que la verdadera enemiga sería la soberbia Albión.

Respecto a fortalezas tenemos a Badajoz, y otras en ruínas, que debieran habilitarse para abrigo y refugio de cualquier descalabro (del que no está libre ningún ejército), pues destruir las fortalezas fronterizas para ensanchar las poblaciones



es una imprudencia y una temeridad, propias de locos o traidores; es lo mismo que si suprimiésemos los perros de ganado porque no producen.

\* \* \*

Y vamos con la última, o sea Gibraltar, donde tenemos a Sierra Carbonera, y las plazas de Algeciras y Tarifa, ésta algo distanciada de la plaza inglesa. pero muy necesaria para inutilizar las escuadras enemigas a su paso por el Estrecho en combinación con Ceuta.

Para impedir la invasión por esta parte, bastarían unos 20 o 30,000 hombres, con la caballería suficiente, y artillería abundante, si bien no a contrarestar los fuegos del Peñón, la bastante a contener el avance enemigo, una vez frente a nosotros, y distanciados de la plaza, y como segunda posición la Serranía de Ronda.

Ahora bien, teniendo en cuenta que no somos infalibles, pues hasta Napoleón I, el genio de la guerra, el vencedor de Europa en Jena, Marengo y Austerlitz, sojuzgando a Asia en Palestina, y amenazando a Africa en la batalla de las Pirámides, se equivocó en España y Waterlloo, podríamos asegurar nosotros que, tanto el ejército inglés como el francés no son en la actualidad modelos de disciplina y valor, careciendo el segundo hasta de patriotismo, minado por la anarquía, y ni uno ni otro son ejemplo de sobriedad y sacrificio, díganlo las guerras del Transval y la Franco Prusiana en la que llevaron la peor parte; nuestro triunfo aunque doloroso sería seguro.

Y en último caso, como en nuestra heroica nación tenemos siempre el recurso, que no tienen otras, de improvisar ejércitos aguerridos en caso de apuro, como sucedió en 1808, durante nuestra independencia. y en 1833, 1848 y 1873 durante nuestras guerras civiles; aunque el patriotismo ha decaído mucho el amor al terruño que nos vió nacer, y el interés particular de conservar lo nuestro, harían milagros, llevándonos al triunfo, pues con harto dolor vemos a los emigrantes derramar lágrimas que escaldan sus mejillas, al abandonar las playas, despidiéndose del hogar en que nacieron.

Las operaciones más o menos acertadas competen al gene-





*Vanguardia de infantería defendiendo una línea de combate*

---

ral en jefe, en consonancia con la dirección de las operaciones que adopte el contrario.

### ESTRATEGIA MARÍTIMA

Estamos en la segunda parte del tercer tema, que ha de dar fin a esta obrita, y que según dice el refrán, «*segundas partes nunca fueron buenas*», y vive Dios que esta es bien espinosa, pues defender un litoral extenso sin barcos es un problema insoluble. Y cuenta que pudiéramos tener una gran marina si el pícaro *Meco* no dilapidara nuestra hacienda; ¿testigos?, Cavite y Santiago de Cuba.

Sin embargo, careciendo de barcos buenos, y frente al conflicto, hay que jugarse el todo por el todo, sacando fuerzas de flaqueza.



Como centros obligados de nuestras escuadras, pudieran considerarse Cartagena, Barcelona, Cádiz, el Ferrol y Ceuta, y flotas ligeras en las Canarias y Baleares, que hiciesen el oficio de guerrillas, como nuestros cazadores en tierra; y como quiera que las enemigas habrán de ser más fuertes y poderosas, no deben aventurarse mar a dentro, sino al abrigo de los fuertes de tierra, especialmente en las poblaciones antedichas, uniendo sus fuegos a los de tierra, y abandonando los demás puertos a su propia defensa, puesto que sería arriesgado navegar recorriendo las costas, a menos que ocasiones favorables se presentasen, dotando dichos puertos con artillería de sitio, pues aunqueuviésemos algunas pérdidas, al desembarcar las tropas enemigas, pagarían con cruces su imprudencia; dándose en último caso patentes de corso a nuestra marina mercante, que llenaría perfectamente el papel que desempeñaron en tierra nuestros guerrilleros frente a las tropas napoleónicas.

En cuanto a la dirección de la campaña es cuestión privativa de los almirantes, que, peritos en la materia, dirigirían los movimientos de sus buques con el valor y pericia, reconocidos siempre a nuestros bravos marinos, y según la dirección que imprimiesen a sus escuadras los jefes enemigos.

En último caso, tal vez perdiésemos las Baleares, Canarias y la costa africana, pero España entera, libre de colonias, aunque doloroso es siquiera exponerlo, se alzaría potente, y a no dudarlo nuestra patria sería la fosa donde cayesen los invasores, como en ella se eclipsó la estrella de Napoleón I.

FIN



# INDICE

Págs.

Prólogo. . . . .	4
------------------	---

## PARTE 1.<sup>a</sup>

<i>Estrategia general.</i> —Reino de Galicia. . . . .	6
Asturias y Santander. . . . .	7
Provincias Vascongadas y Navarra. . . . .	10
Reino de Aragón. . . . .	12
Principado de Cataluña. . . . .	13
Reino de León. . . . .	15
Castilla la Vieja. . . . .	17
Castilla la Nueva. . . . .	19
Reino de Valencia. . . . .	20
Reino de Murcia. . . . .	22
Andalucía. . . . .	23
Extremadura. . . . .	24

## PARTE 2.<sup>a</sup>

<i>Estrategia particular sobre campamentos, campos atrincherados, etc.</i> —Reconocimiento militar de un país . . . . .	26
Delineación de un plano militar. . . . .	29
Reconocimiento del país que ha de ser teatro de la guerra. . . . .	33
Elección de campamentos y campos de batalla. . . . .	37
Elección de campamentos y campos de batalla bajo otro aspecto. . . . .	44
Campamentos.—Reglas que han de observarse para conservar su salud. . . . .	50
Ligeras nociones de Administración Militar. . . . .	59

## PARTE 3.<sup>a</sup>

Defensa de las costas y fronteras. . . . .	64
Estrategia marítima. . . . .	68





# Cronología de los Reyes de España

## ESPAÑA GODA

- Ataulfo—Fué asesinado en 416.  
Sigerico—Fué asesinado en 417.  
Walia—Murió en 419.  
Teodoredo—Murió en 451.  
Turismundo—Fué asesinado en 453.  
Teodorico—Fué asesinado en 466.  
Eurico—Murió en 483.  
Alarico—Murió en 506.  
Gesalico—Murió en 510.  
Amalarico—Murió en 531.  
Teudis—Fué asesinado en 548.  
Teudisela—Fué asesinado en 549.  
Agila.—Fué asesinado en 554.  
Atanagildo—Murió en 567.  
Liuva I—Murió en 572.  
Leovigildo—Murió en 586.  
Recaredo—Murió en 601.  
Liuva II—Fué asesinado en 603.  
Viterico—Fué asesinado en 610.  
Gundemaro—Murió en 612.  
Sisebuto—Murió en 621.  
Recaredo II—Murió en 621.  
Suintila—Fué destronado en 631.  
Sisenando—Murió en 635.  
Chintila—Murió en 639.  
Tulga—Murió en 641.  
Chindasvinto—Abdicó en 648.  
Rocésvinto—Murió en 672.  
Wamba—Fué destronado en 681.



Ervigio—Murió en 687.  
Egica—Murió en 701.  
Witiza—Fué destronado en 709.  
Rodrigo—Desapareció en la batalla del Guadalete en 711.

## ESPAÑA ÁRABE

Pelayo—Murió en 737.  
Favila—Murió en 739.  
Alfonso I (el Católico)—Murió en 757.  
Fruela I—Murió en 768.  
Aurelio—Murió en 773.  
Silo—Murió en 783.  
Mauregato—Murió en 788.  
Bermudo I (el Diácono)—Abdicó en 791.  
Alfonso II (el Casto)—Murió en 842.  
Ramiro I—Murió en 850.  
Ordoño I—Murió en 866.  
Alfonso III (el Magno)—Murió en 912.  
García—Murió en 914.  
Ordoño II—Murió en 923.  
Fruela II—Murió en 924.  
Alfonso IV—Abdicó en 927.  
Ramiro II—Murió en 950.  
Ordoño III—Murió en 955.  
Sancho I (el Craso)—Murió en 967.  
Ramiro III—Murió en 984.  
Bermudo II (el Gotoso)—Murió en 1000.  
Alfonso IV (el Noble)—Fué muerto en 1027.  
Bermudo III—Fué muerto en 1037.  
Fernando I (el Grande)—Murió en 1065.  
Sancho II—Fué muerto en 1073.  
Alfonso VI (el Bravo)—Murió en 1109.  
Urraca—Murió en 1126.  
Alfonso I de Aragón (el Batallador) — Se retiró a Aragón en 1127.  
Alfonso VII—Murió en 1127.



Sancho III (el Deseado)—Murió en 1158.  
Alfonso VIII—Murió en 1214.  
Enrique I—Murió en 1217.  
Fernando III (el Santo)—Murió en 1252.  
Alfonso X (el Sabio)—Murió en 1284.  
Sancho IV (el Bravo)—Murió en 1295.  
Fernando IV (el Emplazado)—Murió en 1312.  
Alfonso XI (el Justiciero)—Murió en 1350.  
Pedro I (el Cruel)—Fué muerto en 1369  
Enrique II (el Dadivoso)—Murió en 1379.  
Juan I—Murió en 1390.  
Enrique III (el Doliente)—Murió en 1407.  
Juan II—Murió en 1454.  
Enrique IV (el Impotente)—Murió en 1473.  
Isabel I y Fernando V (Reyes Católicos)—Isabel murió en  
1504, Fernando en 1516.

## DINASTÍA AUSTRIACA

Felipe I (el Hermoso)—Murió en 1506.  
Carlos I de España y V de Alemania—Abdicó en 1556.  
Felipe II (el Prudente)—Murió en 1598.  
Felipe III—Murió en 1621.  
Felipe IV—Murió en 1665.  
Carlos II (el Hechizado)—Murió en 1700.

## DINASTÍA BORBÓNICA

Felipe V (el Animoso)—Abdicó en 1724.  
Luis I—Murió en 1724.  
Felipe V (segunda vez)—Murió en 1746.  
Fernando IV—Murió en 1759.  
Carlos III—Murió en 1788.  
Carlos IV—Abdicó en 1808.  
Fernando VII—Murió en 1833.



## DINASTÍA ALFONSINA

Isabel II—Reinó desde 1835 a 1868, en que fué destronada por la Revolución. Hasta 1874, hubo gobierno republicano, provisional y de D. Amadeo de Saboya, que reinó desde 1871 a 1873, en cuyo año renunció a la corona.

Alfonso XII—Reinó desde 1874 a 1885.

Alfonso XIII—Reina desde 1885.

## DINASTÍA CARLISTA

(Arranca de la muerte de Fernando VII, por no haber dejado hijo varón)

Carlos V—Murió en 1855.

Carlos VI—Murió en 1861.

Juan III—Abdicó en 1868.

Carlos VII—Murió en 1909.

Jaime III—Actual Caudillo de la Comunion Tradicionalista.





# CAMPOS DE BATALLA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

---

Cuando uno contempla el Mapa y reflexiona sobre las batallas que ha sostenido el ejército español a través de los siglos y en todas partes del mundo, no puede menos de sentirse abatido ante la grandeza y la bravura de las armas españolas.

Queremos aquí constatar, aunque sea somera y rápidamente, las principales batallas libradas por el ejército español en España y fuera de ella.

## EN ESPAÑA

Dejando a un lado las guerras púnicas, las de Viriato y Numancia (célebre por su sitio), la batalla de Munda y las conquistas de Ataulfo, nos encontramos con la batalla del Guadalete, que tuvo por consecuencia la sumisión de España a los árabes.

Hubo varias guerras civiles entre los árabes españoles y por fin empezó la Reconquista, siendo la primera ganada a los musulmanes la de Covadonga, dirigida por D. Pelayo (718).

Fué nuestro suelo teatro interminable de luchas encarnizadas, no sólo contra los árabes, sino también contra los normandos. Célebres en aquella época fueron las batallas de Zalaca (1086) y de Uclés (1108); los sitios de Huesca y de Zaragoza; la conquista de Tarragona; las batallas de Alarcos



y de las Navas de Tolosa (16 de Julio 1212), que ganada con ventaja por los cristianos acabó con los destinos de los almohades en España.

Siguió la conquista de Córdoba, la de los reinos de Murcia y Jaén; después la de Sevilla, quedando los moros reducidos al reino de Granada.

En tiempos del rey D. Pedro III (1284) penetraron por el Pirineo 200,000 franceses, que llegaron hasta Gerona, pero aquél los rechazó con auxilio de los aragoneses.

En 1333 perdimos por primera vez a Gibraltar. En 1340 tuvo lugar la batalla del Salado y en 1491, en 25 de noviembre, capituló Granada, viendo entrar a los Reyes Católicos el 6 de enero siguiente. Con esto cayó en poder de los cristianos el último asilo del mahometismo en España.

En 1521 ocurrió la batalla de Villalar, que puso fin a la lucha de los Comuneros, y en 1652 el sitio de Barcelona en tiempos de Felipe IV, con lo cual se consiguió la sumisión de toda Cataluña.

Las batallas de Almansa (1707) y de Villaviciosa (1710) aseguraron definitivamente el cetro español en manos de los Borbones.

La guerra de la Independencia que tuvimos que sostener contra los ejércitos de Napoleón vino después. Aunque dice un escritor francés que sólo fué un paseo militar de Irún al Trocadero, lo cierto es que contribuyó en gran parte a la caída del Emperador. Célebres son los sitios de Zaragoza y de Gerona y las batallas de Bailén, Talavera, Albuera y Arapiles, así como la acción del Vallés.

Desgraciadamente hemos de registrar, aunque solo mentándolas, las guerras civiles sostenidas en nuestra patria entre las tropas voluntarias de Don Carlos V y Don Carlos VII y las del gobierno constituido. La primera, que duró desde 1833 al 39, y la segunda, desde 1872 al 76, en las cuales se libraron batallas que dieron gloria a ambos ejércitos, aunque a costa de la sangre de los mismos españoles.

Los ejércitos voluntarios carlistas llegaron a tener una admirable organización, que honra a los que, por un ideal, batallaron con sin igual denuedo.



## EN PORTUGAL

Alfonso Enríquez, habiendo ganado a los árabes la batalla de Urique (1139), fué proclamado rey por sus tropas, y desde entonces se declaró Portugal independiente de España. Varias veces han luchado españoles y portugueses y célebres son las batallas de Aljubarrota (1385) y de Estremoz (1662).

## EN FRANCIA

Muchas veces hemos estado en guerra con los franceses. Citaremos la batalla de Vouglé en tiempos de los reyes godos, toda la guerra del Rosellón del siglo XVII y principalmente las distintas contiendas entre Carlos V y Francisco I.

## EN ITALIA

Donde más han guerreado nuestros soldados ha sido en aquel país. Nuestros reyes, con derecho a reinar en Sicilia y Cerdeña, y más tarde en Nápoles dieron lugar a tener que sostener su derecho con las armas en la mano. Entre muchos nombres de batallas citaremos las de Garigliano, en tiempos del Gran Capitán; las de Rávena (1512), donde fué derrotada la Santa Liga; de Vienza (1513), ganada a los venecianos, de Marignano (1515), que valió a los franceses la posesión del Milanesado, de Pavía (febrero de 1525), en que cayó prisionero Francisco I de Francia, etc., etc.

## EN FLANDES

Se puede decir que con Italia es donde más sangre española se ha vertido en Europa. Sería tarea muy larga el reseñar todas las batallas que en aquella tierra han tenido lugar. Mencionaremos sólo las batallas de San Quintín, de Fleurus y de las Dunas (1600); los sitios de Grave y Bommel, la rendición de Breda, la toma de Ostende y la batalla de Rocroy (1643) que nos hizo firmar la paz de Westfalia, por lo cual fué reconocida la independencia de las provincias unidas en Holanda.

Hemos intervenido también en Alemania, tomando parte en la guerra de los Treinta años, en tiempo de Felipe III.



## EN AFRICA

Nuestras armas han cruzado varias veces el Estrecho, y en 1505 tuvo lugar el sitio de Alcazalquivir; en 1509 el de Orán y Bugía y en 1510, la conquista de Trípoli, en 1859 la guerra de Africa, con las célebres batallas de Tetuán, Gualdrás, Castillejos y Samsa.

Recientemente hemos venido sosteniendo en Marruecos una guerra latente, que ha tomado agudez desde 1908 y que hemos de sostener en virtud de un pacto internacional, dando lugar en el Congreso a un debate en el que han tomado parte todos los partidos políticos.

## EN AMÉRICA

Consecuencia del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, fué nuestra conquista en América. Sería imposible dar aquí una breve reseña de ella, ni de las guerras que luego hemos sostenido con motivo de declararse independientes nuestras colonias. Sólo haremos mención de las acciones de Chuquisaca, Santiago de Cotagaita y Suipacha, Guacui, Chacabuco, Salto, Portobelo, Santa Marta, Ayacucho, etc. Recordaremos la guerra de Méjico, en 1861, y las guerras de Cuba, del 68, 69 y 70 y 95, 96, 97 y 98, que terminó con una guerra con los Estados Unidos, la cual, a causa de la desastrosa gestión de los gobiernos españoles, acabó con nuestro imperio colonial, perdiendo España Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ignominia ratificada en el desdichado Tratado de París.

---





# Las Merindades de Vizcaya

## Y CARLOS VII

---

Entre los recuerdos más agradables que nuestro Augusto Jefe conserva de la adhesión de los pueblos que durante años defendieron su bandera con las armas, figura el acto solemne y más que solemne, espontáneo, con que Vizcaya renovó los sentimientos de su acrisolada lealtad, en momentos los más angustiosos para la Causa carlista.

El Ejército Carlista, ante los inmensos recursos del enemigo y después de una gloriosísima campaña, en la que reveló su incontestable superioridad, se retiró de Somorrostro y de la línea de Bilbao el 2 de Mayo de 1874, pero con tal orden, con regularidad tan perfecta, que aquello más que una retirada semejava una maniobra militar, pues todos los almacenes, los efectos, hospitales, todo cuanto constituye la impedimenta de un Ejército y todos sus variados elementos, se levantaron con regularidad y se condujeron al interior del país, sin que el enemigo se atreviera a intentar una persecución, que, quizás, convirtiera en derrota lo que aparecía como una victoria.

Esa retirada, operada ante un enemigo victorioso, sin perder un solo hombre, ni un cañón, ni una acémila, ni dejar solo de los infinitos elementos aglomerados en meses para una campaña como la de Somorrostro y un sitio como el de Bilbao, constituye una verdadera página de gloria para los generales carlistas, que la realizaron con tal arte, que sus soldados sólo se apercibieron de que se retiraban al hallarse concentrados los Batallones desde Galdácono a Durango. Cuantos presen-



ciaron aquel suceso, admíranse, aún hoy día, de la disciplina, del orden y tranquilidad con que se realizó aquello, que más bien puede llamarse operación estratégica que retirada. Sólo los soldados que pelean por convicción y sabiendo defienden una causa propia, son capaces de dar el ejemplo admirable de aquel puñado de héroes, que ya al siguiente día ocupaban las posiciones, dispuestos a nuevos combates con igual o mayor decisión, que al emprender su magnífica retirada.

Empero, si la operación resultó gloriosa por lo ordenada y bien combinada y porque los generales lograran no se quebrantase el vigor y la disciplina de sus tropas, debe confesarse que el golpe fué rudo y trascendental. De nuevo el Ejército de la Legitimidad habíase estrellado ante los muros de Bilbao, y lo que durante meses fué la ilusión de alcanzar el triunfo rápidamente, se desvanecía al abandonar aquellos campos. Sacrificios sin cuento; miles de vidas preciosas; recursos amontonados, merced a la abnegación del país; la esperanza de que Europa nos reconociera y con su influencia se levantarán otras Provincias, todo desapareció el 2 de mayo, para quedarnos, con la gloria sí, pero, en realidad, casi como al comenzar la guerra, debiendo ganarlo todo de nuevo. Esta es la verdad, que leales siempre, debemos reconocer como hecho indudable.

En ninguna parte causó la retirada de Bilbao mayor sensación que en Vizcaya, como que nadie debía sentir sus efectos inmediatos con la intensidad del Señorío, que perdía la mejor de sus esperanzas, después de haber empleado en aquella empresa cuantos recursos tenía. Y sin embargo, Vizcaya, fué la primera que, sobreponiéndose al dolor, acallando el sentimiento que su fracaso causaba en su corazón, quiso demostrar su lealtad y su amor al Rey caballero, que si se había visto obligado a retirarse, lo hizo después de exponer gallardamente su vida, de agotar todos los medios y ante la sola consideración de no aniquilar su Ejército, ni destruir el país, que tan generosamente le ayudaba en su noble empresa.

Hallábase Vizcaya reunida en sus Juntas de Merindades, que es una de las formas forales de congregarse y de tomar acuerdos que el Señorío tiene adoptado de antiguo, pues efecto de la guerra necesitaba tomar disposiciones que regu-



laran la marcha de su administración en ese difícil período, cuando llegó la noticia de que el Ejército Real, levantando el sitio de Bilbao, se retiraba hacia el interior, si bien dejando perfectamente cubiertas todas las líneas para impedir el avance del enemigo, y de que Carlos VII llegaría de un momento a otro a Durango, pues venía en la retaguardia del Ejército, es decir, que sólo abandonó la línea de combate después de replegarse todos los batallones.

Pintar la emoción que la noticia produjo en el seno de la Asamblea foral sería difícil, pues aquellos hombres prácticos conocieron, desde luego, todo el alcance del suceso y previeron las dificultades que sobrevendrían a la Causa. Más si apreciaron en todo su valor el hecho, midieron, asimismo, las consecuencias de dejarse dominar por el abatimiento y el miedo, comprendiendo que en aquellos momentos se requería más que nunca un arranque de patriotismo, y que inspirándose todos en el bien de la Patria, se agruparan y rodearan al Rey, para demostrar la unión incontrastable del noble solar vascongado con su Señor y la decisión firmísima de morir en la demanda.

Meditaron el paso que iban a dar, calcularon sus consecuencias, y como hombres de corazón no vacilaron en llevarlo a cabo desde luego: podía redactarse un Mensaje a Don Carlos, renovando la lealtad de Vizcaya, podía encargarse a la Diputación hiciera presente los sentimientos de aquel pueblo de titanes; nombrarse una Comisión al efecto, pero ante la gravedad del hecho que motivaba el acuerdo, prefirieron realizar el acto en Corporación, esto es, presentarse la Junta en masa al Rey, y allí, a su presencia, renovar el juramento de fidelidad y ofrecerle vidas y haciendas por la Causa que simbolizaba.

Apenas Carlos VII llegó a Durango, solicitó la Junta general una audiencia, que otorgada en el acto, se celebró el 3 de mayo, es decir, al siguiente día de levantado el cerco de Bilbao.

No fué el acto de esos suntuosos en que el fausto y la grandeza brillan por cima del objeto de la ceremonia; no, que ni Vizcaya rodea a sus actos de gran pompa y ostentación, ni los momentos se prestaban a ello, ni los representantes del Señor



río eran hombres que se fijan en esas pequeñeces. Leales a toda prueba, sólo se cuidan de que se conozca su buena voluntad y les es indiferente realizarla en una y otra forma.

Reuniéronse todos, absolutamente todos, los Apoderados de las nueve Merindades de Vizcaya, en número de más de cincuenta individuos en el salón de la casa morada de D. Carlos, presididos por el Excmo. Sr. D. Luis Mon, Conde del Pinar, Corregidor del Señorío de los Diputados generales, don Pedro María de Piñera y D. Fausto de Urquizu, y asistiendo, además, los Síndicos D. Gustavo de Cobreros y D. Juan José de Llona; los Consultores D. Juan Nicolás de Tollara y D. Pantaleón de Sarachu; los Padres de Provincia Excmo. Sr. don José Niceto de Urquizu, D. Lorenzo de Arrieta Mascárúa y algún otro que no recordamos, y el Secretario de Gobierno D. José Antonio de Olascoaga. Debemos notar entre los concurrentes, a los señores D. Gaspar de Beláustegui, D. José M.<sup>a</sup> de Ampuero, D. Pedro de Allende Salazar, D. Frutos J. de Espalza, D. Juan E. de Orue y otros muchos de distinción y que representaban las fuerzas vivas de Vizcaya en aquellos momentos.

Presentóse Don Carlos, acompañado de toda su servidumbre, entre los que notamos a Dorregaray, Iparraguirre, Vives, Marichalar, Valde-Espina (hijo), Morales, Ponce de León, Faura y otros varios que en estos momentos no vienen a la memoria.

Adelantóse el Conde del Pinar, y en frases elocuentes y expresivas, expuso a Don Carlos los sentimientos de Vizcaya, consignando que, lejos de entibiarse la fe del Señorío en la causa de su Señor, se afirmaba más y más, y que anhelando manifestar su adhesión, habían deseado las Juntas de Merindades, presentar sus respetos al Señor, a la vez que ofrecerle de nuevo vida y haciendas en defensa de la justa y noble Causa que simbolizaba. Añadió que este ofrecimiento no era una vana fórmula, sino que, naciendo del corazón, se hacía con toda la sinceridad y energía que Vizcaya sabía desplegar en los momentos supremos.

Hondamente conmovido Carlos VII ante tan expresiva muestra de amor, acogió a la Junta general con aquel afecto



que los Reyes tradicionales profesan a su pueblo, y en las frases de cariño que pronunció, aceptando la lealísima manifestación de Vizcaya, reveló cuanto apreciaba al fiel Señorío.

Las palabras del Señor fueron acogidas con unánime aclamación y los gritos [de ¡Viva el Rey! ¡viva nuestro legítimo Señor! se repitieron con entusiasta calor, precedidos de los dedicados a la Religión y a los Fueros, que Vizcaya ha unido y enlazado siempre la Causa de Dios y de sus libertades a la de la legitimidad de sus Señores.

Terminada la recepción oficial, digámosla así, Don Carlos conversó largo tiempo con todos y cada uno de los apoderados, enterándose detenidamente de la organización y funcionamiento de las Juntas, de los asuntos de interés y de la verdadera situación del país, discurriendo con elevación acerca de cuanto se relacionaba con el porvenir de Vizcaya.





# Nuestro Augusto Jefe

## Como soldado

---

No pretendemos, y librenos Dios de tal pensamiento, porque sería trabajo superior a nuestras fuerzas, hacer no ya un estudio completo de la historia militar del augusto Caudillo de la legitimidad española, pero ni siquiera un ligero boceto de ella. Queremos sólo, a grandes rasgos, dar a conocer su vida de soldado, sus aficiones guerreras, sus aptitudes tácticas y su característica militar que han constituido el único *sport* de su juventud. Hijo de Rey guerrero y nieto de guerreros Reyes, su amor a la carrera militar tenía que encontrar, como encontró en su corazón, irresistible sin patria, hasta tal punto, que los estudios ajenos a la profesión de las armas sólo sirvieron para aumentar sus conocimientos científicos y literarios, para el mayor desarrollo de su clarísima inteligencia; pero no para hacerle olvidar con el gusto a otros estudios aquellos que constituían el nervio principal de su vocación y deseo.

En plena guerra civil, cuando Don Jaime contaba apenas cuatro años de edad, entró en el Norte con su augusta madre la incomparable Reina Doña Margarita de Borbón. Parece que le estamos viendo todavía, vestido con el uniforme de voluntario carlista, sonriente y alegre cuando su augusto padre Carlos VII, levantándole en alto desde el brioso caballo que montaba, le presentaba en los llanos de Irache a su heroico ejército, que le aclamó con loco entusiasmo, confundiendo los vivas al Rey con los vivas al Príncipe de Asturias, entre el estruendo del cañón y los marciales ecos de las bandas milita-



res que saludaban con la Marcha Real la presencia del augusto niño. ¡Qué día aquel tan memorable y qué recuerdo tan grato para el veterano soldado carlista que tuvo la suerte de presenciárselo!

En las bocamangas de la guerrera del Príncipe colocó su augusto padre al poco tiempo las divisas de coronel, y el niño coronel las lucía a sus pocos años ante la Guardia Real con gallarda marcialidad.

Terminó la guerra, y con los años fué creciendo en el alma de Don Jaime, con los recuerdos de la historia, la idea del honor caballeresco encendida como un ascua en la realeza proscripita. Los trofeos guerreros del hogar, el estruendo de los combates en la niñez, el impulso varonil y la voz de la sangre, se juntan para inflamar más y más su vocación militar. Concluye en Inglaterra sus primeros estudios y se prepara para ingresar en una de las primeras Acaémias militares de Europa, en la Academia militar de Austria, que le recibe por alumno de ella con el número 1 de los que con él ingresaron.

Una facilidad extraordinaria para vencer todas las dificultades filológicas, hicieron que en poco tiempo hablara Don Jaime el alemán, familiarizándose muy en breve con aquel mundo nuevo para él y con aquella nueva raza de compañeros alemanes y sajones. Cuatro años de Academia, bajo una disciplina austera, rígida, y estudiando día y noche los arduos problemas de la ciencia militar, bastaron para convertir al alumno en brillante oficial del ejército austro-húngaro. Había terminado su carrera con extraordinario aprovechamiento, y merecido doble distinción (dos galones).

Don Jaime necesitaba acrecentar sus estudios y aumentar sus conocimientos en la carrera. Razones de alta política le impedían servir como Oficial en el ejército de Francisco José, y se dirigió al Emperador de las Rusias, Nicolás II, pidiéndole un puesto en las filas de sus soldados. Complacidísimo el Emperador, se apresuró a concedérselo, nombrándole Oficial de Caballería en el regimiento de línea de Dragones, número 24, pasando más tarde a los Húsares de la Guardia Grodno.

En los campos de maniobras del Ejército ruso perfeccionó su instrucción táctica, y con los estudios de estrategia y de



historia militar extendió ampliamente sus conocimientos militares.

Cuando los boxers se insurreccionaron en China y las primeras potencias militares de Europa enviaron a Pekín contingentes armados para defender la vida y los intereses cristianos, Don Jaime solicitó vivamente del Emperador formar parte de las tropas rusas.

El Emperador le contestó elogiando su conducta en términos de gran cariño, otorgándole la autorización que pedía, pero haciéndole al propio tiempo juiciosas reflexiones sobre los peligros que iba a correr en países tan apartados; pero Don Jaime insistió y Nicolás II le destinó al Estado Mayor, y para que pudiera estudiar mejor la guerra, a las inmediatas órdenes del Almirante ruso que mandaba todas las tropas moscovitas que quedaban en Tien-Tsin.

Todos los esfuerzos que se hicieron, tanto por su augusto padre como por caracterizados carlistas, para que el Príncipe desistiera de su empresa, fueron inútiles. Don Jaime contestó a Carlos VII y a los leales que apoyaban sus razones, que para servir a España y ser útil a su causa, quería completar sus estudios militares, y ninguna ocasión como la que se le presentaba de encontrarse reunidos los ejércitos ruso, alemán, francés, inglés e italiano combatiendo juntos, y cuyas lenguas conocía, para lograr su propósito. Y a China se fué, no sin antes recibir de su augusto padre este sentido y hermoso telegrama de despedida.

«Al embarcarte, como tú tanto deseabas, para la guerra de China, te mando un fuerte y cariñoso abrazo. Estoy seguro que cumplirás como quien eres, tus deberes de Príncipe y de soldado. Pido a Dios que te proteja y te recomiendo que nunca olvides las prácticas y los principios religiosos, tradicionales en nuestra familia y en nuestra Patria. Recibe mi bendición en el momento de salir para combatir bajo las banderas del Emperador Nicolás contra enemigos del nombre cristiano.

Tu amante padre.—Carlos.

Y como bueno cumplió entonces el Príncipe Don Jaime, siendo modelo de disciplina y ejemplo de valor.

Guerreó con heroísmo, corrió peligros sin cuento, expuso



cien veces su vida, y siempre salió ileso de los combates y de los peligros. Por su arrojo fué citado con encomio en la orden general, condecorado por el general alemán Conde de Walersee, que mandaba en Jefe las tropas aliadas, y felicitado y premiado por el propio Zar Nicolás II.

Estaba a punto de terminar la guerra cuando el Príncipe contrajo gravísima enfermedad, que le obligó a regresar a Europa, desembarcando felizmente en Marsella en Marzo de 1901.

Don Jaime disfrutó de una larga licencia para reponerse de la enfermedad que había sufrido, incorporándose después a filas para continuar sus servicios en el ejército ruso.

Cuando estalló la guerra entre Rusia y el Japón, Don Jaime solicitó de nuevo del Emperador Nicolás ser destinado a campaña. Y el Emperador se lo concedió, destinándole al Cuartel general del General en Jefe.

No tienen nombre las vicisitudes porque atravesó Don Jaime en aquella penosísima guerra en las heladas regiones de la Manchuria. Pero su rango de Príncipe, su calidad de buen soldado y su condición de español, las mantuvo a una altura y reputación envidiables. Tomó parte en los principales combates, siendo el único Príncipe europeo que unió su nombre al de aquella titánica lucha entre Rusos y Japoneses. En ella acabó de perfeccionar su educación militar, estudiando sobre el campo de batalla los problemas de la estrategia en todo su desarrollo y la táctica sublime, última palabra en el arte moderno de la guerra. Sus conocimientos anteriores y los que alcanzó en aquella guerra, le dan una autoridad y prestigio militar que no tiene ni ha podido alcanzar ningún otro Príncipe europeo. Y hasta tal punto, que todavía suena en nuestros oídos las palabras de entusiasta encomio con que el caballeroso Marqués de Mendigorria, jefe de la misión militar española en el Cuartel ruso del General Kuropatkine, hablaba de Don Jaime de Borbón, admirado de su valor, de sus conocimientos profesionales y de sus singularísimas aptitudes para la guerra, aparte de sus inmejorables condiciones particulares de Caballero y de Príncipe.

Tal es, como soldado, el Príncipe que hoy acaudilla el pueblo tradicional español; tal es el augusto desterrado de Frohs-



dorf, nuestra esperanza, la esperanza de esta Patria querida que anhela el momento supremo de una resurrección y restauración gloriosas.

A la muerte llorada de Carlos VII, y al recoger su augusto hijo la gloriosa herencia de sus mayores, colocando sobre sus sienes la triple corona de la realeza, el sufrimiento y el deber Don Jaime III no ha podido continuar ocupando su puesto de honor en el ejército ruso. En respetuosa carta a Nicolás II, presentó la renuncia de su cargo militar en las filas moscovitas, y el Emperador, sintiendo dar de baja a Príncipe de tan esclarecidos dotes, le contestó aceptando la renuncia, otorgándole una alta recompensa y sellando con su afecto la estimación que la Familia imperial rusa ha sentido siempre por nuestra Real Familia proscripta.

Don Jaime, como soldado, es digno de este ejército de cruzados, que escribió con su sangre en el último tercio del pasado siglo, sobre los campos de batalla, la hermosa epopeya carlista que registra la historia.

L. GONZÁLEZ DE GRANDA.





# Principios fundamentales del Programa tradicionalista

1.º «España es una *Confederación de repúblicas*, unificadas por la Religión, gobernadas por la Monarquía y administradas por los Municipios.» (Gabino Tejado.)

En su consecuencia, el Estado español se dividirá en tantas *Regiones* como reinos, principados, señoríos y provincias lo formaban antiguamente.

2.º «Las *Regiones* son personas jurídicas. Por esto queremos que el Municipio sea libre; que la Región conserve su legislación y la perfeccione; que dentro del territorio regional se decidan los litigios: queremos la autonomía administrativa, judicial, legislativa y universitaria.» (Mella.)

De donde resulta que elevada así a principio la descentralización del poder, se hace imposible el despotismo.

3.º Habrá un *Poder Central* común a toda la Confederación.

4.º La Región se subdividirá tomando por base la *Comarca natural* y el *Municipio*.

Así como el Estado respetará la personalidad de la Región, ésta reconocerá a su vez la *autonomía* y *fueros* de la Comarca y del Municipio, y gobernando de este modo cada uno su propia casa, será fácil la administración, imposibles los desfalcos y hermosa realidad la *democracia*.



## MUNICIPIOS

5.º Son independientes en sus asuntos privativos, sin trabas ni ingerencias superiores. Cada Municipio tiene su ayuntamiento que será elegido por los *cabezas de familia* sin tacha legal, y deberá renovarse por partes en plazo determinado. Quedan suprimidos los Alcaldes de Real Orden. Los Regidores y Concejales sufrirán, al tomar y dejar su cargo, el juicio de residencia de que se hablará más adelante. Los Municipios harán respetar los fueros y privilegios existentes y los que nuevamente se concedieren a los pueblos que más se distinguan por sus adelantos morales y materiales.

## COMARCAS

6.º A la actual división artificial en provincias reemplazarán las *Comarcas naturales* formadas por Municipios unidos por tradiciones, intereses y necesidades comunes.

Al frente de cada Comarca habrá una *Junta administrativa* elegida por los Municipios: esta Junta tendrá a su cuidado los asuntos generales de la Comarca y resolverá las competencias entre los pueblos. Será renovada por partes periódicamente, y sus miembros serán sometidos al mismo juicio de residencia que los Concejales.

## REGIONES

7.º Las Regiones tendrán completa autonomía en todo cuanto atañe a su régimen *interior*. Al efecto tendrán sus *Cortes regionales, Diputación, Audiencia Suprema y Universidad*.

### a) CORTES REGIONALES.

8.º Tienen a su cargo: 1.º restablecer y conservar su antigua legislación, perfeccionarla y modificarla, con el concurso del Rey, en todo aquello que las circunstancias y los tiempos aconseje o exijan, pero siempre sin ajenas imposiciones; 2.º aprobar los presupuestos regionales y votar los impuestos.



Las Cortes se reunirán una vez al año en tiempo y lugar prefijados dentro de la Región. El cargo de Procurador en Cortes es incompatible con el de Consejero de las grandes empresas industriales y con cualquier empleo que no haya sido ganado en rigurosa oposición.

9.º Las *elecciones* de Procuradores en Cortes Regionales las harán los *Gremios y Corporaciones* que representan todas las manifestaciones de la vida del país: Agricultura, Industria, Comercio, Propiedad, Capacidad, Clero, Ejército, Nobleza y principales villas. Así desaparecerán los partidos políticos, fundamento del parlamentarismo y gangrena de la sociedad actual.

Los Procuradores en Cortes lo serán con *mandato imperativo*, es decir, con poderes limitados y revocables, y darán cuenta de sus actos a sus electores.

10. Las discusiones en las Cortes serán secretas, las votaciones públicas. Los asuntos que hayan de tratarse se fijarán y señalarán con anticipación, a fin de que los Gremios puedan estudiarlos y dar a sus representantes las instrucciones o mandatos necesarios. De este modo, a las mayorías oficiales de los gobiernos sustituirán las mayorías oficiales de los pueblos.

#### b) LA DIPUTACIÓN.

11. La *Diputación* tiene a su cargo la administración de la Región respectiva. El cargo de Diputado es incompatible con cualquiera otro, y los que lo desempeñaren serán sometidos a juicio de residencia, que hará un balance de su fortuna anterior y posterior al tiempo en que lo ejerció.

#### c) AUDIENCIA

12. En cada Región habrá una Audiencia Suprema para fallar en última instancia los asuntos de la Región.

A esta Suprema Audiencia corresponde hacer efectiva la responsabilidad en que incurran los individuos de la Diputación, las Juntas de Comarcas y los Ayuntamientos.



En cada Comarca se establecerá un Tribunal de Justicia intermedio entre la Audiencia Suprema y el Juez de paz en cada pueblo.

#### d) UNIVERSIDAD

13. La Región tendrá Universidad con vida propia y con autonomía, único modo de que acabe el actual odioso monopolio.

En cada Comarca se establecerá una escuela práctica de Agricultura, Industria, Navegación, Comercio, etc., según el carácter y necesidades del país.

La Región protegerá las iniciativas privadas en punto a enseñanza, y la Iglesia tendrá en ella la legítima intervención que le corresponde. Mientras el Estado sea Católico no se permitirá enseñanza alguna que no lo sea.

#### EMPLEADOS

14. Pocos, pero bien retribuidos. Deberán ser en lo posible hijos de la Región o naturalizados en ella.

Los del orden judicial, económico y administrativo, serán *inamovibles*, menos en casos de sentencia condenatoria del Tribunal competente. Los del orden político serán *temporeros* y estarán sometidos a juicio de residencia, según ya se dijo, y esto sin excepción alguna, desde el más alto al más bajo.

#### OTRAS ATRIBUCIONES DE LA REGION

15. La Región tendrá a su cargo el cuidado y fomento de todos los intereses morales y materiales dentro de los límites regionales, como creación de establecimientos benéficos o de caridad, apertura de carreteras y canales, repoblación de montes, establecimiento de Bancos y Cajas agrícolas, renovación de Pósitos, etc. Las Regiones conservarán su propia lengua o dialecto.

La Región pagará al poder Central una cantidad proporcional para sostenimiento de los gastos generales del Estado, en lo que no alcancen las rentas de Aduanas y los monopolios del fisco.



## PODER CENTRAL

16. Organizadas así las Regiones, según la historia, tradiciones y necesidades presentes, habrá sobre todas un *Poder Central*, que será el lazo de unión entre ellas.

Este se dividirá para sus funciones en *legislativo, ejecutivo y judicial*. a) Las *Cortes generales con el Rey* que las convoca y preside, constituyen el poder legislativo; el poder ejecutivo es *el Rey*, ayudado de consejo Real y *Secretarios de Estado o Ministros*; b) el poder judicial central lo formará un *Tribunal Surepmo* compuesto de Magistrados nombrados por las Regiones.

### a) PODER LEGISLATIVO

17. Las Cortes generales serán elegidas por las Regiones, y en ellas estarán representados todos los brazos del Estado. El Rey, previo informe del Consejo, presentará sus proyectos de ley a las Cortes y éstas las aprobarán o nó. Para que una disposición sea ley deberá ser *aprobada* por las Cortes y *sancionada* por el Rey.

Corresponde a las Cortes votar el Código general del Estado, su reforma, los gastos generales, la paz y la guerra y demás asuntos de carácter general.

### b) PODER EJECUTIVO

18. La nación no jurará fidelidad al Rey sino después que el Rey haya jurado guardar y hacer guardar las leyes fundamentales del Reino y las particulares de cada Región.

Contra las posibles ingerencias del Rey o del Poder Central en los asuntos de las Regiones, se establecerá el *pase foral*. Así la Monarquía tradicional será verdaderamente *democrática*.

La lista civil se reducirá a la mitad, y aun se suprimirá del todo cuando así lo exijan las necesidades de la nación. El Rey reinará y gobernará y será responsable de sus actos.

### c) PODER JUDICIAL

19. Al Tribunal Supremo de la nación corresponde: a) residenciar a los Ministros del Poder ejecutivo y a los Virreyes



de las Regiones, con que resultará efectiva la hoy ilusoria responsabilidad ministerial, b) dirimir las competencias entre las Regiones y entre éstas y el Rey; d) otras funciones análogas que se señalarán.

#### d) ATRIBUCIONES DEL PODER CENTRAL

20. El poder Central tiene a su cargo: a) las relaciones internacionales políticas y económicas; b) la formación de aranceles y los impuestos de Aduanas, cuyos ingresos servirán para los gastos generales del Estado; c) las relaciones con Roma en punto a cosas eclesiásticas; d) el ejército de mar y tierra; e) la redacción del Código de Comercio; f) las obras de defensa del Reino y otras de interés general; g) enviar a cada Región un Virrey o representante del poder Central; h) las demás funciones no inherentes a la Región.

#### LA IGLESIA

21. En España habrá *Unidad Católica*, con exclusión de cualquier otro culto *público*. No habrá espionaje religioso y se respetará la *libertad de conciencia*, que, como cosa interna está fuera del alcance de los gobiernos públicos.

Pero no se permitirá en manera alguna el *proselitismo* de las sectas y falsas religiones.

El Rey renunciará a las llamadas *regalias*, y no nombrará canónigos ni obispos ni cargo alguno eclesiásticos, dejando a la Iglesia en completa libertad dentro de su esfera.

Se procurará la extinción del presupuesto de Culto y Clero, entregando a la Iglesia en valores del Estado el capital que representan las rentas que debieran consignarse en el presupuesto, mediante un arreglo definitivo con la Santa Sede.

Habrán Tribunales eclesiásticos que entenderán en los asuntos relacionados directamente con personas o cosas eclesiásticas. La Iglesia será soberana en lo espiritual, como lo es el Estado en lo temporal, bien que subordinado éste en la forma señalada por la ortodoxia católica. No gobernará el clero como no gobernarán los militares ni los abogados; pero se aprovecharán los talentos y aptitudes de todos.



## EL EJÉRCITO

22. El activo en tiempo de paz se compondrá de voluntarios, y cuando el número de éstos no bastase para cubrir el cupo, éste se llenará en la forma que se establecerá. En tiempo de guerra con el extranjero serán soldados todos los españoles, organizándose reservas según los principios de la guerra moderna y a las condiciones de nuestro país, donde el Rey ha de ser el primer soldado.

Las *redenciones* serán *proporcionales*, y cesará la actual contribución de sangre que pesa sólo sobre la clase pobre.

Se reducirán las clases pasivas, a las cuales solamente les pasará por inutilidad física o por vejez. El Estado protegerá a los Montepíos militares para asegurar la subsistencia decorosa de los que pertenezcan a esta clase, que así dejará de ser una carga para el Estado. El Rey es el jefe del Ejército y el Virrey u otro delegado será el Capitán general de cada Región.

El servicio activo en tiempo de paz se prestará dentro de a Región respectiva.

## LIBERTADES

23. La de *pensamiento* será completa, pues los gobiernos no pueden llegar al sagrado de la conciencia, que la misma Iglesia respeta, *de internis non judicat Ecclesia*.

La de *cultos* quedará abolida mientras el 68 por 100 de los españoles sean católicos.

La de *asociación* será permitida y protegida mientras sus fines sean honestos y no se opongan al bien común ni a la moral cristiana.

La de *imprensa* será amplia para todo lo que no sea atacar al dogma católico, la moral, las buenas costumbres y a cuanto constituye el fundamento del orden social.

La de *enseñanza* será ilimitada dentro del vasto campo de la ciencia, que, como procedente de Dios, no puede ser anti-religiosa.

## ORDEN SOCIAL

24. Todos los españoles, *incluso el Rey*, son iguales ante la ley.



La administración de justicia será gratuita para los pobres.

El Estado Fomentará las asociaciones de obreros y la formación de gremios, a fin de que unidos los trabajadores no sean víctimas del capital, con el cual debe el trabajo, vivir en paz y armonía reglamentando el trabajo restableciendo los *Pósitos*, fundando *Ligas agrarias, Cajas y Bancos Agrícolas*, constituyendo *Cámaras industriales, Montepios de obreros*, y constituido el Rey en protector *nato* de los pobres y débiles, los obreros serán redimidos de la doble esclavitud moral y material en que los tiene el liberalismo.

## HACIENDA

25. Reducción del presupuesto de gastos hasta el límite que consientan las necesidades de los públicos servicios, para lo cual.

a) Se reducirán los empleados a los puramente necesarios, por el procedimiento de la amortización de vacantes.

b) Se simplificará la administración haciendo desaparecer todas las ruedas inútiles del expedienteo y de la burocracia.

c) Se unificará la deuda pública con carácter nacional, domiciliada en España.

d) Se reducirá la deuda flotante a su limitada representación de simple anticipo.

e) Se reformará el régimen arancelario con espíritu proteccionista.

f) Se abrirán nuevos mercados a la producción nacional.

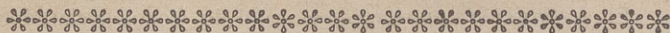
g) Se sustituirán los actuales amillaramientos hechos por los de arriba con los catastros que harán los Municipios.

h) Se castigará rigurosamente toda ocultación de riqueza.

i) Queda abolido el odioso impuesto de *Consumos*.

Con esto y con hacer aquí algo de lo que hizo Colbert en Francia, se salvará la hacienda española, volverá la prosperidad y renacerá nuestro crédito.





# Ejército y Armada

La guerra ha sido en todos los tiempos el vehículo de la civilización, y a ella se deben todos los adelantos y conquistas del humano progreso.

Todos los países poseen su ejército.

España, como todas las naciones, debe tener en tiempo de paz un *ejército permanente*, es decir, un ejército instruido, organizado, siempre dispuesto a proteger su existencia, a defender sus intereses.

No obstante su valor y su patriotismo, soldados escogidos al azar el día de la declaración de guerra apenas si podrían vencer a los enemigos.

Las naciones fuertes son las dueñas de los destinos de la humanidad. El sabio proverbio latino: *Si vis pacem para bellum*, es el tema de los grandes Estados, que dedican a sus ejércitos de mar y de tierra fabulosas cantidades.

## Servicio Militar Obligatorio

**Disposiciones generales.** — La nueva ley empezará a regir dentro del plazo máximo de dos años a contar desde su promulgación, e inmediatamente en caso de guerra.

El Estado y las entidades que con él tengan relación no admitirán a su servicio a los que no acrediten haber cumplido los deberes militares y estén exentos de responsabilidad con arreglo a las leyes del ejército.



El *contingente anual*, o sea el total de mozos declarados útiles en cada reemplazo, se dividirá en dos agrupaciones, a saber: *cupo en filas*, al que pertenecerán los mozos cuyo número del sorteo les obligue a prestar servicio en Cuerpos y unidades activas del ejército, y *cupo en instrucción*, de que forman parte todos los demás que están obligados en tiempo y forma a adquirir la instrucción militar necesaria e incorporarse a filas cuando se ordene.

Hasta treinta años pueden continuar voluntariamente en filas los soldados que lo deseen, así como sentar plaza desde los diez y ocho años hasta un mes antes de su ingreso en Caja. Por cada voluntario se licenciará, siempre por rigurosa antigüedad de servicio en filas, un soldado del cupo en filas.

**Situaciones militares.** — El servicio militar durará diez y ocho años, desde el ingreso en Caja, del modo siguiente:

Reclutas en Caja (plazo variable).

Primera situación de servicio activo (tres años).

Segunda situación de servicio activo (cinco años).

Reserva (seis años).

Reserva territorial (resto de los diez y ocho años).

Son reclutas en Caja todos los mozos sorteados no excluidos o declarados prófugos: permanecen en sus casas hasta el ingreso en la primera situación. Los que no hayan alegado excepciones ni disfruten prórrogas serán destinados a Cuerpo antes de transcurrir un año desde su ingreso. Los que hayan obtenido prórrogas y los exceptuados servirán como reclutas en Caja en tanto caduquen las prórrogas o se resuelvan las excepciones.

La primera situación del servicio activo comprende todos los reclutas, así del cupo en filas como del de instrucción.

Los individuos pertenecientes al cupo en filas ingresarán para completar los efectivos en pie de paz. Estos cubrirán las bajas que ocurran en los del cupo en filas de su reemplazo y Municipio en el transcurso del primer año.

El cupo en filas permanecerá normalmente en los Cuerpos tres años; pero al finalizar el segundo podrá el Gobierno conceder licencias temporales por riguroso orden de antigüedad



de reemplazo, y dentro de éstos por el número de incorporación a cuerpo.

A fin de que pase el mayor número posible de individuos por las filas, reemplazará por lo menos a los licenciados temporalmente.

El cupo de instrucción de cada contingente la recibirá antes de transcurrir el primer año, durante el plazo mínimo que se determine: pasado el cual, continuarán en ella el tiempo que individualmente necesite cada uno para adquirirla, quedando después en situación de licencia ilimitada hasta que su reemplazo pase a la segunda situación del servicio activo. Durante el segundo y tercer año asistirán dichos individuos a los ejercicios y maniobras que sus Cuerpos realicen.

La segunda situación del servicio activo comprende todo el personal de la anterior con tres años de servicio en ella, que volverán a los Cuerpos en caso de movilización o cuando sea necesario.

Forman la reserva durante seis años los procedentes del ejército activo, después de terminar los ocho años desde el destino a Cuerpo de su reemplazo.

La reserva territorial durará hasta completar los diez y ocho años de servicio, y la compondrán todos los procedentes de la anterior si no tuvieren abonos. Pasada esta situación, todos los individuos recibirán la licencia absoluta.

En caso de guerra, el Gobierno podrá aumentar el tiempo de permanencia en las distintas situaciones, y aun retrasar o suspender las licencias absolutas con las limitaciones que señale la ley.

En noviembre y diciembre de cada año, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas pasarán una revista ante las autoridades militares, locales o consulares.

Los sujetos al servicio militar activo deberán acudir al llamamiento de sus jefes militares para asambleas, maniobras, etc., a menos que sirvan en activo en la Armada.

El Gobierno podrá suspender la incorporación a sus Cuerpos de los individuos de cualquier organismo del Estado, empresa o industria convenida o no con aquél: en tal caso, el tiempo de suspensión se les contará como servido en activo;



los obreros o funcionarios de caracter técnico que se incorporen a filas serán preferidos para prestar el servicio de su habitual profesión, si esta fuera de reconocida utilidad para el ejército.

Los ejercicios, asambleas o maniobras no podrán exceder de un mes al año para los individuos de la segunda situación del servicio activo, de veintiún días para los de la reserva y quince para los de la reserva territorial.

La concentración de los que están en primera situación de servicio activo, ya para maniobras, asambleas o ejercicios, se hará por real orden del Ministerio de la Guerra.

Si hubiera de movilizarse preventivamente el ejército o parte de él, en circunstancias extraordinarias o en caso de guerra, el llamamiento de los individuos de Caja y en primera situación de activo se hará por real orden del Ministerio de la Guerra u orden de los capitanes generales en casos de urgencia e incómunicación con el Poder central y por real decreto a la segunda situación activa por reemplazos completos de mayor a menor antigüedad, incorporándose primero el cupo en filas por orden de reemplazos; luego los del de instrucción, y, por último, los de segunda situación activa por reemplazos completos de mayor a menor antigüedad. Si la movilización fuese con motivo de guerra y general en todas las regiones, y no contaran las unidades armadas dos tercios del total efectivo de guerra de los tres primeros años con completa instrucción, se completarán dichos dos tercios con hombres de la segunda situación activa, por el orden establecido. Los hombres incorporados sin instrucción, o que la tuvieren déficiente, la terminarán en los depósitos de los Cuerpos activos para cubrir bajas o contribuir a la formación de nuevas unidades.

Al llamamiento de la segunda situación activa seguirá, si es necesario, el de la reserva, y al de ésta el de la territorial por orden de reemplazos. Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por armas o Cuerpos, o bien por servicios y aun por unidades del ejército.

Los mozos podrán viajar y mudar de residencia dentro o



fuera de España hasta principio del año en que cumplan veintinueve de edad; pero desde esta fecha hasta la entrega en Caja, estarán sujetos a las presentaciones obligatorias para las operaciones de reclutamiento.

Desde el ingreso en Caja podrán viajar con el permiso de sus jefes por la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, los mozos en Caja, los del cupo en instrucción hasta su llamada para cubrir bajas o recibir instrucción militar y los del cupo en filas cuando disfruten licencias temporales o ilimitadas.

El Ministerio de la Guerra, previo informe de los cónsules, podrá autorizar para residir en el extranjero a los mozos cuyas familias tengan su residencia habitual fuera de España o ejerzan profesión o industria que no puedan, sin grave perjuicio, abandonar; estos mozos comunicarán a dichos cónsules y a sus jefes todo cambio de domicilio.

Los soldados en segunda situación activa, en reserva y reserva territorial, podrán, con conocimiento de sus jefes, residir en el extranjero y viajar libremente dentro de la Península. Los que disfruten prórroga podrán ser autorizados para efectuar los viajes que exijan aquéllas.

La autorización para viajar y residir en el extranjero no exigirá a los que la disfruten de la revista anual ni de presentarse cuando sean llamados o sepan la movilización de su reemplazo.

En caso de guerra o alteración grave de orden público, podrán suprimirse las anteriores autorizaciones.

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán casarse mientras no pasen a la segunda situación.

**Alistamiento.**— Todo español, al cumplir los veinte años pedirá su inscripción en las listas del municipio en que residan sus padres o tutores o ellos.

El alistamiento anual se verificará en los primeros días de enero y comprenderá a todos los mozos que cumplan veintiún años antes del 31 de diciembre del mismo año. En el extranjero, inscripción y alistamiento se harán en el Consulado de España.

Los que no se inscriban serán incluidos como soldados en



el alistamiento inmediato, sin derecho a las excepciones legales que puedan presentar.

El 15 de enero se expondrán las listas, y el último domingo, previa citación de los interesados, se hará la rectificación del alistamiento. Este se cerrará en la mañana del día anterior al segundo domingo de febrero. El tercer domingo de dicho mes será el sorteo.

**Exclusiones y excepciones del servicio militar.**—Serán excluidos: los inútiles por defecto físico, los cortos de talla, los oficiales y los que sufran condena que no han de cumplir antes de los 39 años de edad.

Temporalmente serán excluidos: los alumnos de Academias militares; los que padezcan ciertas enfermedades curables en menos de tres años; los que cumplan penas correccionales o condena anterior a los 39 años de edad, si bien éstos servirán en cuerpo de disciplina. Se exceptúan del servicio en filas los sostenes de familia.

Las causas de exclusión o excepción se examinarán durante tres años: en el caso de movilización para campaña o de preparación para ella cesarán todas las expediciones, y este caso, así como cuando se llame a asambleas de instrucción, el Gobierno socorrerá a las familias que sustenten.

**Clasificación, revisión e ingreso de los mozos en caja.**—El primer domingo de Marzo comenzará en Municipios y Consulados la clasificación y talla de los mozos; acto de asistencia obligatoria, en el que ellos o sus representantes pueden alegar causas de exclusión o excepción y los demás impugnarlas.

**Cartilla militar.**—Los mozos ingresarán en Caja el 1.º de agosto y recibirán una cartilla militar, en que conste la situación que les corresponde y sus deberes y derechos, y una hoja de movilización con la que las compañías de ferrocarriles les facilitarán el billete necesario para que puedan trasladarse del punto de su resistencia al de concentración.

Por el ingreso en Caja, los reclutas pasan a depender de la jurisdicción militar.

**Prórrogas.**—El ingreso en filas podrá retrasarse por un año, prorrogable por tres más, concedidos uno a uno, a peti-



ción del interesado antes del 1.º de junio, justificando que, si ingresan en filas con su reemplazo, se perjudican:

Por razón de estudios ya comenzados por el solicitante.

Como consecuencia de empresas comerciales o industriales o por asuntos de familia que directamente les conciernan.

Por inevitable abandono de tareas agrícolas en hacienda propia o en terrenos llevados en arriendo.

Las prórrogas se concederán por las Comisiones mixtas, previa instancia documentada de los interesados, sus padres, tutores o representantes, y con intervención de los demás interesados del mismo reemplazo.

Las prórrogas que correspondan a cada Caja se concederán en la siguiente forma: A los individuos del primer concepto las dos quintas partes. A los del segundo, una quinta parte. A los del tercero, las dos restantes.

Si las solicitudes de cada concepto, o de varios a la vez, son menos que las designadas, se beneficiará con la diferencia a los otros conceptos, dentro de cada Caja y en la proporción establecida.

Si las solicitudes de prórroga exceden en una Caja a las que puede conceder, serán preferidos los que presenten títulos de tiradores de primera obtenidos en concurso de la Sociedad del Tiro nacional, y después:

En el primer grupo, los que les falte menos tiempo para concluir la carrera y los que carezcan de medios de fortuna.

En el segundo, los dedicados al comercio al por menor o pequeñas industrias, cuya liquidación se impondría al ausentarse el mozo para su ingreso en filas.

En el tercero, los poseedores de terrenos en propiedad o arrendamiento que tuvieran menor importancia.

En los grupos segundo y tercero tendrán preferencia los que además acrediten sostener efectivamente a su familia.

No se concederá nueva prórroga a los desaprobados en el concurso anterior ni a los condenados por delitos durante el tiempo de la prórroga.

Los prófugos y los que hayan extinguido condena por delito, no pueden obtener prórrogas.

Los individuos del cupo en filas que al corresponderles



prestar servicio en filas tuviesen en ellas hermano legítimo siempre que no sea como voluntario, tendrán derecho, si lo solicitan, a prórroga para el ingreso en filas hasta que dicho hermano pase a segunda situación activa. Estas prórrogas estarán comprendidas en el número proporcional que determina que no podrá exceder, cada año, de un 10 por 100 de los ingresados en caja.

En caso de guerra o en circunstancias extraordinarias no se concederán prórrogas: entonces, y al movilizarse el ejército, quedarán anuladas todas las concedidas.

Los que obtengan prórroga pasarán a formar parte del cupo del año en que deban ir a filas. En tal caso, y siempre que un recluta se incorpore al cupo de un año que sea el de su alistamiento, lo hará con su número de sorteo, colocándose entre los que tengan el mismo, por el orden de los años en que fueron alistados.

El tiempo de prórroga será de abono para el servicio en la reserva territorial.

A los reclutas sujetos a revisión de expedientes por exclusión o excepción, si se les declara soldados y solicitan prórroga para el ingreso en filas, podrá concedérseles un año o más hasta completar cuatro entre el tiempo de revisión y el de prórroga.

#### **Reducción del tiempo de servicio en filas.—**

Tendrán preferencia para la concesión de licencias temporales o limitadas si se otorgan:

Los que al ser incorporados a las unidades armadas acrediten poseer la instrucción primaria y, dentro de ellos, los que la tengan superior.

Los que al ingresar en filas posean títulos de tirador de primera o primeros premios en concursos de tiro nacionales o provinciales de carácter general. Los que justifiquen haberse distinguido notablemente en agricultura, artes, industrias o cualquiera profesión.

Permanecerán sólo diez meses en filas, en tres períodos de cuatro meses el primero y de tres los dos siguientes, los mozos del cupo en filas que acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo,



abonen una cuota de 1.000 pesetas, se costeen a la vez el equipo y caballo reglamentarios, y además se sustenten por su cuenta mientras el cuerpo a que estén inscritos no salga a maniobras o campaña; podrán también elegir cuerpo para el servicio y vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia o disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Los que en circunstancias dichas abonen 2.000 pesetas en vez de 1.000 del párrafo anterior permanecerán en filas cinco meses, en dos períodos, de tres meses el primero y de dos el segundo.

Estos beneficios se solicitarán antes del sorteo y en ningún caso después.

Los que paguen dichas cuotas conservarán la propiedad de su caballo si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de mantenerlo. En tiempo de paz, estarán libres de todo servicio que no sea de armas o esté señalado para los soldados de primera o distinguidos.

La cuota de 2.000 pesetas se satisfará en tres plazos, de 1.000 el primero y de 500 los otros dos. La de 1.000 se pagará también en tres plazos, de 500 el primero y de 250 el segundo y tercero.

Todos ellos cubrirán cupo en filas por su pueblo y reemplazo, pero no recibirán haber ni pan, a menos que asistan con su cuerpo a maniobras o campaña. Dedicarán a perfeccionar la instrucción del recluta el tiempo necesario del primer período, sirviendo los otros períodos en las épocas más adecuadas para completar su instrucción, y después obtendrán licencia ilimitada hasta completar los tres años de servicio activo y pasarán a las otras situaciones con los demás de su reemplazo, estando obligados a acudir a maniobras en caso de movilización, por períodos que no podrán exceder de cuarenta y cinco días en los tres años de servicio.

Podrán desde luego ascender a cabos y sargentos, previo el exámen correspondiente.

Las cuotas o plazos de cuota pagados sólo serán devueltos por muerte del interesado antes de la incorporación de su cupo a filas o por excepción o exclusión legal en el mismo tiempo. Si falleciera después, quedará exenta la familia de abo-



nar los restantes: y si, viviendo, dejara de pagar alguno, servirá en filas igual número de años que plazos dejen de satisfacer. Los voluntarios y reenganchados con premio que ingresen en el ejército serán destinados a los cuerpos que se organicen fuera de la península y retribuidos con el importe de las cuotas.

**Instrucción militar.**—Para la instrucción preparatoria habrá establecimientos de enseñanza militar, teórica y práctica, al alcance de todas las clases sociales que la deseen. Se procurará que de las filas no salga ningún enalfabeto.

Los que por su cultura y aptitudes sean sargentos y se hallen en el tercer año de servicio, podrán aspirar al empleo de oficiales de la reserva gratuita; los que tengan carrera terminada o mediada, si lo solicitan, pueden aspirar a lo mismo al ingreso en filas; instruyéndoseles en grupo aparte por un capitán o jefe.

**Señalamiento y distribución del cupo.**—En primero de septiembre, el Ministerio de la Guerra señalará el cupo; la concentración del cupo en filas para el destino a Cuerpo se realizará en las cabeceras de las Cajas cuando el Gobierno disponga.

### La vida del cuartel

Ingresados en Caja los reclutas destinados a Cuerpo, son socorridos con pan y dos reales, marchando por grupos a sus destinos, donde son recibidos con música.

En el patio del cuartel se distribuyen los recién llegados para su destino a compañía. Un sargento los llama, designa el número de la compañía, y el oficial de semana respectivo los forma aparte, conduciéndoles al local correspondiente.

Al dormitorio habitado por los soldados de una unidad orgánica se le llama *compañía*. Las camas constan de dos banquillos de hierro, tres tablas, un jergón de esparto, dos sábanas, una o dos mantas y una almohada con funda. Sobre la cabecera va colocado el corraje, la bota para el vino y la *percha*: la mochila del soldado guarda su equipo, su bolsa de aseo y los efectos de su uso personal permitidos o tolerados. Debajo del equipo una tabla cuadrada lleva una etiqueta con el nombre



del soldado; en el reverso, la palabra *servicio* marca cuando aquél, por el motivo indicado, se halla ausente del dormitorio. Los fusiles están colocados en un armero.

Los sargentos suelen tener cuarto aparte y sus camas con colchón y una colcha encarnada.

Cada compañía tiene un cuarto con mesa para escribir y papelera para la documentación. En él descansan los oficiales de semana y escriben los sargentos los partes y documentos. Hay además otra habitación con llave para guardar la menestra y utensilio sobrante y los equipos de enfermos y asistentes.

En cuadros diversos van escritas máximas de moral y agricultura, órdenes generales, nombres y domicilios del capitán y oficiales y de las autoridades militares, y honores que a unos y otros corresponden; relación de arrestados, servicio diario y fusil Maüser y sus principales piezas. En el local hay aparatos de puntería para la instrucción de tiro, cuadrado de puntería, blanco de cuartel y banderas de señales.

**Aseo y vacunación.**—Los nuevos soldados entran uno a uno en la compañía y entregan a su capitán, a presencia de los oficiales, el dinero que traen, y les advierte que las vísperas de fiesta podrán pedir el que de ellos quieran recibir al día siguiente. El sargento auxiliar anota el oficio de cada uno. En la barbería les cortan el pelo al rape, y si el cuartel tiene local a propósito se bañan. Más tarde son todos vacunados.

**Instrucción de quintos.**—Los reclutas de cada compañía forman un pelotón, al mando de un oficial instructor, con un sargento, un cabo y un soldado veterano.

Las compañías van por turnos al almacén a vestir a sus reclutas, quienes escogen la primera puesta (guerrera, gorro y pantalón).

Los pelotones aprenderán a compasar la marcha, saludos, giros, movimientos de cabeza y las evoluciones sin armas; esmanas después reciben fusiles y correaes y estudiarán el manejo de las armas.

El horario, con pocas variaciones, es: al amanecer, diana; media hora después desayuno (café), instrucción teórica, *lectura*, para explicarles los artículos de las reales ordenanzas, las jerarquías y sus divisas, los nombres de las autoridades mili-



tares y los de sus jefes y oficiales, los honores y tratamientos, el mecanismo del Maüser y su funcionamiento, los deberes de un centinela, los conceptos de patria, bandera, ejército, disciplina, subordinación y la urbanidad militar. Seguirá la lectura de policía, y luego, mañana y tarde, instrucción en el campo, y si llueve en los dormitorios.

Cada recluta tiene asignado un veterano que le enseña a vestir correctamente y las minucias de la profesión.

La instrucción comprende el orden cerrado, los despliegues y maniobras de combate y la práctica de tiro, fogueando antes a los nuevos reclutas.

A los dos meses aproximadamente de diaria instrucción se jura la bandera, y después son dados de alta para el servicio los reclutas.

**Escuelas regimentales.**—En cada regimiento hay escuelas de aspirantes a cabos. En ellas cursan las obligaciones del soldado y cabo, las reales ordenanzas, la «Instrucción del recluta», caligrafía, ortografía, nociones de Aritmética y Sistema métrico decimal, honores y tratamientos, distinción de empleos, servicio de guarnición e interior del cuartel, fusil Maüser y teoría del tiro, redacción de partes e instrucción práctica de los guías de sección.

Los cabos aprenderán las obligaciones del sargento, las del comandante de partida, leyes penales, secretario de causas, detall y contabilidad, instrucción de sección, gramática, fusil Maüser, teoría práctica del tiro, instrucción práctica de los guías de compañía y operaciones aritméticas.

Los sargentos repasarán cuanto estudiaron antes, exigiéndoles instrucción de compañía y batallón, servicio de rondas, Reglamento de campaña, Geografía e Historia, Gramática, Aritmética mercantil y práctica de documentación.

Hay también, en todos los cuerpos, escuelas de analfabetos. Podrá ascender a cabo, previo examen, el soldado después de cuatro meses, y a sargento el cabo, después de seis.

En los cuarteles hay también conferencias agrícolas, de higiene y de cultura general.

**La gimnasia en el regimiento** —Cada regimiento



practicará la gimnasia y la esgrima con armas reales o figuradas.

### Jerarquías inferiores

**Clases de tropa.**—Son los cabos y sargentos, que, aparte de las funciones de sus cargos, desempeñan a veces en particular los siguientes:

**Cabo de guardia.**—El cabo de guardia puede ser subordinado o jefe.

Todos los que entren de servicio serán revistados por el abanderado y luego por el jefe de la guardia, al encargarse de ella.

El relevo de las guardias se hará después de descansar las armas la saliente y la entrante y de saludarse los jefes. El cabo después del relevo, forma la guardia y lee las obligaciones generales, las particulares del puesto y las órdenes de la plaza, que se conservarán escritas, y durante el día vigilará que nadie salga del cuartel o del puesto sin permiso y que no entre ningún paisano sin orden expresa. Por la noche los cabos distribuyéndola en dos mitades, formando el cuarto vigilante.

La puerta se cierra al toque de silencio y una hora después el postigo.

Las centinelas relevan de dos en dos horas, y cada hora si el excesivo calor o frío precisa a ejecutarlo.

Los individuos de la guardia francos de servicio descansan vestidos y con todo el correaje puesto.

Cada guardia tendrá cuatro soldados por cada centinela, uno estará de centinela, otro de vigilante y dos de descanso.

Los centinelas tienen garitas, en las que no pueden entrar sino en caso de lluvia torrencial o nieve, o por el calor excesivo en ciertas horas del día.

Al amanecer, el corneta de guardia toca diana; media hora después toman el café y sube la mitad de la guardia a asearse, y al volver dicha mitad sube la otra.

El jefe de guardia conducirá su tropa con silencio y buen orden, sin embarazar aceras ni paseos.

En la guardia nadie se quita prenda alguna ni se aleja del



puesto. Por tarde y mañana se dará parte al capitán de guardia del principal de las novedades del día o de la noche.

El parte de relevo, firmado por los jefes entrante y saliente, se da al sargento mayor de la plaza. En caso de novedad extraordinaria, se dará parte inmediata de palabra, y acto seguido por escrito, a la guardia del principal, y otro al coronel del regimiento.

**Cabo de cuartel.**—Es el encargado de todo el utensilio de la compañía y de los arrestados en el local, del que no sale en todo el día. Por la noche se acuesta vestido al toque de silencio, después de dar instrucciones al primer imaginaria, o sea a los vigilantes que cuidan en cada dormitorio del orden y silencio durante la noche, tapando a los que en sueños queden desarropados; impiden que nadie se levante desnudo o toque mochila o percha de otro. Los imaginarias se relevan de dos en dos horas, y un cuarto de hora antes de diana despiertan al cuartelero y cabo de cuartel.

Los días de zafarrancho se saca todo el utensilio de la compañía; después del toque de diana, fregados suelos y tablas, vuélvese todo a su sitio.

**Cabo de gastadores.**—Vigila la limpieza y aseo del cuartel y de sus dependencias generales, y presencia el barrio de calles y plazas de cuartel y del frente del mismo.

Nombra diariamente los gastadores de servicio, como ordenanzas de las oficinas y de los jefes, y al toque de silencio revistará las luces del cuartel.

Debe revistar con frecuencia los soldados de su escuadra, y en las instrucciones por unidades sueltas, maniobrar con ella independientemente. En la marcha del regimiento él, al frente de su escuadra, encabeza la columna.

**Cabo furriel.**—Es el encargado de las provisiones de su compañía; conservará en sus arcas el pan de los que, con motivo justificado, no están presentes en el acto de la repartición, y diariamente entrega a cada soldado los quince céntimos que el Estado le señala para sus menudos gastos.

Al toque de rancho vigilará que las ollas y lebrillos se conduzcan al paraje designado, y al de retreta nombrará el servicio para el día siguiente en la forma reglamentaria.



**Cómo se llega a sargento.**—Todo cabo de conducta intachable, a los seis meses, como mínimum, de servicio de cabo puede ser nombrado sargento.

El nombramiento de cabos los hace el jefe del cuerpo con aprobación del general subinspector; el de sargento lo hace dicho general. Al ser destinadas las nuevas clases, se las da a reconocer a la compañía, que formará sin armas, y oirá, descubierta la fórmula reglamentaria de posesión, y el presentado con la venia del oficial, mandará dos movimientos, para que los soldados se acostumbren a su voz.

**Sargento auxiliar.**—Es el auxiliar del capitán de una compañía y lleva la lista filiada, estado de alta y baja, lista general, estadillo de fuerza, justificantes de revistas, recibos y distribuciones, etc.

**Sargento brigada.**—Es auxiliar del capitán ayudante y va al Gobierno militar a copiar la orden diaria de la plaza, comunicándola a los sargentos de semana con la particular del Cuerpo que le dicta el ayudante.

**Sargento de cocina.**—Es auxiliar del capitán inspector de ranchos, cuidando de la oportunidad y esmero de las comidas y de la limpieza de la cocina y menaje.

Ayuda al capitán en la distribución de la menestra, hace y anota la papeleta de compra, asistiendo a ella con el oficial de guardia y un soldado por compañía; entrega el carbón para la cocina, y cuando el regimiento o parte de él se halle fuera del cuartel dispondrá que a sus horas se les lleven las comidas correspondientes.

**Sargento de cuartel.**—Es jefe y responsable del orden en la enfermería, talleres, retretes, cuadra y sala de baño; cuida de que los talleres y barbería se abran, limpien y cierren a sus horas respectivas.

Nombra el servicio diario de cuadra; vigila el trato y limpieza del ganado, así como que se le den los piensos y el agua a las horas debidas.

Es también el encargado, en algunos cuerpos, del lavado mecánico; da parte del resultado de la visita de hospital; dicta instrucciones al cabo de cuartel; vigila que los cuarteros, imaginarios, cocineros, aguadores y soldados



policía cumplan con sus obligaciones, y toma la orden comunicándola a sus oficiales y leyéndola a la tropa. En ausencia de los oficiales de la compañía es responsable del aseo, disciplina, subordinación y buen orden de la misma; cumplimentará las órdenes extraordinarias del oficial de la guardia de prevención; pero nunca formará la compañía con armas sin que preceda el toque de escuadra, dado por el corneta de la expresada guardia. Tendrá, en fin, sobre todos los cabos de la compañía ciertas atribuciones y, sin mandato expreso de los oficiales, no podrá alterar sus órdenes ningún otro sargento.

Al empezar la semana se hará cargo del menaje, utensilios y efectos de la compañía, y sólo puede salir del cuartel para comunicar la orden a sus oficiales o para asuntos del servicio, a no ser que la tropa esté de paseo, en cuyo caso podrá salir hasta media hora antes del toque para la inmediata lista.

Al hacer el relevo, el sargento entrante inspeccionará el dormitorio y dependencias anexas, dando parte de las novedades o faltas que notare. Se hará también cargo de las órdenes que haya recibido el saliente, del registro de enfermos, del libro de órdenes y de los arrestados en el dormitorio.

**Sargento de puertas.**—Bajo la dependencia del comandante de la guardia de prevención se coloca en la puerta del cuartel para pasar revista de policía a los soldados que salgan de paseo e impide que nadie saque fuera del cuartel objetos o prenda alguna sin la autorización competente.

### Haberes de la tropa y de las clases

Los haberes son: los sargentos, 23,90 pesetas quincenales: los soldados, 0,797 ptas. diarias, de él o, 50 cénts. son para desayuno y dos ranchos, 15 para gastos y 0,149 ptas. para fondo de material; los cabos cobran, además, dos pesetas quincenales; los soldados de primera y los educandos de corneta, 0,50, 1,50 los cornetas y 0,75 los tambores.

Los sargentos que pasan al hospital reciben un tercio de su paga, y los cabos y soldados 10 cénts. y el tercio de sus ventajitas los que las tengan. Las cruces pensionadas, premios de



reenganche u otros goces de esta clase se cobrarán por completo.

Los presos y procesados por desertión tienen derecho a su haber íntegro; pero los que en situación de licencia ilimitada, u otra análoga, fuesen presos o sumariados por la jurisdicción militar, sólo cobrarán 0,50 ptas. diarias y ración de pan, con descuento de 0,40 para rancho.

Los pluses, cuando haya derecho a su percibo, son: 50 cénts. diarios a los sargentos y 25 a cabos y soldados. Cuando se presta servicio a sociedades bancarias o compañías, los pluses son: sargentos 1,25; cabos, 0,75 y a los soldados, 0,50.

Los cabos y soldados afectos a las comisiones topográficas tienen un plus diario de 0'50 ptas.

Los enganchados y reenganchados disfrutan un plus diario de 0,25 ptas., que se duplica a los diez y seis años de servicio.

Los premios de enganche y reenganche a los que tengan opción a ellos son: por un año 50 ptas. en el primer plazo y 75 en el segundo: por dos, 75 y 175: por tres, 100 y 325, y por cuatro, 122 y 475 respectivamente.

Los reenganchados cobran la mitad del primer plazo al ser admitidos y la otra mitad a los seis meses de servicio. El segundo plazo, al cumplir el tiempo de su empeño.

Al ser admitidos los reenganchados se les da todo el primer plazo, y el segundo al terminar sus compromisos; los de cuatro años pueden solicitar la parte devengada al terminar los dos primeros.

Los sargentos que continúen en filas al tocarles el licenciamiento pueden estar hasta tres años, y después desde tres hasta seis con el premio de 15 pesetas al mes. Cumplidos seis años en filas, pueden reengancharse seis a doce años, con 30 pesetas de sobresueldo mensual y 180 pesetas de cuota final; de doce a diez y siete años, 40 pesetas y 350, y de diez y siete a veintiuno, 50 y 320 respectivamente.

La tropa, desde soldado a sargento inclusive, tiene derecho a 650 gramos diarios de pan y al alumbrado, calefacción y utensilios reglamentarios.



## El ejército español

**División territorial militar.**—España está dividida militarmente en ocho regiones y las de Baleares, Canarias y Melilla, y el Gobierno militar, exento, de Ceuta.

La primera región tiene por capital Madrid, y comprende las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres y Guadalajara.

La segunda tiene su capital en Sevilla y comprende: Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Granada, Málaga y Almería.

La tercera, capital Valencia, comprende: Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel.

Cuarta, cuya capitalidad reside en Barcelona: Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Quinta, en Zaragoza: Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño.

Sexta, en Burgos: Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Burgos, Palencia y Soria.

Séptima, en Valladolid: León, Salamanca, Valladolid, Zamora y Oviedo.

Octava, en Coruña: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

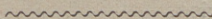
La de Baleares tiene su capital en Palma de Mallorca, y comprende: Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera.

La de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife: Tenerife, Gomera, Palma, Hierro, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

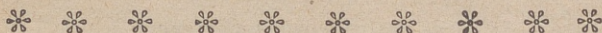
La de Melilla abarca todos los territorios del Rif recientemente ocupados por nuestras fuerzas.

Cada cuerpo de Ejército y Capitanía general tiene por jefe un capitán o teniente general, que reside en la capital de la región de su mando.

El jefe supremo del ejército es el Rey.







# POR LA PATRIA

---

## I

¡Señor ¡Mi patria llora!  
La apartaron ¡oh Dios! de tus caminos,  
y ciega hacia el abismo corre ahora  
la del mundo de Mayer reina y señora  
de gloriosos destinos.

Hijos desatentados  
que ya le vieron sin poder, vencida,  
la arrastran por atajos ignorados...  
¡Señor, que va perdida!  
¡Que no lleva en su pecho la encendida  
luz de tu fe, que alumbre su carrera!  
¡Que no lleva el apoyo de tu mano!  
Que no lleva la cruz en la bandera,  
ni en los labios tu nombre soberano!

¡Señor ¡Mi patria llora!  
¿Y quién no llorará, como ella ahora,  
tremendas desventuras,  
si fuera de tus vías  
sólo hay horribles soledades frías,  
lágrimas y negruras?  
¿Quién que de Tí se aleje  
camina en derechura a la grandeza?  
¿Ni quién que a Tí te deje  
su brazo puede armar de fortaleza?  
Solamente unos pocos perversos,



hijos envilecidos.  
de esta madre fecunda de creyentes  
pretenden imprudentes,  
alejarse de Tí: son insensatos!  
olvidan tus favores, son ingratos:  
desprecian tu poder; están dementes!

Pero la patria mía,  
por Tí feliz y poderosa un día,  
siempre te ve, Señor, como a quien eres  
y en Tí, gran Dios, en Tí solo confía:  
que es grande quien Tú quieres,  
fuerte quien tiene tu segura guía,  
sabio quien te conoce  
¡y feliz quien te sirva y quien te goce!

¡Señor! ¡Mi patria llora!  
Ebria y desoladora  
la frenética turba parricida  
la lleva a los abismos arrastrada,  
la lleva empobrecida...  
la lleva desonrada!...

¡Alza, Señor, tu brazo justiciero  
y sobre ellos descarga el golpe fiero,  
vengador de sus ciegos desvaríos!...  
¡No son hermanos míos,  
ni hijos tuyos, Señor! ¡Son gente impía!  
¡Son asesinos de la Patria mía!

## II

¡Señor, Señor, detente!  
¡No hagas caer sobre la impura gente  
el rudo golpe grave  
de la iracunda mano justiciera,  
sino el toque suave  
de la mano que funde y regenera!  
Y a Tí ya convertidos  
los hijos ciegos, a tu amor perdidos,  
aplaca tus enojos,  
la noche ahuyenta, enciédenos el día



y pon de nuevo tus divinos ojos  
en los destinos de la Patria mía.

¿No es ella la que hiciera  
con los lemas sagrados  
de la Cruz y el honor una bandera?  
¿La que tantos a Tí restituyera  
pueblos ignotos, de tu Fe apartados,  
que con sangre de intrépidos soldados  
y con sangre de santos redimiera?  
¿Y Tú no eres el Dios Omnipotente  
que quitas o derramas con largueza  
gloria y poder entre la humana gente?  
¿No eres pristina fuente  
de donde ha de venir toda la grandeza?  
¿No eres origen pedestal ingente  
de toda fortaleza?  
¿No es toda humana gloria  
dádiva generosa de tu mano?  
¿No viene la victoria  
del lado de tu soplo soberano?

¡Señor! oye los ruegos  
que ya te elevan los hermanos míos!  
¡Ya ven, ya ven los ciegos!  
¡Ya rezan los impíos!  
¡Ya el soberbio imponente  
hunde en el polvo, ante tus pies, la frente!  
Ya el demente blasfemo arrepentido!  
cubre su rostro, el pecho se golpea  
y aclama compungido:

«¡Alabado el Señor; bendito sea!»

¡Salva a España, Señor! ¡Enciende el día,  
que ponga fin a abatimiento tanto!  
¡Tú, Señor de la vida y de la muerte!  
¡Tú, Dios de Sabahot, tres veces Santo,  
tres veces Inmortal, tres veces Fuerte!...

J. M.<sup>a</sup> GABRIEL Y GALÁN.





# Posesiones Españolas

Del inmenso imperio colonial que en otros tiempos España poseyera, sólo le resta hoy contadas posesiones en el Continente africano. Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobeys (grande y chico) y la Guinea continental española son fertilísimos territorios que merecen se les dedique alguna atención.

Los territorios españoles de Guinea (Africa Occidental) alcanzan una extensión total de 28.014 kilómetros cuadrados y tienen una población aproximada de 163.092 habitantes, repartidos como expresa el cuadro adjunto.

	Kilómetros cuadrados	Habitantes
Fernando Póo . . . . .	2.072	20.873
Annobón . . . . .	18	1.204
Corisco . . . . .	14	1.438
Elobeys . . . . .	2'5	331
Guinea continental española . . . .	26.000	140.000

Proviene el título de Guinea de la moneda inglesa que se conoce con ese nombre y que fué puesta en circulación en aquellas regiones el año 1472, que fué cuando los portugueses, no pudiendo ensanchar los límites de su reino por tierra por hallarse rodeado de nuestra nación, tan poderosa entonces, deci-



dieron emprender algunas exploraciones por la costa occidental de Africa, siendo el primero Vasco de Gama, veinte años antes que Cristóbal Colón descubriese la América, y siendo los portugueses los primeros que doblaron el Cabo de Buena Esperanza, llamado entonces de las Tormentas.

En el expresado año, el navegante portugués Fernando Póo, explorando el Golfo de Guinea, descubrió esta isla, a la que por su bella perspectiva y hermosa vegetación la designó con el nombre de Formosa.

Entonces los portugueses descubrieron también las islas de Príncipe, Santo Thomé, Tiñosas, Annobón y Corisco.

Portugal conservó la isla Formosa, que después se le puso ya el nombre de su descubridor, por espacio de tres siglos, en cuya etapa no hizo absolutamente nada por ella, hasta el extremo de tener instalados en las peores condiciones higiénicas a todos sus empleados y fuerzas que allí destinó, lo que fué motivo de que enfermaran casi todos ellos y que muchos de los mismos fueran víctimas del paludismo por imprevisión de su gobierno.

De este desastroso principio de colonización nace lo desprestigiado que está aquel país, por lo que se refiere a sus condiciones climatológicas, el que, estudiado científicamente y dando crédito, como es justo y natural, a lo que nos dicen las estadísticas, con un buen método de vida y algunas precauciones puede vivirse allí indeterminadamente, aunque se debe tener presente que, por las circunstancias propias de una región ecuatorial, las fuerzas disminuyen en proporción de la graduación de su temperatura, y, por consiguiente, es de conveniencia el venir a reponerse a España cuando menos cada tres años.

En el reinado de Carlos III, como consecuencia de habernos aliado con Francia contra Inglaterra, que a su vez contaba con la alianza de Portugal, después de nuestros desastres en Ultramar y las victorias que obtuvimos en Portugal, las cuales no compensaban aquellos otros, acordaron los reyes de España y Portugal celebrar un Tratado que quedó convenido en octubre de 1777 y firmado por la reina doña María I y el rey Carlos III el 11 de marzo de 1778.



Este tratado fué denominado *Tratado de El Pardo*, por haberse sancionado en el palacio de aquel Real Sitio, y en virtud del cual Portugal cedió a España las islas de Fernando Póo y Annobón, haciéndole también cesión del derecho de comercio y de navegación en toda la zona que desde el cabo Formoso hasta el de Lope Gonzálvez, en cuya extensión figuran los ríos Gabón Camerún, Niger, Campo, Benito y Muni. A cambio de todo esto España le cedió la isla de Santa Catalina y la Colonia del Sacramento, ambas en la América del Sur

El 21 de octubre de 1778 fondeaba en la Bahía de San Carlos (Fernando Póo) la primera expedición compuesta de tropas coloniales españolas de las guarniciones del virreinato del Plata, al mando del conde de Argelejos, brigadier, entregando los portugueses la soberanía de la isla, con todas las formalidades en estos casos, el día 24 del mismo mes.

Inmediatamente se dirigieron a Annobón para tomar posesión de aquella isla, pero los indígenas se opusieron, estando resueltos a no reconocer otra soberanía que no fuese la de Portugal, influídos seguramente por las autoridades locales.

La falta de comunicación para saber con la debida rapidez la conducta que debía adoptarse; el tiempo que se perdió en consultar; el caer enfermo de gravedad el conde de Argelejos, que falleció después; el que todos los que componían la expedición fuesen atacados de paludismo; la sublevación dirigida por el sargento Jerónimo Martín, aprovechando esta última circunstancia, todo ello hizo que se abandonasen aquellas islas.

Mientras tanto Francia, Alemania e Inglaterra se apresuraban a tomar posesión del Gabón, Camerún y Niger, respectivamente, sin que España hiciese por su parte nada para reclamar lo que de hecho le había sido cedido por Portugal.

España envió luego otras expediciones a Fernando Póo, pero casi todas ellas fueron desgraciadas por falta de previsión, siendo éste el motivo de que se aceptasen los buenos ofrecimientos de un cónsul inglés, quien durante algunos años fué gobernador de aquellas islas en nombre de España.

Inglaterra ha intentado varias veces se le cediera o vendiera la isla de Fernando Póo, pero siempre se ha opuesto a ello la opinión pública.



Mientras España organizaba su administración en aquella isla y demás colonias, entre ellas los dos Elobeyes, Francia fué extendiéndose por el continente, llegando incluso a establecer puestos militares en alguna de las poblaciones más importantes, como fué Bata, de donde provinieron una serie interminable de reclamaciones, que dió por resultado el ponerse de acuerdo ambas naciones para nombrar una comisión compuesta de delegados de ellas dos que diesen solución al asunto.

La comisión se reunió en 1886 y hasta 1900 no terminaron los trabajos, reconociéndose por el Tratado que se firmó en 27 de junio de aquel mismo año la soberanía y jurisdicción de todo el trozo de costa que comprende el río Campo por el Norte y Muni por el Sur, con un hinterland determinado por el thalweg del último río citado y el del Utamboni, cuyo recorrido se continúa hasta el punto en que el mismo se corta por primera vez por el primer grado de latitud Norte, confundiendo entonces, el límite o frontera con el curso del mencionado paralelo hasta su intersección con el grado 9 de longitud Este de París (11°20' Este de Greenwich). A partir del consignado punto de unión, la línea de demarcación está formada por dicho meridiano, 9° Este de París, cuyo curso se sigue hasta su encuentro con la frontera meridional de la posesión alemana de Camerún.

Las razas que pueblan aquellos territorios son varias, denominándose *bubi* la de Fernando Póo, y existiendo en los demás los bengas, pamúes, balengues, bujebas, bapukos, cumbes, moseches y vicos.

La raza pamúe es la más extendida, de hábito guerrero, y está subdividida en las tribus siguientes: samangones, ambón, yenvig, gamas, yesuk, itemus, isenus, tamaka, etc., etc.

En la raza benga se notan ciertos principios de civilización, pero está llamada a desaparecer absorbida por la pamúe, cada vez más poderosa.

Fernando Póo tiene muchísimos ríos de impetuosas corrientes, que, formando grandes cascadas y saltos magníficos, pueden ser aprovechados como energía para la industria. Los principales son: Tiburones, Botenós, Basakato, Ballesteros, Cánovas, Tejada, de la Ascensión, Cortes, Tudela, Letor, Ca-



ñaveral, Gándara, Campillo, Cónsul, Timbabé, Samprea y muchos otros.

Son varios los lagos que existen en las altas mesetas, casi todos ellos en cráteres de volcanes extintos, como el de Moka, situado en el monte de su nombre, a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar; el de Basakato, al Oeste del pico de Santa Isabel, a 800 metros, el de Loreto, el de Claret y otros muchos.

Muy abundantes aguas minerales, riquísimas en ácido carbónico y carbonatos alcalinos, de cuyo gas se originan muchos e importantes hervideros, siendo la más notable la de Riaca, que tiene un depósito muy rico en ácido carbónico, notándose allí infinidad de esqueletos de animales, que al ir a beber han perecido por carencia total de oxígeno.

Refiriéndonos a su geología, aun siendo muy incompletas las investigaciones y estudios que se han hecho en este sentido, es fácil poder asegurar la existencia en Fernando Póo de un núcleo volcánico, y que su formación principal, casi la única, es la volcánica de época moderna.

Las principales formaciones las constituyen tranguita, dolerita, fonolita, basalto, escorias volcánicas y varios conglomerados y pudingas, abundando por determinados sitios la hulla y antracita.

En la parte mineralógica existe la piroxena, la anguita, feldspato, el anfíbol, el cuarzo y cristales de olivino combinado con hierro.

En las principales formaciones de la isla existe una excelente capa arcillosa de tierra vegetal extremadamente rica, ocasionada por la degradación constante de las rocas eruptivas.

La flora es variadísima y rica, de cuyas especies sólo citaremos las más importantes: el ébano negro y mulato; bokapi, palo de hierro, teka, caoba, doradillo, boj africano, cedro, calabó, iguengue, ceiba, bokumen, bambú, etc., etc.

Los árboles frutales son iguales a los demás países ecuatoriales, y por consiguiente, abundan la piña, aguacate, anón, árbol del pan, bananas, mangos, pomarosa, chirimoya, papaya, naranjas, limones, citrón y otros muchos.



Existen además múltiples y diferentes plantas medicinales, abundando las de veneno activo.

Entre los mamíferos existen monos en sus diferentes clasificaciones. Fieras, propiamente dicho no existen en Fernando Póo, habiendo el gato montés, pero en el continente sí, en donde hay el tigre y el elefante. De estos últimos se ven ejemplares muy notables, haciéndose un negocio importante con sus colmillos.

De las aves son muchas y muy variadas las que existen, llamando la atención por su preciosidad en colores tornasolados el *filicotois*.

Las producciones más importantes son el cacao, café, caucho, vainilla, tabaco, caña de azúcar, quina, kola, canela, aceite de palma y todos los demás productos propios de la zona tórrida, aunque también se pueden cultivar los de Europa, según la altura a que se haga, por la diferencia de temperatura, aunque influye también de una manera muy directa la ausencia del bosque, la variedad del suelo y a su vez la menor cantidad de humedad. Las razas que pueblan aquellas posesiones están semisalvajes y andan por el interior medio desnudos, cubriendo un poco sus carnes al entrar en las poblaciones donde residen los europeos, pero en tal estado de suciedad, que preferible sería luciesen el cuerpo si éste tenía que ir limpio, cosa también difícil de conseguir.

Son muy aficionados al tatuaje, de los que se hacen grandes y caprichosos dibujos en la cara, brazos y pecho, llegando algunos a hacérselo hasta el mismo vientre y adornándose luego con grandes pulseras de metal, bien anchas, que se adaptan a las muñecas de sus manos y a los pies, completando este adorno con vistosos collares de abalorios. En días de gala se embadurnan el cuerpo con una grasa muy rojiza cuyo olor produce náuseas.

Mientras las razas del continente son guerreras, la de Fernando Póo, la *bubi*, no lo es, es apática, indolente, pero fácil de atraer a los principios de civilización.

El trabajo no es lo que más atrae a ninguna de aquellas tribus, pero de todos modos se nota alguna diferencia entre unas y otras razas.



En materia religiosa no conocen más que la existencia de un genio del Bien y otro del Mal. Del primero, por su carácter bondadoso, no se ocupan casi, ya que no es de temer; en cambio al genio del Mal dedican todos sus sacrificios y oraciones, porque entienden que es necesario tenerlo contento y satisfecho, o exponerse a todas sus iras.

En sentido general, aquellas colonias son riquísimas por todos conceptos, y sus tierras solo esperan la mano del hombre que extraiga de sus entrañas las riquezas que atesoran.


Recientemente el Gobernador general de la Guinea Española realizó una expedición en busca de los vados para pasar el Ekuka y Benito, atravesando la Sierra de Almodóvar.

Provechosas enseñanzas nos ha ofrecido esta expedición, y es de esperar que España prestará la atención debida a estas colonias riquísimas y fértiles que pueden honrar a la Metrópoli.

Allí hace falta que vayan capitales sanos a cultivar las tierras y a implantar industrias, pues sin haber entre aquellos colonos otra cosa que muchos deseos de trabajar, todos ellos con algunas economías, pero casi ninguno con capital, las estadísticas de 1910 demuestran que sólo con España tuvieron aquellas colonias una exportación que ascendió a 4.084.614 pesetas, y la importación fué de 1.110.833 pesetas.

El día que se consiga que nuestros gobernantes concedan a las posesiones de Guinea la verdadera importancia que tienen; que organicen la administración más adecuada a sus condiciones especiales, entonces los capitales se animarán a formar grandes empresas que irán a explotar aquellas ricas tierras y podrá desde aquellos momentos contar España con unas hermosas colonias que le devolverán con creces lo que antes le costó, no lo que le cuesta hoy, puesto que actualmente Fernando Póo sólo cubre los gastos suyos y los de las demás colonias, incluso los que ocasiona Río de Oro.





## A Santiago, Patrón de España

---

Albo el corcél, flamígera la espada  
gasas de nubes por cota y armadura,  
por penacho y cimera, llamarada,  
aureola que agranda la figura.  
La morisma a su vista con pavora  
cual mansa mar, refluye domeñada:  
rindela el resplandor y la blanca  
del guerrero que turba su mirada.  
¡Victoria! grita el soldado ibero:  
¡Victoria! repercute la montaña;  
¡Victoria por el blanco caballero!  
¡Victoria por su arrojo y por su hazaña!  
El nombre y la divisa del guerrero  
fueron estos: *Santiago y cierra España.*

—  
La invasión de los moros resucita:  
no la vereis y la teneis delante:  
son moros de chaqueta y de levita  
no de blanco alquicél y de turbante.  
Una labor, traidora e incesante  
por indolencia fácil y maldita  
quiso al verse tan brava y tan pujante  
substituir al Templo, la Mezquita.  
Dueños se creen de la fiel España  
los anticlericales invasores:  
su henchida vanidad quizá se engaña,  
pues la fé, la gran fé de sus mayores



que arraiga dentro de su misma entraña  
se despierta entre bélicos ardores.

—

¡Héroe de Clavijo! ¡Caballero  
el del albo corcel y albo vestido,  
el que siembra la muerte con su acero!  
Te demanda tu pueblo protegido.  
Tu auxilio, necesario siempre ha sido;  
más urge como nunca, ahora, primero,  
para formar ejército aguerrido  
de huestes que separa nombre huero.  
Es preciso después, para acicate,  
que mueva, que conforte, que subleve  
al espíritu fiel que en muchos late  
y que debe dormir, pues no se mueve.  
¡Santiago! ¡Cierra España! y ¡Al Combate!  
Sea el grito de guerra en plazo breve.

EMILIO GILABERTE.



# BIBLIOTECA TRADICIONALISTA

## HISTORIA DEL CARLISMO POR EL BARÓN DE ARTAGAN

### TOMO I

CARLISTAS DE ANTAÑO: Con 50 retratos y biografías de los principales héroes de la guerra de los siete años. Al frente Carlos V y Carlos VI.—2'50 *ptas.*

### TOMO II

CRUZADOS MODERNOS: Con 50 retratos y biografías de los principales jefes del Ejército isabelino que se adhirieron al carlismo al estallar la revolución. Al frente, Carlos VII y doña Margarita.—2'50 *ptas.*

### TOMO III

PRÍNCIPE HERÓICO Y SOLDADOS LEALES: Con más de 100 retratos y biografías de personajes tradicionalistas y, al frente, el retrato y biografía de Don Jaime III.—2'50 *ptas.*

### TOMO IV

BOCETOS TRADICIONALISTAS: Con un centenar de retratos de ilustres personalidades del tradicionalismo español; sus hechos e historia.—3 *ptas.*

### TOMO V

POLÍTICOS DEL CARLISMO: Nueva obra de más de 300 páginas, con un centenar de retratos de los más insignes políticos de nuestra Comunión, y al frente las biografías de Cerralbo, Mella, Melgar, Simó, etc., con los retratos de paisano, de Carlos V, Carlos VI, Carlos VII y Jaime III.—2'50 *pesetas.*

### TOMO VI

VICTORIAS CARLISTAS DE ANTAÑO: Relato de las victorias obtenidas por los carlistas en la primera guerra civil con abundantísima ilustración de batallas y retratos de los militares que en ella tomaron parte.—2'50 *ptas.*

CANTOS A LA TRADICIÓN: Tomo de 100 páginas donde el tan celebrado vate don P. Sánchez Egusquiza ha derrochado su inspiración y sus entusiasmos por la Causa Tradicionalista.—1 *pta.*

BALMES Y LEÓN XIII: «LA ENSEÑANZA SOCIAL DE BALMES Y LA ENCÍCLICA «RERUM NOVARUM» DE SU SANTIDAD



LEÓN XIII». Es el título de este precioso libro en que el Dr. D. Gabriel Auguet, presbítero ha hermanado las enseñanzas sociales de esos dos grandes doctores de la Iglesia.

—1 pta.

LA HEROÍNA DE CASTELLFORT: Narración de la vida de esta mujer que en la última guerra empuñó las armas en defensa de la causa de Dios, Patria y Rey.—1'50 ptas.

LOS CRÍMENES DEL LIBERALISMO: Libro de 128 páginas con el relato de grandes crímenes cometidos por los liberales.—1 pta.

BIOGRAFÍA DE DON JAIME: Folleto de 32 páginas con profusión de grabados.—25 cts.

HEROISMO CARLISTA: Folleto de 32 páginas, con el relato de todas las victorias carlistas.—25 cts.

GUERRA DE MONTAÑAS: Folleto de 32 páginas con cubiertas en colores. Estudio notabilísimo de lo que es esta clase de luchas.—25 cts.

FOLLETOS REQUETENÓFILOS: N.º 1. *Esbozo del programa tradicionalista*.—N.º 2. *¿Por qué nos llamamos legitimistas?*.—Constan de 16 pequeñas páginas, elegantemente presentados, propios para repartirlos en Aplechs y fiestas jaimistas.—1000 ejemplares, 25 pesetas. Un ejemplar, 5 cts.

LAS CORTES DE CÁDIZ: Folleto de gran actualidad, en donde se hace historia y se comentan aquellas aborrecidas Cortes.—Sus hombres, sus doctrinas y sus efectos.—10 cts. ejemplar; 100 ejemplares, 7 ptas.

POSTALES JAIMISTAS: De Don Jaime, corrientes, 4 pesetas 100.—Idem de lujo, fondo oro, 20 cts. una.—Colección de 12 postales diferentes, 1 pta.—Tricomías targeta. Don Jaime, con notas biográficas, 15 ptas. 100.

FOTOCROMO DE DON JAIME: A varias tintas (edición popular).—1 pta.

HOMENAJE A DON JERÓNIMO GÁLGERÁN: *Recuerdo del Aplech de Vinyolas*.—Album de 16 páginas con cubiertas en colores, profusión de vistas y reseña del Aplech, con los retratos de los oradores.—25 cts.

SELLOS DE DON JAIME: En hojas de 100 sellos: a 1 peseta la hoja. Hay 4 colores: A 8. ptas. 1000.

N'ELVIRA DE RICAMOR.—Leyenda montserratina, en verso catalán. Libro de 388 páginas del celebrado poeta reverendo don Luis Rovira.—1'50 ptas.

FLORANGEL.—Preciosa novela moral recreativa, de 384 páginas.—2'50 ptas.

BOCETOS MILITARES.—Estudio completo de la táctica y estrategia militares, por el Barón de Artagan.—1'50 ptas.  
*Añadir al importe 30 céntimos por el certificado*



